

# Puntal

# Villa María

VIERNES 15 DE MAYO DE 2026

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.266  
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

**SEIS DETENIDOS**  
**Cierran puntos de venta de estupefacientes en Las Varillas y Villa María**

**POLICIALES 2**

**BÁSQUETBOL**  
**Unión Central manda en la Liga Federal, y en el Torneo Apertura Interasociativo**

**DEPORTES 4**



Paula Mónaco Felipe y detrás, sus padres, Luis y Ester, a quienes la Justicia identificó hace apenas unos días.

**PAULA MÓNACO FELIPE**

## “Villa María es una ciudad que ha buscado con nosotros”

La hija de Luis Mónaco y Ester Felipe participó ayer de una emotiva jornada de reflexión y memoria con jóvenes. Fue así como cerró quizá la semana más especial de su vida. “Apenas estamos digiriendo esto que nos ocurrió”, afirma la mujer, quien hoy está radicada en México

Redacción Puntal

En la semana más especial de su vida, Paula, la hija de Luis Mónaco y Ester Felipe, elige seguir sembrando memoria en los jóvenes. Se para frente a ellos y decide contar su vivencia, poner en palabras lo que significó su incasable búsqueda, aunque en realidad no es solamente la suya, sino la de miles. “Villa María es una ciudad que ha buscado con nosotros, esta búsqueda ha sido colectiva, no ha sido solamente de nuestra familia”, dice con total convicción la mujer que apenas conoce por fotos a sus padres, Luis y Ester, recientemente hallados en la Loma del To-

rito, en La Perla, luego de que la dictadura los desapareciera durante 48 años.

Todos esos chicos y chicas que están sentados en ronda, en el monumento “Memoria Sin Tiempo”, en la costanera, escuchan atentos lo que Paula Mónaco Felipe tiene para decirles.

Según cuenta, su historia empezó siendo suya pero terminó siendo de todos.

“Esta lucha no ha sido personal nunca, ha sido sumamente colectiva. Se sufrió de puertas para adentro, pero se peleó grupalmente”, sostiene la mujer que lleva 30 años radicada en México.

“Sobrevivimos y estamos felices porque pudimos estar acompaña-

dos de la sociedad, esto nunca fue personal, fue colectivo. Solo el dolor fue personal, y ni siquiera eso. Lo que cambió todo en Argentina e hizo posible un país distinto, fue que a muchos les empezaron a doler los desaparecidos. En ese momento dejaron de ser un asunto de nosotros, de las familias, y empezaron a ser una ausencia que la sociedad asumía como propia”, amplió.

**Quieren traer a Ester y Luis a Villa María**

Mónaco Felipe adelantó este jueves que ya están pensando cómo traer simbólicamente a Luis y Ester de nuevo a Villa María.

Según contó, la idea es que la actividad sea colectiva y se realice dentro de “unos meses”.

Como la actividad recién se está pensando, todavía deben definirse



**Se realizó ayer una jornada de memoria y reflexión con jóvenes. La actividad se dio en el marco de la identificación de Ester y Luis, vecinos desaparecidos en Villa María durante la última dictadura cívico-militar.**

muchos detalles. Sin embargo, la intención está más latente que nunca, hizo saber Paula.

“Estamos pensando en organizar el regreso de Ester y Luis a Villa María en unos meses, y de organizarlo colectivamente con los espacios que han hecho esfuerzos de memoria, habrá un poco más adelante alguna ceremonia a la cual les invitaremos a los habitantes de Villa María, para que los acompañen”, aseguró la entrevistada.

**Sonia Brizuela y su testimonio**

Y como la actividad reunió a otros familiares de desaparecidos, también participó Sonia Brizuela, hija de José Nicolás Brizuela, llevado por la dictadura una noche de octubre de 1977.

Su papá, nacido en Córdoba y militante del Partido Comunista (PC), permaneció cautivo en los Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio “Departamento 2 de Informaciones de la Policía de Córdoba (D2)” y “La Perla”.

Casi 50 años después, en marzo de este año, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) identificó sus restos, gracias a las excavaciones realizadas en la Loma del Torito, donde también aparecieron Luis y Ester.

Según relató Sonia, toda su vida pensó que su padre, conocido con el apodo de “Gordo”, había sido torturado durante tres días, sin embargo testimonios que conoció más adelante dieron cuenta que el calvario fue más largo, llegando a extenderse por un mes.

Sobre el hallazgo de los restos, su hija precisó: “Que él haya aparecido para nosotros y toda la familia ha sido un alivio, yo sabía que él estaba ahí”.

Brizuela se animó a contar algunos detalles más de la excavación que logró dar con su padre.

“El pedacito de hueso que encontraron de él pertenece a una parte del pie, tiene 5 centímetros. Gracias a sus hermanas que hicieron la donación del ADN, se logró identificar”, comentó.

Y agregó: “Cuando los militares removieron los cuerpos de esas fosas y empezaron a excavar, sacaron los cuerpos con máquinas y se los llevaron a distintos lugares, se dice que a las salinas o a otros lugares más cerca. Los restos que ahora encuentran son los que se escapaban por las uñas de las máquinas”.

**RANCO**

MATERIALES

**Principio y final de obra.**  
**ranco.com.ar**

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

## POLICIALES/JUDICIALES



## Tras múltiples allanamientos, logran desarticular dos bandas que vendían drogas en Villa María y Las Varillas

En esta ciudad, el procedimiento incluyó requisas en barrio La Calera, donde fueron detenidos dos jóvenes, de 22 y 26 años. El otro operativo, realizado en el departamento San Justo, dejó otros cuatro aprehendidos

Redacción Puntal

Un total de seis detenidos es el saldo que dejó una seguidilla de allanamientos efectuados por la fuerza antinarcóticos, tanto en Villa María como en Las Varillas, ciudades en las que se cerraron puestos de venta y se secuestraron toda clase de sustancias listas para la venta.

Los procedimientos en cuestión fueron ordenados por las fiscalías de lucha contra el narcotráfico de Villa María y San Francisco, respectivamente.

La causa que investiga el fiscal Walter Gesino y que se escenifica en esta ciudad dejó en las últimas horas dos detenidos, ambos puestos a disposición de la Justicia tras allanamientos que se motorizaron en barrio La Calera, en viviendas ubicadas sobre las calles Deán Funes al 800 y Granadero Argentino al 1100.

Los procedimientos, según lo informado por fuentes judiciales, fueron ejecutados con participación del Equipo de Acciones Tácticas de la FPA.

En el marco de las requisas, personal de dicha fuerza detuvo a dos hombres de 22 y 26 años.

Además, se concretó el secuestro de distintas dosis de estupefacien-

tes y otros elementos vinculados a la investigación.

Según se informó oficialmente, en los domicilios allanados se incautaron 218 dosis de cocaína y 17 dosis de marihuana.

También fueron secuestradas dos motocicletas, dinero en efectivo y diversos elementos considerados de interés para la causa.

Contando con todo ese material, Gesino ordenó el traslado de los detenidos a sede judicial y la remisión de todo lo secuestrado para continuar con la investigación correspondiente.

### Cayó presunta banda familiar

En otro operativo realizado por la FPA, fue desarticulada en las últimas horas una banda familiar dedicada al narcomenudeo en Las Varillas.

Al respecto, se pudo conocer que la investigación demandó alrededor de cuatro meses, dando comienzo con llamados anónimos realizados al Centro de Denuncias del Ministerio Público Fiscal.

Los allanamientos que derivaron de estas averiguaciones se concretaron en viviendas ubicadas sobre calles Chile al 300 y 500 e Irigoyen al 300, en barrios Central Argentino y José María Paz.

Como resultado, fueron deteni-

dos dos hombres y dos mujeres, todos mayores de edad.

De acuerdo a la información brindada por las autoridades, los investigadores lograron cerrar cinco puntos de venta de drogas que funcionaban bajo la modalidad de "kiosco narco" en distintos domicilios de la ciudad.

Durante los registros, que contaron con colaboración de canes detectores de narcóticos, la FPA secuestró 242 dosis de marihuana, tres plantas y varias ramas de cannabis sativa.

Además, se incautaron 132.100 pesos y elementos relacionados con la comercialización de estupefacientes.

Uno de los datos destacados de la investigación es que las dos mujeres detenidas ya contaban con antecedentes por comercialización de estupefacientes registrados en 2023.

Según la pesquisa, junto al resto de los integrantes de la banda las damas continuaban desarrollando actividades vinculadas al narcomenudeo.

Por disposición de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de San Francisco, los cuatro detenidos fueron trasladados a sede judicial, todos imputados por presunta infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes N.º 23.737.

### Crimen de Eduardo Ferreyra

## Familiares de un hombre asesinado advierten que hubo "irregularidades" durante el proceso judicial



Familiares de Ferreyra, en uno de los reclamos que hicieron frente a Tribunales.

Redacción Puntal

La familia de Eduardo Ferreyra hizo pública su indignación tras conocerse las detenciones de tres abogados locales, vinculados -según dicen- a la causa que llevó adelante la Justicia por el crimen ocurrido hace dos años atrás en barrio Botta.

A través de un comunicado, allegados a Ferreyra, el hombre asesinado en 2024, denunciaron abiertamente la existencia de presuntas irregularidades judiciales, conflictos de intereses y cuestionaron la condena recibida por Lucas Ezequiel Unzeta, señalado como autor del crimen.

El caso volvió a tomar relevancia luego de la detención de los abogados Adrián Brochero, Teodora Perassi y Alejandro Bianco, todos integrantes del mismo estudio jurídico.

Ante esta situación, los familiares de la víctima reclamaron una revisión profunda de lo actuado por la Justicia.

### Apuntan contra los abogados

En el comunicado difundido en las últimas horas, el entorno de Eduardo Ferreyra sostuvo que durante el proceso judicial existió "una situación que vulneró el derecho a una defensa transparente".

Según expresaron, Alejandro Bianco, quien actuó como abogado querrelante representando a la víctima, comparte actualmente estudio jurídico con Teodora Perassi Silva, defensora de Lucas Ezequiel Unzeta.

Para la familia, esta relación constituyó "una grave falta de ética profesional".

Los familiares consideraron que la relación profesional entre ambos abogados genera "dudas" sobre la imparcialidad del proceso judicial.

"Nos hace sentir defraudados y

engañados", señalaron en el escrito difundido públicamente.

Además, remarcaron que Bianco se desempeñó anteriormente como prosecretario de la fiscal Juliana Erica Companys, quien estuvo a cargo de la investigación del homicidio.

Para la familia Ferreyra, esta situación también genera sospechas sobre la objetividad del expediente.

Otro de los puntos centrales del reclamo apunta a la condena impuesta a Lucas Ezequiel Unzeta.

Desde el entorno de la víctima calificaron la pena como "irrisoria" y aseguraron que no guarda relación con la gravedad del hecho investigado.

Eduardo Ferreyra fue asesinado de una puñalada por la espalda y, según indicaron sus familiares, el condenado recibió apenas seis meses de internación en el Complejo Esperanza.

La familia considera que la resolución judicial fue desproporcionada.

En el tramo final del comunicado, los allegados a Ferreyra afirmaron que no permanecerán en silencio frente a lo ocurrido y reclamaron la intervención de las autoridades correspondientes y del Colegio de Abogados.

También remarcaron que, al momento de la condena, Unzeta ya era mayor de edad y registraba antecedentes por otros delitos.

Según sostienen, esos antecedentes debieron influir en una pena efectiva dentro de un establecimiento penitenciario común.

"La familia Ferreyra no se quedará en silencio ante lo que consideramos una burla a la Justicia", expresaron.

Finalmente, pidieron que se investigue el accionar de los profesionales involucrados y reiteraron su pedido de justicia por el asesinato de Eduardo Ferreyra.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA 2026

# La Policía pidió prevención, para que la pasión del fútbol local no se desborde

Previo al capítulo de los clásicos, que se disputarán este domingo, salieron a la luz algunos hechos de violencia que se registraron en Alem - Alumni y Colón - Rivadavia. Además, hubo agresión a un árbitro, y un bochornoso final de partido

## UN MOMENTO DE ALTO VOLTAJE

Redacción Puntal

El Torneo Apertura de la Liga Villamariense de Fútbol ingresa en la recta final de la Fase Clasificatoria, y es cuando más necesario se hace prevenir los hechos de violencia.

Hasta aquí, en ambas divisionales se habló de fútbol y no de violencia, pero en la previa del capítulo de los clásicos en Primera "A", surgieron varios episodios que parecían formar parte del pasado.

Al no estar habilitada Plaza Ocampo, porque su piso fue resembrado, el duelo Alumni - Alem fue programado en el predio deportivo del "fortinero".

Lejos de ser un estadio, el Predio Mauro Rosales tendrá una prueba de fuego el próximo domingo desde las 15.30 en Primera, y a partir de las 13.30 en Reserva.

### Prevenir a tiempo

Si bien en los partidos de la Liga no hubo episodios graves para lamentar en los últimos clásicos entre Alumni - Alem, cuando se midieron por el Torneo Regional Federal Amateur, hubo un enfrentamiento entre hinchadas, que terminó con represión y disparos de balas de goma en Plaza Ocampo.

Ya parecía un acontecimiento aislado, máxime porque la Policía se encargó de elevar la cantidad de adicionales en los siguientes duelos entre los dos equipos más ganadores y convocantes del fútbol villamariense, que adoptaron las medidas máximas de seguridad para evitar otros enfrentamientos.

Sin embargo, en el último partido clásico, disputado en "La Leonera" villanovense, con el partido terminado (empataron sin abrir el marcador), recrudesció la violencia al retirarse las hinchadas.

El informe policial apuntó a un grupo minúsculo de la parcialidad



El alambrado muy dañado en la cancha de Colón, es una prueba elocuente de los hechos de violencia tras el clásico, que aportó la Policía buscando prevención.

de Alumni, que supuestamente se encargó de lanzar proyectiles cuando los de Alem retiraban sus banderas, e invadieron un predio lindante a la cancha.

En ese informe, la Policía aclaró que se trataba de unos 10 hinchas identificados con casacas del "albirrojo", e identificó a tres de ellos, a los que se les habría abierto una causa por destruir parte de un auto de Seguridad Ciudadana, y se los habría ingresado en el programa Tribuna Segura, por lo que no podrán concurrir al clásico, y a ninguna cancha del país.

Además, Alumni tendrá que hacerse cargo de los costos del arreglo del automóvil de la Municipalidad de Villa Nueva, superior a los 3 millones de pesos.

A esto habrá que agregarle que el Tribunal de Penas recibió las notas de la Policía, de la Municipalidad de Villa Nueva, y solicitó un descargo a Alumni, que posiblemente reciba una multa.

Prevenir, previo al clásico mayor

de la Liga Villamariense, es ahora indispensable. Al torneo le restan 3 fechas para finalizar la etapa clasificatoria, y será un duelo de alto voltaje el que animarán en el Predio Mauro Rosales.

### En Arroyo Cabral

También Rivadavia y Colón tiene en los últimos tiempos algunos antecedentes que empañan lo que con orgullo, en Arroyo Cabral afirmaban que era un clásico "con mucho folclore y cero violencia". Sin embargo, los tiempos cambiaron, y la pasión futbolera que divide en dos al pueblo denominado "la capital del fútbol villamariense", también desbordó.

Sin ingresar en los inconvenientes que se registraron en la última década, donde hubo detenidos, informes policiales y arbitrales que le quitaron el "cero violencia", en el último clásico registrado hace

apenas 4 fechas atrás, hubo violencia.

Habrà que hacerse cargo. Al igual que en el caso de Alem - Alumni, se trató de supuestos "hechos menores", pero siempre son lamentables, y traen consecuencias posteriores.

Esta vez los hechos repudiables de violencia habrían sucedido desde los parciales de Rivadavia, al terminar el partido (Colón lo ganó 2-1 revirtiendo el marcador en su cancha).

También la Policía dejó en claro que se trató de un grupo minúsculo, aunque fue adentro de la cancha de Colón.

El informe detalla que durante los 90 minutos del partido, no hubo violencia, ni hechos para lamentar, pero una vez concluido el encuentro, volaron proyectiles hacia el campo de juego.

No conforme con lanzar estos supuestos objetos contundentes, se

observó que en el mismo sector de la hinchada visitante, se destruyó un paño de alambrado, y hasta algunos parciales del "verde" habrían intentado ingresar al campo de juego.

Una de las sanciones más graves en el Reglamento de Transgresiones y Penas con las que se rige la Liga Villamariense de Fútbol es por invadir el campo de juego.

Quizás por bronca, o por inocencia, estos pocos hinchas "condenaron" a Rivadavia a una probable multa, ya que la Policía confirmó que también individualizó a 3 parciales del visitante, que también serían ingresados en el programa Tribuna Segura, y además de perderse el clásico cabralense de este domingo a las 16 en cancha del "verde", no podrán concurrir a ver espectáculos deportivos en el país.

El folclore del fútbol no es sinónimo de violencia, y la Policía está pidiendo, a su manera, prevención. Los desbordos emocionales de la pasión, produjeron un par de hechos de violencia en los dos clásicos más convocantes de la Liga Villamariense de Fútbol, y habrá que hacerse cargo.

### Más vale prevenir que curar

Además de estos hechos, que vale la pena publicar para que la gente no se sume a los que provocan violencia, que no podrán ir más a un espectáculo deportivo, en la Liga un árbitro recibió una agresión.

El jugador de la Reserva de Juventud River Plate de Ausonia fue sancionado con 1 año. Supuestamente el joven futbolista le dio la mano al juez antes de aplicarle un cabezazo en la nuca, tras finalizar el cotejo.

En el partido entre los 2 equipos con menor puntaje del torneo, se produjo una agresión entre jugadores que finalizó con una gresca que tuvo 6 jugadores suspendidos por 3 fechas. Es hora de prevenir.

## El Tribunal de Disciplina aplicó 1 año de sanción a un jugador que agredió al árbitro

El Tribunal de Disciplina de la Liga Villamariense de Fútbol le aplicó un año de sanción al jugador de Juventud River Plate de Ausonia, Fernando David Cuello.

El mismo habría golpeado con un cabezazo al árbitro en el partido de reserva ante Unión Social de Alto Alegre, disputado en Ausonia.

Además, el Tribunal le corrió vista a Alumni para que presente un descargo por los supuestos hechos de violencia registrados por sus parciales al finalizar el clásico ante Alem, disputado en Villa Nueva.

También hizo un apercibimiento a Asociación Española, por mal

comportamiento de sus parciales en un partido de divisiones inferiores.

En cuanto a las sanciones, se destacan las 3 fechas aplicadas a los 6 jugadores que participaron de una gresca en el partido entre River Plate - Unión de Arroyo Algodón, en "El Pozo".

Las restantes sanciones aplicadas se detallan a continuación:

**4 cotejos:** César Díez (auxiliar de Alianza).

**3 partidos:** Enzo Pedraza, Dante Rivarola y Tobías Britos (River Plate), Marcos Montoya, Nicolás Barrionuevo y Lisandro Parrucci (Unión de Algodón), Guillermo Heredia (Unión Social), Bautista

Ceballos (Alem), Elián Jaime (River del Algarrobo), Uriel Albaracín y Agustín Terreno (San Lorenzo) y Alan Palomino (Unión).

**2 encuentros:** Rodrigo Caciogna (DT de Unión Social) y Genaro Cejas (Unión de Algodón) y Gustavo Guzmán (Española).

**1 cotejo:** Lisandro Ríos (Juventud), Francisco Romero (Ticino), Angel Vargas (River Plate del Algarrobo), Mateo Fonseca (Unión), Catriel Rosales (Colorados), Gastón Ripa (Colón), Facundo Aguirre (América), Tomás Conrero (Silvio Pellico), Uriel Domínguez (R. Gutiérrez), Jeremías Guendulain (San Lorenzo), Máximo Giménez y Santiago Sarmiento (Argentino).



Duras sanciones, algunos hechos de violencia. Vale recordar los buenos mensajes previo a los clásicos.

BÁSQUETBOL. LIDERA EN LA LIGA FEDERAL Y EN EL INTERASOCIATIVO

# Unión Central manda en los dos frentes

El "aurinegro" se ilusiona con ganar la fase regular del torneo nacional, tras vencer en el clásico a Sparta, que este martes recibe al escolta Matienzo de Córdoba. En la competencia local, los dirigidos por Sebastián Torre lideran en forma invicta

## PASO FIRME EN LOS DOS FRENTE

Redacción Puntal

Unión Central disfruta de su mejor momento en la temporada.

En la Liga Federal, dejó atrás aquel mal debut con derrota en el clásico ante Sparta, del que se "vengó" el pasado domingo al vencerlo por 77-74, en un estadio del "griego" que lució colmado.

Los goleadores en el conjunto dirigido por Sebastián Torre fueron Agustín Suárez y Sebastián Cuevas, ambos con 19 unidades, secundados por la conducción de Santiago Rosso, quien aportó 10 tantos y 7 asistencias.

Por el lado de Sparta, se destacó la labor del goleador del juego, Renzo Baudino con 20 puntos, junto al trabajo integral de Abel Aristimuño, quien firmó una planilla de 11 tantos y 19 rebotes. La lesión de Stefano Bachiochi fue clave en el desarrollo del partido, ya que también fue importante en el poste bajo con 14 unidades y 6 rebotes.

Sin Bachiochi, Unión sacó una luz de ventaja que le permitió ingresar cómodo al último cuarto, en el que Sparta vendió cara la derrota, y re-



cutó la brecha en el marcador, pero no le alcanzó para detener el andar arrollador del "aurinegro".

La fiesta fue del básquetbol de la ciudad, pero el clásico ratificó el gran momento de Unión Central, que además de sostener el primer

puesto en la Liga Federal, se mantiene al frente en el Torneo Interasociativo con puntaje ideal, ya que ganó sus 8 partidos.

Sparta volverá a jugar por la Liga Federal el martes 19 de mayo, recibiendo en su gimnasio a Matienzo

de Córdoba, que es escolta del "aurinegro". El duelo será vital para el "griego", ya que ahora quedó cuarto, y se le acercaron Unión de Oncativo (superó a Urquiza por 83 a 66), que el martes 19 recibirá a El Ceibo de San Francisco (tercero).

Además, también Urquiza se volvió a ilusionar con pelear por ese cuarto puesto, al imponerse en Río Cuarto a Banda Norte por 82 a 68.

## También manda en casa

Unión Central, por la Liga Federal, recién enfrentará el viernes 22 en su estadio de calle Rucci a Banda Norte de Río Cuarto.

Por ello, hará foco en el Torneo Apertura Interasociativo, en el que lidera con puntaje perfecto, tras ganar los 8 partidos disputados.

La primera rueda finalizó con la victoria de Acción Juvenil, que en General Deheza superó a Sparta por 93 a 67.

Los otros resultados de la novena fecha fueron la victoria como visitante del escolta Complejo de Justiniano Posse ante Sarmiento de Leones por 79 a 77. Argentino Sport de Pozo del Molle derrotó a Central Argentino en Villa María por 86 a 73; mientras que Ameghino cayó en su gimnasio de calle San Juan ante Almafuerde de Las Varillas por 104 a 56.

Unión suma 18; Complejo 17; Sarmiento, Acción Juvenil y Almafuerde 13; Sparta y Argentino Sport 10; y Ameghino y Central 9.

## Tu momento de comprar es ahora



## desde mañana y hasta el 23 inclusive

- ✓ 200 comercios adheridos
- ✓ 100 intervenciones culturales

- ✓ Promociones y beneficios exclusivos
- ✓ Oferta estrella

Toda la info en  
[www.villamariasale.com.ar](http://www.villamariasale.com.ar)



Municipalidad  
de Villa María

## LECTURA

Paula Mónaco  
Felipe: "Villa María  
ha buscado con  
nosotros"

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

## AGRO

Trigo: el aumento  
de costos reaviva  
el reclamo por  
las retenciones

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

## FONDOS

Los servicios, los  
sueldos y la deuda  
se llevan el 70% del  
gasto municipal

RÍO CUARTO | 11

**Grupo  
Instituto  
Médico**

0810-444-4672

# Puntal



## ACUERDO

El FMI anticipó que se  
aprobará el desembolso  
de US\$ 1.000 millones

EL PAÍS | 3

Viernes 15 de mayo de 2026

CÓRDOBA | [www.puntal.com.ar](http://www.puntal.com.ar) | AÑO: XLV | N° 16.299 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

# La inflación fue de 2,6% en abril y cortó 10 meses de subas consecutivas

Acumuló un aumento de 32,4 por ciento en los últimos doce meses. En lo que va del corriente año, asciende al 12,3 por ciento. La división que más se incrementó fue transporte (4,4 por ciento), seguida por educación (4,2 por ciento) EL PAÍS | 2

## Córdoba: el índice de precios fue del 2,9% y ya acumuló el 11,6 por ciento

El registro dio por encima del nacional pero el acumulado está por debajo. Transporte, vivienda y alimentos explicaron los aumentos de abril

LA PROVINCIA | 8



## Dicen que la eliminación de la Zona Fría perjudicará a 670 mil cordobeses

Ese será el impacto que, según Provincias Unidas, tendrá la desaparición del beneficio que comenzó a aplicarse en 2021

LA PROVINCIA | 9

## En una semana, secuestraron 6 kilos de cocaína en un radio de dos cuadras

POLICIALES | 28

## Ciberdelitos: 514 rioquartenses denunciaron haber sido estafados

Lo dijo el defensor del Pueblo, Daniel Frangie, en la presentación de su informe en el Concejo. Señaló que los reclamos aumentaron el 50 por ciento RÍO CUARTO | 13

**la segunda**

SEGUROS

## EL PAÍS

GOLPE AL BOLSILLO. SEGÚN INFORMÓ EL INDEC

# La inflación fue de 2,6% en abril y cortó una suba de diez meses consecutivos

Acumuló un aumento de 32,4 por ciento en los últimos doce meses. En lo que va del corriente año, asciende al 12,3 por ciento. La división que más se incrementó fue transporte (4,4%), seguida por educación (4,2%)

Agencia NA

La inflación de abril se desaceró al 2,6%, cortando una racha de diez meses consecutivos de aumento, y acumuló una suba de 32,4% desde el mismo mes de 2025, de acuerdo con la información que difundió el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

El índice de precios al consumidor (IPC) registra un alza del 12,3% en lo que va del año.

En cuanto a las categorías, los precios regulados (4,7%) tuvieron el mayor incremento debido al aumento del transporte y la electricidad. Le siguió el IPC núcleo (2,3%), dada la suba en alquiler de la vivienda y gastos conexos, y en restaurantes y comidas fuera del hogar; mientras que los estacionales se mantuvieron estables.

A pesar de haber anotado subas vinculadas al cambio de temporada en indumentaria, las caídas en los precios del turismo y de las frutas las compensaron.

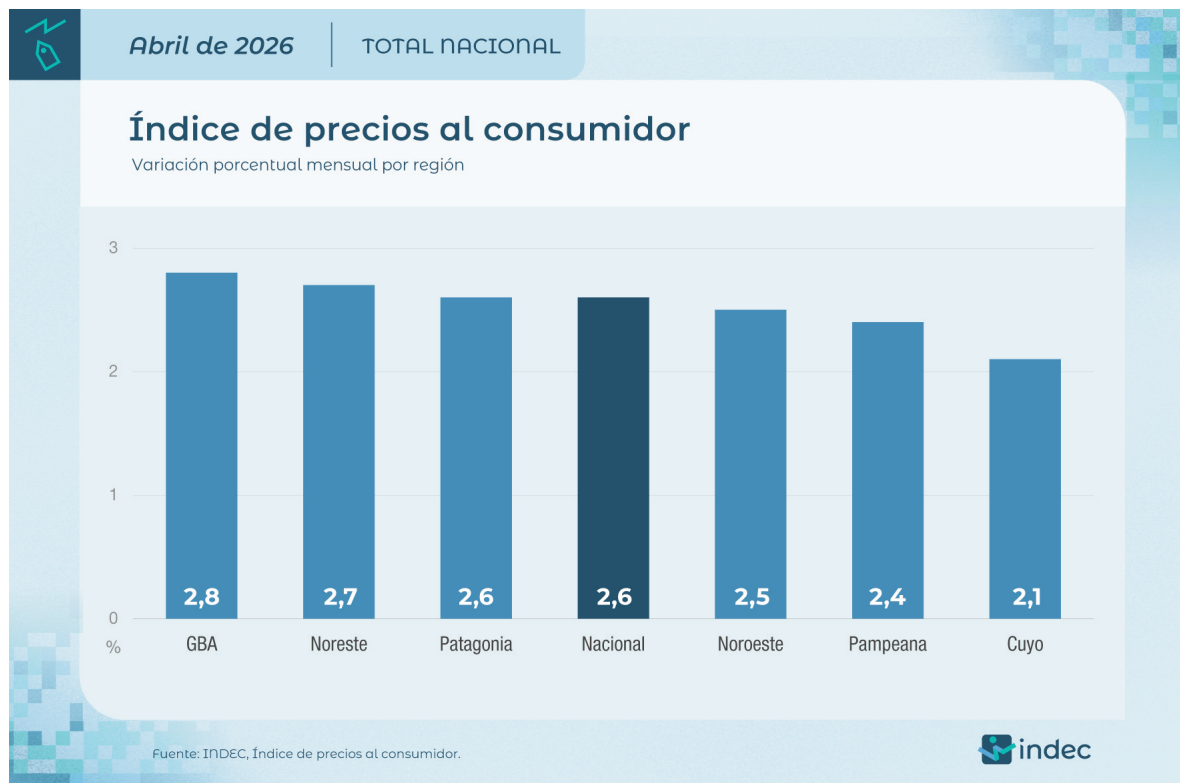
Transporte quedó como la división con mayor aumento en abril (4,4%), seguida por educación (4,2%).

Con respecto a la primera, atribuyeron el incremento al aumento en los combustibles. En ese sentido, YPF aumentó 1% los precios y prorrogó por 45 días más la estabilidad de precios.

Las dos divisiones que registraron las menores variaciones fueron alimentos y bebidas no alcohólicas (1,5%) y recreación y cultura (1%).

El podio con las mayores alzas lo completó comunicación (4,1%).

En el Gran Buenos Aires, la mayor incidencia mensual estuvo



Por regiones, el Gran Buenos Aires tuvo la inflación más alta: 2,8 por ciento.

en la división vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles producto del aumento en alquileres y en electricidad.

En el Noreste, Noroeste y Pampeana tuvo más peso el aumento en alimentos y bebidas no alcohólicas. Finalmente, en Cuyo y Patagonia tuvo mayor incidencia transporte.

"En marzo hubo varios shocks puntuales que se diluyeron en abril. Lo que más ayudó fue la estabilización del precio de la carne. Tampoco estuvo el efecto de la educación (pasó del 12,1% al 4,4%). Pero lo que siguió siendo alto fue el impacto de los combustibles,

aunque eso se explica enteramente por el efecto arrastre que quedaba de marzo", analizó Alejandro Giaccoia, economista de Ecnviews, en diálogo con *Ámbito*.

Para mayo, el consenso es que la inflación podría continuar su desaceleración, dado que se frenarían los aumentos estacionales en educación e indumentaria.

"El de abril es un dato alto, pero es positivo que se haya cortado la racha alcista que se venía dando hace varios meses. Creo que en mayo puede volver a bajar", señaló Giaccoia.

"Para mayo esperamos que la inflación vuelva a desacelerarse y se

ubique en torno al 2,2%", proyectó Rocío Bisang, de GMA Capital. Y argumentó: "Por ahora las primeras mediciones de alimentos de alta frecuencia apuntan a que la dinámica de las carnes se mantendría contenida, al igual que en abril. Para los combustibles, que eran el otro foco de riesgo tras el congelamiento, se anunció un aumento del 1 por ciento, por lo que esos rubros no mostrarían presión -ya que YPF volvió a estabilizarlo-. Por el contrario, algunos segmentos dentro de los regulados como son transporte y medicina prepaga, contribuirían a impulsar el índice".

## Milei, contra "los intentos golpistas de la política"

El presidente Javier Milei celebró el dato de la baja de la inflación en abril que publicó el Indec y afirmó: "Retornando a la normalidad".

"A pesar de los intentos golpistas de la política (y sus socios del círculo rojo) y el shock externo, la inflación retoma el sendero decreciente", añadió.

### También celebró Caputo

También se hizo eco el ministro de Economía, Luis Caputo, quien destacó que "la inflación de abril fue de 2,6%, la más baja en cinco meses".

"El IPC Nacional registró una variación mensual de 2,6% en abril, desagregada en una suba de 2,3% en el IPC Núcleo, 4,7% en la categoría regulados y 0% en estacionales. La variación en el nivel general fue la menor desde noviembre del año pasado, en tanto la inflación núcleo fue la menor desde octubre", continuó.

Y agregó: "Si se excluye 2020, fuertemente influido por el incremento transitorio en la demanda de dinero durante la pandemia, la suba en el nivel general fue la menor para un mes de abril de toda la serie histórica que comienza en 2017".

## Una familia necesita 1.469.786 pesos para no ser considerada pobre

El Indec dio a conocer que la Canasta Básica Alimentaria (CBA) de abril sufrió un incremento del 1,1% con relación a marzo, mientras que la Canasta Básica Total (CBT) subió 2,5%.

Los números de la CBA indican que la variación acumulada en lo que va del año se posicionó en

12,8% y el acumulado interanual fue del 32,4%.

Por su parte, la CBT subió 12,3% en lo que va de 2026 y empató con la CBA en el interanual con 32,4%.

Con estos valores, la línea de indigencia de la CBA para un adulto equivale a los \$215.228 y, en el caso

de la CBT, se ubica en los \$475.653.

En abril, un hogar compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61 necesitó \$529.460 en la CBA y \$1.170.106 en la CBT.

En segundo término, en el caso de una familia integrada por un varón de 35 años, una mujer de 31, un hijo de 6 y una hija de 8, para

cubrir las necesidades básicas (CBA) necesitó \$665.053 y \$1.469.786 para cubrir la CBT.

Por último, en una casa donde conviven un varón y una mujer, ambos de 30 años, y tres hijos de 1, 3 y 5 años, fue necesario contar con \$699.490 para la CBA y \$1.545.872 para la CBT.

Según el Indec, "la CBA se ha determinado tomando en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un varón adulto de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades (adulto equivalente)".

Secretario de Redacción: Marcos Jure  
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:  
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300  
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar  
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar  
ISSN 1851-4898

# Caputo anunció que se lanza el llamado a licitación para la privatización de Aysa

Publican los pliegos para avanzar en la venta del 90% de las acciones de la empresa estatal

Agencia NA

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció el lanzamiento de la licitación para privatizar la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (Aysa) y la aprobación de otros dos proyectos del Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (Rigi).

El titular de la cartera económica informó, en su cuenta de X, que hoy “se publicarán en el Boletín Oficial los pliegos de la licitación de Aysa para avanzar con la venta del 90% de las acciones de la empresa que hoy están en manos del Estado nacional”.

De esta manera, tras 10 meses de haber iniciado el proceso de privatización, la administración de Javier Milei da un paso clave para concretar la venta de la compañía que se dedica a la provisión de agua potable y desagües cloacales en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

El plan del Ejecutivo es vender al menos el 51% de las acciones a un “operador estratégico” y que el resto salga a la Bolsa. La empresa que resulte ganadora de la compra pública se regirá por el nuevo contrato de concesión, aprobado a fines de abril, que fija la prestación del servicio por un plazo de 30 años, con posibilidad de que se prorrogue por 10 años más.

Al destacar la medida, Caputo sostuvo que “la incorporación de un operador estratégico con capacidad técnica, financiera y operativa permitirá impulsar nuevas y mejores inversiones, expandir la red y mejorar la calidad del servicio para millones de argentinos”.

Además, ratificó el rumbo gubernamental afirmando que “seguimos avanzando en un modelo donde el Estado deja de utilizar empresas públicas como cajas políticas para concentrarse en garantizar reglas claras, promover la competencia y generar condiciones para la inversión y el crecimiento” y remarcó que permitirá “más inversión privada y mejores servicios para los argentinos”.

Entre los interesados en adquirir la mayoría de la empresa figuran Edison Energía (la familia Neuss junto a los dueños de Havanna y Newsan), Mauricio Filibert (dueño de Transclor), el Grupo Roggio y las firmas brasileñas Sabesp y Río+Saneamiento.

El 10% restante quedará en manos de los trabajadores.

El contrato de concesión fija la

prestación del servicio por un plazo de 30 años, con posibilidad de que se prorrogue por 10 años más, para la provisión de agua potable y desagües cloacales en la ciudad de Buenos Aires y 26 municipios del conurbano bonaerense.

Los distritos de la provincia de Buenos Aires en los que tendrá injerencia son Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Ezeiza, Escobar, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Aysa es una de las ocho empresas que el Gobierno prevé privatizar en el marco de la ley Bases. Además, figuran Corredores Viales, Enarsa, Intercargo, Belgrano Cargas, Trenes Argentinos, Nucleoeléctrica y Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)

## Aprueban proyectos mineros

Por otro lado, Caputo reveló, en otro mensaje de la misma red social, que “el Comité Evaluador aprobó ayer el ingreso al Rigi de dos proyectos mineros”, que suman una inversión superior a los US\$2.000 millones.

Ellos son el proyecto de cobre de Minera San Jorge en Mendoza por una inversión de US\$891 millones y la ampliación del proyecto de litio de Cauchari Olaroz en Jujuy con una inversión de US\$1.241 millones.

Al destacar estas iniciativas, el ministro aseguró que “entre ambos proyectos se generan más de 8.000 puestos de trabajo, directos e indirectos” y precisó que “en el caso de San Jorge, hay que resaltar el éxito de la provincia en viabilizar la minería en su territorio que permitirá una de las primeras exportaciones de cobre del país”.

Con estos proyectos, ya son 16 los aprobados por casi 30 mil millones de dólares, mientras hay otros 20 en evaluación.



Juli Kozack, la vocera del Fondo Monetario.

Archivo

## El FMI anticipó que la semana próxima se aprobará el acuerdo con el país que permitirá desembolsar 1.000 millones de dólares

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobará la próxima semana el acuerdo con la Argentina y girará US\$ 1.000 millones.

“La próxima semana se celebrará una reunión del Consejo. Una vez que el órgano lo apruebe, se podrán desembolsar US\$1.000 millones de dólares estadounidenses”, informó la portavoz del organismo, Julie Kozack, en una conferencia de prensa que se realizó en Washington.

Kozack destacó la marcha del plan económico que está instrumentando el presidente Javier Milei: “El programa está produciendo avances importantes”, enfatizó.

Pese a los buenos augurios, la portavoz evitó explayarse sobre la situación del país ante consultas puntuales como la caída de la recaudación, el impacto en el plano económico de la situación del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y las marchas de protesta por el recorte de los fondos a las universidades.

Kozack se concentró en los logros que, desde la visión del FMI, tiene el programa, entre los que destacó la baja de la pobreza y la estabilidad macroeconómica.

La vocera confirmó que la reunión del Directorio dará lugar a un desembolso de US\$1.000 millones.

Respecto de la situación internacional, reveló que el organismo está evaluando que se necesitarán líneas crediticias de entre US\$20.000 y US\$50.000 millones para asistir a por lo menos 15 paí-

ses.

Además, anticipó que hay un comité especial de coordinación con el Banco Mundial y la Agencia Internacional de Energía.

### Giro de fondos al Tesoro

En otro orden, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) le giró más de \$24 billones al Tesoro Nacional, los cuales servirán para fortalecer los depósitos en pesos del mismo y, a su vez, cancelar parte de la deuda que mantiene la administración central.

La entidad que preside Santiago Bausili dispuso \$24,4 billones al Tesoro en concepto de dividendos del ejercicio de 2025.

Desde el Ministerio de Economía detallaron el uso que le darán al monto total. Por un lado, destinará 6 billones de pesos para fortalecer los depósitos en pesos; por otro, usará \$18,4 billones para recomprarle al BCRA Letras Intransferibles por un total estimado de US\$21.700 millones en valor nominal original.

Esos títulos se colocaron a la au-

toridad monetaria como contrapartida del uso de reservas internacionales por parte del Tesoro, en un contexto de déficit fiscal crónico y cierre de los mercados voluntarios de capitales, explicaron en Economía.

Según cálculos del Palacio de Hacienda, la recompra de títulos servirá para reducir 3,3 por ciento del PIB la deuda bruta del Tesoro Nacional.

“Se trata de otro paso en la recomposición del balance del BCRA iniciada en diciembre de 2023, y contribuye a revertir el profundo deterioro generado durante las gestiones kirchneristas”, indicó la cartera que conduce Luis Caputo.

“Esto implicó un fuerte deterioro acumulado en el activo del BCRA, al reemplazar un activo líquido y valioso por otro ilíquido y sin valor de mercado, con reservas netas que a principios de diciembre de 2023 eran negativas en más de US\$11.000 millones”, cerró.

La operación surge luego de que la entidad financiera haya comunicado los resultados de su estado contable en 2025.

# ALQUILO TODO

## MAQUINAS Y ANDAMIOS

### Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento  
 ☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 Carlos Paz. ☎ 349 3541-276885

V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 Alta Gracia. ☎ 349 3547-513676

**Gratificaré devolución de CERTIFICADO ANALÍTICO FINAL** de Ingeniero Agrónomo emitido por la U.N.R.C. por extravío a nombre de Matias Gonzalo Minutti. Domicilio: Sarmiento 354 - Alejandro Roca - Córdoba.



Municipalidad  
de Córdoba

# CÓRDOBA CAPITAL

*date una vuelta*



# Senado: sorpresivo retiro de un proyecto de acuerdo para pagar lo adeudado a dos fondos buitres

En tanto, el juez Mahiques seguirá cinco años más en Casación Penal

Redacción Puntal

En un giro de último momento, el oficialismo decidió dar marcha atrás y quitó del temario de la sesión de ayer del Senado el proyecto de ley que consagra el pago de US\$ 171 millones a dos fondos tenedores de bonos de la deuda que cayeron en cesación de pagos por la crisis de 2001.

La postergación fue solicitada en el inicio de la sesión por el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Agustín Monteverde (LLA-Capital), quien anunció que se hacía en virtud del envío de una adenda al acuerdo con los fondos que reclamaban la deuda.

El Ministerio de Economía, que dirige Luis Caputo, informó de los cambios en el acuerdo apenas unos minutos antes de la hora a la que estaba convocada la sesión. Se trata de un agregado al convenio

firmado con los fondos Attestor Master Value y Bainbridge Fund. Por esa razón, se decidió devolver el proyecto para una nueva discusión en comisiones.

"La verdad que esto es bastante desprolijo; otra vez el Gobierno mandando algo a último momento; por eso decidimos que vuelva a comisión", le dijo un senador oficialista al diario La Nación.

Si bien no trascendieron los detalles de los cambios informados por la cartera de Hacienda, el tiempo apremia, ya que debería pasar por las dos cámaras del Congreso antes del 31 de mayo.

## Prórroga para Mahiques

Por otro lado, con el respaldo de los libertarios, bloques dialoguistas y un peronismo dividido, se aprobó por 58 a 11 votos, el nombramiento por cinco años del juez Carlos Mahiques -padre del ministro de Justicia-, para que se man-

tenga en la Cámara de Casación Penal, quien debía jubilarse porque va a cumplir 75 años.

El pliego de Mahiques se sancionó por 58 votos, ya que fue respaldado por la Libertad Avanza, Pro, UCR, los peronistas Convicción Federal, Provincias Unidas, Frente de la Concordia de Misiones, Despierta Chubut, Primero los Salteños, la Neuquinidad, la mayoría del peronismo.

Apoyaron a Mahiques los tres senadores de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, José Neder, y Elia Moreno, y los peronistas Carlos Linares, Mario Lewandowski, Carlos Linares, Cándida López, José Manzur, Sergio Uñac, Fernando Rejal, Fernando Salino, Adan Bahl, Daniel Bensusan y María Teresa González.

Solo rechazaron el pliego los kirchneristas, José Mayans, Anabel Fernández Sagasti, Florencia López, Martín Soria, Juliana Di Tullio, Eduardo Wado de Pedro, Mariano Recalde, Ana Marks, Alicia



En la sesión del Senado se aprobaron pliegos de jueces.

Kirchner y María Celeste Giménez Navarro.

El pliego para tener un nuevo nombramiento de Mahiques se aprobó con una amplia mayoría conformada por oficialistas y bloques dialoguistas.

Al abrir el debate, el presidente de la Comisión de Acuerdos, el libertario riojano Juan Carlos Pagotto, defendió la decisión del Gobierno de pedir un nuevo nombramiento de Mahiques como vocal de la Cámara de Casación Penal.

"Tiene despacho de comisión, se cumplieron los pasos reglamentarios y se escuchó al postulante,

quien contestó todas las preguntas", aseguró.

Desde la oposición, el peronista Martín Soria advirtió que "Carlos Mahiques no reúne las condiciones éticas, institucionales ni jurídicas para seguir ejerciendo como juez de la Nación por otros cinco años".

"Mahiques es un lobo con piel de cordero. Porque detrás de ese magistrado correcto, amable y de tono moderado que tuvimos en la Comisión de Acuerdos, hay un juez con fallos verdaderamente peligrosos, alineamientos políticos elocuentes y una trayectoria atravesada de punta a punta por la política partidaria", advirtió.



## VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcrc.com.ar**



## EL PAÍS



Adorni visitó ayer la provincia de Mendoza para inaugurar un parque fotovoltaico.

BAJO LA LUPA. SE ENGROSA LA LISTA

## Salen a la luz otros dos viajes de Adorni: ahora, a Gualeguaychú, donde paró en un hotel de lujo

Uno de ellos fue en diciembre de 2024 y el otro en noviembre del año apasado. Por ambas estadías pagó \$ 2.350.000 en efectivo

Redacción Puntal

Mientras pone en marcha una nueva tanda de medidas, la Justicia confirmó dos nuevos viajes relámpagos del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, a Gualeguaychú, Entre Ríos, que se suman a los realizados a Bariloche, Aruba y Punta del Este.

La primera escapada se llevó a cabo entre el 6 y el 8 de diciembre de 2024, y la segunda, entre el 28 y el 30 de noviembre de 2025. Por ambas estadías, el funcionario reservó dos habitaciones dobles en un exclusivo hotel de campo, según informó una fuente del caso, por un costo total de \$2.350.000. Pagó en efectivo.

El número engorda la lista de gas-

tos que revisa el fiscal Gerardo Pollicita en la causa contra al jefe de Gabinete por enriquecimiento ilícito, con el objetivo de establecer si existió o no un incremento patrimonial injustificado.

Adorni reservó las cuatro noches en Bolacuá Hotel Club de Campo, un all inclusive ubicado a 15 minutos de la ciudad, que ofrece una amplia gama de servicios y atrac-

ciones para la familia, como paseos a caballo, pileta, cine, arqueología y tenis, entre otras prestaciones, según se observa en su página web.

La primera información sobre el viaje fue publicada a principios de mes por Ahora El Día, un diario de la ciudad entrerriana, en una nota que consignó que el funcionario “habría requerido reserva total sobre su estadía”.

Tras la declaración del vecino del country Indio Cua que le alquiló a Adorni una casa allí por 18 meses, la investigación se orienta ahora a reunir nueva documentación que permita profundizar algunas de las líneas que dejaron abiertas las testimoniales y otros elementos incorporados a la causa.

En relación con los viajes, Pollicita solicitó al Hotel Llaolao, de Bariloche, información sobre la estadía de Adorni, en junio de 2024. También pidió a una agencia de viajes precisiones sobre el modo en que se pagó un vuelo de regreso desde Nueva York, destino al que el funcionario y su mujer, Bettina Angeletti, viajaron como parte de una comitiva oficial.

El fiscal también requirió a distintos bancos y empresas proveedoras de servicios de activos virtuales que informen si Angeletti y Adorni registran cuentas o tarjetas de crédito, confió una fuente al tanto de la nueva tanda de medidas.

“En el último año y medio es lo único que hice, irme cuatro días de vacaciones con mis neños”, dijo Adorni en marzo, en referencia a su viaje en vuelo privado a Punta del Este, que es objeto de una investigación paralela bajo la órbita del juez Ariel Lijo.

La frase del funcionario ante LN+ quedó ensombrecida por los descubrimientos que se sucedieron en la causa por enriquecimiento ilícito.

### Primero en Bariloche

En orden cronológico, Bariloche fue el primero de los destinos. El funcionario viajó allí el 20 de junio de 2024 junto con su mujer. Se alojaron cinco noches en el Llaolao Hotel & Resort Golf-Spa, y la Justicia pudo reconstruir que los gastos contemplaron, al menos, casi \$5 millones de hotel y otros \$2.400.000 en excursiones y comidas.

Entre el 29 de diciembre de 2024 y el 10 de enero de 2025, Adorni viajó al Caribe. El viaje incluyó cuatro pasajes de la empresa Latam, a US\$1.450 cada uno, por un total de US\$5.800, pagados en efectivo. La familia Adorni se alojó en dos complejos de lujo, por los que pagó US\$8.874.

### A Punta del Este

En febrero de 2025, Adorni viajó a Punta del Este en un vuelo privado junto con su familia y el periodista Marcelo Grandio. La factura de ida del vuelo fue emitida por AlphaCentauri a la productora Imhouse, de Grandio, por US\$4.830. La vuelta habría costado US\$3000, según una factura fechada el 9 de marzo.

En marzo de este año, como

parte de una comitiva oficial, Adorni viajó a Nueva York acompañado de Angeletti. Ambos viajaron a la ida en el avión oficial junto con el presidente Javier Milei, pero el regreso fue por separado: Angeletti pagó US\$5.154,55, mientras que el vuelo de Adorni fue reservado por “Jefatura”.

En sus intervenciones públicas, Adorni evitó referirse a sus vacaciones, con el argumento de que formaban parte de su vida privada, pero sí desmintió viajes que no fueron acreditados por la Justicia, como uno a los parques de diversiones Disney, en Estados Unidos.

### Habló el contratista

Mientras tanto, el contratista Matías Tabar -que realizó las obras en la casa del jefe de Gabinete en el country Indio Cua- admitió que es “muy normal” la evasión en el mundo de la construcción y en su justificación incluyó a Adorni: “Acá parece que los únicos que hemos evadido seríamos Manuel y yo”.

“Hay muchas cosas de la Argentina de hoy para solucionar. Yo vengo con una profesión totalmente distinta, que todo en blanco, declarado, todo factura”, inició Tabar.

Y siguió su relato, en diálogo con Radio Rivadavia: “Estos últimos años que estuve en el tema de la construcción y llama mucho la atención porque es un tema que habría que tratar de solucionar”.

Según Tabar, “ninguna persona” de la Argentina que “se esté construyendo una casa hoy puede llegar a solventar con sus ingresos la construcción en cuanto a si tiene que declarar todo”.

“Entonces, si yo hoy me tuviese que hacer una casa y tengo que empezar a facturar todo, es imposible que el blanco, como se dice ahora, te dé. No es que a mí vino él (Adorni) y me propuso hagamos esto y tiene que ser en negro”, explicó.

### En Mendoza

Por último, Adorni retomó ayer su agenda en medio de las denuncias judiciales que afronta e inauguró el Parque Solar Fotovoltaico “El Quemado”, en el departamento de Las Heras, provincia de Mendoza. Se trata del primer proyecto realizado bajo el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (Rigi).

“Es impresionante que, más allá de los detalles técnicos y de las fotos, lo que vimos acá es la Argentina del futuro. Felicitaciones de antemano a Horacio (Marín, presidente de YPF) y a las miles de personas que estuvieron involucradas en esto”, indicó Adorni.

Asimismo, recordó que, en diciembre de 2024, anunció el “primer proyecto del Rigi” que casualmente era este parque solar que “hoy es una realidad concreta”, en un contexto donde hay un país “estable y previsible”, con una macroeconomía “ordenada” y que “no tambalea ante el primer shock externo”: “Los empresarios, además, cuentan con un marco adecuado para contratar a trabajadores”, añadió.



El llamativo y costoso auto Tesla Cybertruck que el diputado libertario Manuel Quintar dejó estacionado en el subsuelo del edificio del Poder Legislativo fue retirado ayer del lugar en una grúa con destino a la provincia de Jujuy, de donde es originario el legislador. El diputado trasladó su auto eléctrico a una cochera privada de la avenida Callao para luego llevarse a Jujuy. Por tamaño, el vehículo ocupaba dos lugares y, en un tercero, estaba estacionado su Mercedes-Benz ML 320 CDI 4MATIC de 2009. Uno de los motivos que llamó la atención fue que el auto no exhibía la chapa patente, por lo que debió dejar el lugar a bordo de una grúa.

# Xi Jinping advirtió a Trump por posibles conflictos si el caso Taiwán no es bien abordado

Durante la cumbre en Pekín, afirmó que el tema es una prioridad para China. También se ofreció a ayudar para poner fin a la guerra con Irán

Agencia NA

El presidente chino, Xi Jinping, advirtió a su par estadounidense, Donald Trump, durante su encuentro a puertas cerradas en Pekín, sobre posibles “enfrentamientos e incluso conflictos” si el tema Taiwán no se “maneja adecuadamente”.

Durante su cumbre, ambos líderes buscan estabilizar su relación bilateral tras la guerra comercial del año pasado. También lidian con la incertidumbre generada por la guerra de Estados Unidos contra Irán. Sin embargo, China dejó claro que Taiwán es una prioridad absoluta en la relación entre Estados Unidos y China.

La reunión a puerta cerrada duró aproximadamente dos horas y quince minutos. La Casa Blanca la calificó de “positiva”. Posteriormente, en un banquete de Estado, Trump anunció que invitaría a Xi

y a su esposa a una visita recíproca a la Casa Blanca el 24 de septiembre.

Los periodistas preguntaron a Trump cómo fueron las conversaciones y él respondió que habían sido “magníficas”, añadiendo que China es un lugar hermoso e increíble.

Tanto Trump como Xi ignoraron las preguntas sobre si habían hablado de Taiwán. Sin embargo, una fuente regional afirmó que el tema estuvo en el diálogo entre ellos.

## La cuestión más importante

Un comunicado publicado en X por el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, Mao Ning, afirma que Xi Jinping recalzó a Trump que “la cuestión de Taiwán es el asunto más importante en las relaciones entre China y Estados Unidos. Si se maneja adecuadamente, la relación bilateral

gozará de estabilidad general. De lo contrario, los dos países tendrán enfrentamientos e incluso conflictos, lo que pondrá en grave peligro toda la relación”.

Según la publicación, Xi también le dijo a Trump que “la independencia de Taiwán y la paz en el estrecho de Taiwán son tan irreconciliables como el fuego y el agua. Salvaguardar la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwán es el principal denominador común entre China y Estados Unidos”.

China preferiría no emprender acciones militares contra Taiwán, dijo el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio en una entrevista con NBC News, a pesar de la promesa de Pekín de usar la fuerza si fuera necesario para obtener el control sobre la isla que reclama como su territorio.

El máximo diplomático estadounidense afirmó que China “siempre” plantea la cuestión y que “siempre dejamos clara nuestra



Trump y Xi Jinping iniciaron una cumbre que despertó enorme expectativa a nivel global.

postura”.

“Desde nuestro punto de vista, cualquier cambio forzado en el statu quo sería perjudicial para ambos países”, dijo Rubio.

“Una de las cosas que los chinos recalcan, y con la que estamos de acuerdo, es la estabilidad estratégica en nuestra relación”, agregó.

Rubio afirmó que el tema de las futuras ventas de armas estadounidenses a la isla se ha discutido en el pasado, pero “no ocupó un lugar destacado en la discusión de hoy” (por ayer).

A su vez, Trump dijo que el líder chino se ofreció durante el encuen-

tro a “ayudar” a resolver el conflicto entre Estados Unidos e Irán.

“Al presidente Xi le gustaría que se llegara a un acuerdo. Dijo: ‘Si puedo ser de alguna ayuda, me gustaría serlo’”, declaró Trump a Fox News en una entrevista el primero de dos días de negociaciones cruciales.

Trump añadió: “Le gustaría que se abriera el estrecho de Ormuz”.

Indicó que Xi le aseguró que “no les va a dar equipo militar (a Irán). Es una declaración importante”, manifestó Trump y agregó que el presidente chino “lo dijo con mucha firmeza”.

**Córdoba**  
Tierra de Festivales

**+ de 1.500.000**  
personas disfrutaron de  
nuestros festivales

Conocé más

Córdoba es Cultura  
Con acento cordobés

Córdoba  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer

## LA PROVINCIA



En Córdoba, la inflación de abril fue del 2,9%.

Andrés Oviedo

## INFLACIÓN. DETALLES

# Córdoba: el índice de precios fue del 2,9% y ya acumuló el 11,6% en lo que va del año

El registro dio por encima del nacional pero el acumulado está por debajo. Transporte, vivienda y alimentos explicaron los aumentos de abril. Los bienes, con una variación mensual del 3,0% y los servicios, del 2,8%

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Córdoba, el índice de precios fue del 2,9% y ya acumuló el 11,6% en lo que va del año.

El registro dio por encima del nacional pero el acumulado en el primer cuatrimestre se encuentra por debajo.

Transporte, vivienda y alimentos explicaron los aumentos de abril, informó la Dirección General de Estadística y Censos.

Los bienes tuvieron una variación mensual del 3,0% y los servicios, del 2,8%.

Según el informe, la variación mensual del IPC-Cba en el mes de abril se explica en gran medida

por lo siguiente:

- "Capítulo Transporte: principalmente por el incremento en combustibles".

- "Capítulo Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles: explicado por las variaciones en los precios medios del alquiler de la vivienda, gas, suministro de agua y electricidad".

- "Capítulo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas: debido en gran medida al aumento en los precios de pan y cereales, frutas y verduras y lácteos y huevos".

Los principales resultados correspondientes a los capítulos que componen la canasta del IPC son:

- "El rubro que más aumentó fue Transporte (6,4%), seguido de Vi-

vienda, Agua, Electricidad, Gas y

**"El rubro que más aumentó fue Transporte (6,4%), seguido de Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles (4,6%) y de Cuidado Personal, Protección Social y Bienes y Servicios Varios (3,7%)".**

Otros Combustibles (4,6%) y de Cuidado Personal, Protección Social y Bienes y Servicios Varios (3,7%)".

- "En tanto, lo que menos aumentó fue Seguros y Servicios Financieros (0,9%), Educación (1,5%) y Recreación y Cultura (1,5%)".

- "El rubro Prendas de Vestir y Calzado presentó una baja del 0,1%".

El IPC-Cba "mide mensualmente la variación de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo promedio de los hogares urbanos".

Mensualmente, "se relevan aproximadamente 16.500 precios de 493 productos seleccionados en más de 1.500 establecimientos".

## 16.500

**"Mensualmente, se relevan aproximadamente 16.500 precios de 493 productos seleccionados".**

La recopilación de precios "se efectúa todos los días hábiles del mes, a través de la visita o contacto de un encuestador y abarca negocios tradicionales de distintos rubros, súper e hipermercados, empresas prestadoras de servicios, colegios y hogares inquilinos".



**El papa León XIV ha designado al arzobispo estadounidense Michael Wallace Banach como nuevo nuncio apostólico en la Argentina, según se anunció ayer. La Conferencia Episcopal Argentina (CEA) ha expresado su bienvenida y agradecimiento por este nombramiento.**

## 63

**Wallace tiene 63 años y su nombramiento definió uno de los movimientos más importantes de León XIV.**

GAS NATURAL. AUMENTO

# Dicen que 670 mil cordobeses serán afectados por la eliminación de las Zonas Frías

Ese será el impacto que, según Provincias Unidas, tendrá la eliminación del beneficio que comenzó a aplicarse en 2021

Redacción Puntal

La tensión política y social por las tarifas de gas sumó un nuevo capítulo de confrontación entre el interior y la Casa Rosada. El bloque Provincias Unidas advirtió sobre el impacto “devastador” que tendrá la eliminación del régimen de Zona Fría en la provincia de Cór-

doba, estimando que unos 670.000 usuarios quedarán desprotegidos. “El efecto derrame que -según los cálculos del Gobierno- producirían las inversiones en gas y su eventual incorporación a las tarifas de los sectores más humildes es poco creíble de parte de un gobierno que no tiene sensibilidad social”, planteó el diputado Carlos Gutiérrez.

La advertencia surge en un mo-



La tarifa del gas podría aumentar hasta el 70 por ciento en gran parte de la provincia de Córdoba.

mento crítico: el oficialismo nacional junto a bloques aliados logró alzarse con el dictamen de mayoría en un plenario de comisiones de la Cámara de Diputados. Con este paso, el proyecto que busca derogar la ampliación de la Ley 27.637, que en 2021 incorporó a gran parte de Córdoba al beneficio, quedó habilitado para ser tra-

tado en el recinto.

Desde Provincias Unidas, espacio que nuclea a legisladores cordobeses y de otras provincias del interior, presentaron un dictamen de minoría para intentar frenar lo que consideran un “ajuste arbitrario”. Según el bloque, la eliminación de estos subsidios no solo ignora las realidades climáticas de departa-

mentos cordobeses que registran temperaturas bajo cero, sino que además generará incrementos en las facturas que muchos hogares no podrán afrontar. “Estamos hablando de 670 mil familias cordobesas que pasarán a pagar tarifa plena en un contexto donde los ingresos ya están muy golpeados”, dijeron.

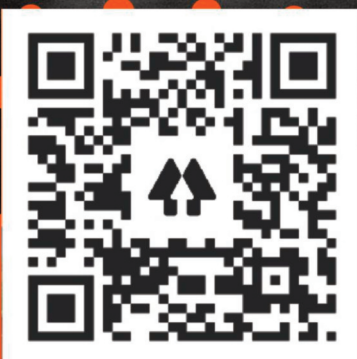
# 135° REMATE ONLINE DE INVERNADA

JUEVES 21 DE MAYO | 14.00

Remates



# Grandis



TARJETAS  
RURALES

Caldén  
Agraria

AgroNación

Galicia

Santander

EN JOVITA, JULIÁN MOLINA 338 546 0891

EN ALEJANDRO ROCA, LUIS CAVAGNAC 358 411 0558

EN SAN LUIS, Eduardo Videla 2664 32 1390

# CIUDAD DE CÓRDOBA

MUNICIPALIDADES. FONDOS

# Passerini: “están esquilmando los recursos de los municipios”

Intendentes e Intendentas de todo el país, representando a 18 provincias argentinas, se reunieron en Rosario en el marco del Consejo Federal de Intendentes

Redacción Puntal

Intendentes e Intendentas de todo el país, representando a 18 provincias argentinas, se reunieron en Rosario en el marco del Consejo Federal de Intendentes (COFEIN). Durante el encuentro, el intendente de Córdoba Capital, Daniel Passerini, reclamó al Gobierno Nacional una distribución más equitativa de los recursos y el cumplimiento de las leyes vigentes.

“Estamos nuevamente reunidos, y cada vez somos más. El Gobierno Nacional no está viendo lo que pasa en las ciudades donde viven la inmensa mayoría de los habitantes”, expresó Passerini al explicar los motivos de la convocatoria.

“La economía en nuestras ciudades se desmorona, fábricas y comercios que cierran y vecinos que

pierden su trabajo. Eso también se refleja en nuestras cuentas municipales, porque caen los ingresos mientras aumenta la demanda de servicios”, señaló.

En ese sentido, remarcó que los municipios continúan absorbiendo responsabilidades abandonadas por el Estado nacional. “Nosotros no dejamos de atender a ningún jubilado cuando el PAMI le cierra las puertas”, afirmó.

Passerini ejemplificó la situación de Córdoba Capital con el crecimiento de la demanda en el sistema municipal de salud, que aumentó un 37% en el último año. “Todos los días nos están esquilmando los recursos, y esos fondos no vuelven a los municipios, que son quienes sostienen lo que el Gobierno Nacional abandonó”, sostuvo.

Los intendentes reclamaron además el tratamiento en la Cámara



Passerini en el Consejo Federal de Intendentes.

de Diputados de un proyecto de ley para garantizar la coparticipación del impuesto a los combusti-

bles, cuya recaudación alcanzó los \$2 billones en el primer trimestre del año. También solicitaron

una distribución más justa de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN).



**HACIENDA**  
Maximilian Báez  
☎ 358 - 640569

**CEREALES**  
Julio Lépori  
☎ 3583 - 416694

**ALFREDO S. MONDINO**  
HACIENDAS · CEREALES

CASA CENTRAL:  
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:  
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: <a href="https://news.agrofy.com.ar/granos">https://news.agrofy.com.ar/granos</a>					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$461.000	1,32%	14/5/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 434,3	-3%	14/5/2026, 11:21:00
Soja	MtR	may-26	US\$ 334,5	-1,41%	14/5/2026, 12:53:19
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$262.770	0,58%	14/5/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 179,52	-2%	14/5/2026, 12:31:00
Maíz	MtR	jul-26	US\$ 185,5	-1,35%	14/5/2026, 12:53:02
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$297.345	0,58%	14/5/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 239,47	-4%	14/5/2026, 12:41:00
Trigo	MtR	jul-26	US\$ 232	-0,43%	14/5/2026, 12:53:21
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	14/5/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: <a href="https://www.mercadoagroganadero.com.ar">https://www.mercadoagroganadero.com.ar</a> al 13-05-2026									
Categoría	Precios				Totales			Prom.	
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3500	4920	4356,966	4300	725	\$ 1.529.861.400,00	351.130	484	
NOVILLOS Regular h 430	4000	4000	3839,105	4000	8	\$ 13.302.500,00	3.465	433	
NOVILLOS Regular + 430	3900	4400	4053,958	4000	77	\$ 154.922.000,00	38.215	496	
NOVILLITOS Esp. h 390	2600	5500	4792,939	5000	456	\$ 761.693.850,00	158.920	349	
NOVILLITOS Esp. + 390	4000	4900	4477,169	4500	301	\$ 580.465.000,00	129.650	431	
NOVILLITOS Regular	3800	4800	4017,71	3800	96	\$ 144.034.900,00	35.850	373	
VAQUILLONAS Esp. h 390	2300	5370	4509,293	4600	630	\$ 991.345.600,00	219.845	349	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2850	4600	4173,051	4100	281	\$ 494.005.750,00	118.380	421	
VAQUILLONAS Regular	3000	4400	3312,531	3200	65	\$ 92.519.000,00	27.930	430	
VACAS Esp.Joven h 430	2000	3900	2435,893	2900	122	\$ 119.066.450,00	48.880	401	
VACAS Esp.Joven + 430	2100	4000	3019,649	2900	615	\$ 964.234.250,00	319.320	519	
VACAS Regular	1800	3500	2518,828	2500	1.417	\$ 1.727.462.800,00	685.820	484	
VACAS Conserva Buena	1850	2600	2185,471	2150	635	\$ 616.575.925,00	282.125	444	
VACAS Conserva Inferior	1500	2500	1968,724	2000	256	\$ 213.370.350,00	108.380	423	
TOROS Esp.	2900	3800	2952,015	2900	103	\$ 196.943.700,00	66.715	648	
TOROS Regular	2850	3000	2540,105	2500	74	\$ 115.384.250,00	45.425	614	
MEJ Esp. h 430	3500	5100	4131,006	4100	118	\$ 215.411.300,00	52.145	442	
MEJ Regular	4200	4200	3054,767	3100	6	\$ 6.888.500,00	2.255	376	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 13-05-2026							
	13/5/2026	Compra	Venta	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A		\$ 1.365,00	\$ 1.415,00	\$ 1.400,00	\$ 1.418,80	\$ 1.477,00	\$ 1.365,00
Euro		\$ 1.570,00	\$ 1.670,00	\$ 1.420,00	\$ 1.431,40	\$ 1.478,10	\$ 2.476,25

CUENTAS PÚBLICAS. EL DESTINO DE LOS FONDOS

# Los servicios, los sueldos y la deuda se llevan el 70% del gasto municipal

Según el informe de ejecución presupuestaria, la prestación de los servicios insumió el 28% de los gastos, mientras que los salarios representaron sólo el 21,3 por ciento. Los pagos de compromisos, un 20 por ciento



El canon de Cotreco, uno de los gastos periódicos más importantes que tiene la Municipalidad.

Redacción Puntal

En su último informe de ejecución trimestral, el gobierno municipal reportó un fuerte superávit de 8.700 millones de pesos, después de hilvanar dos años de déficit.

Sin embargo, una pregunta que surge y cuya respuesta se desarrolla en el informe es cuál fue el des-

tino de los recursos de los rioquar- tenses. Según las cifras oficiales, más de siete de cada diez pesos que se gastaron estuvieron destinados a tres grandes áreas principales: la prestación de los servicios, los salarios y el pago de la deuda.

“Al 31 de marzo, el gasto ordenado a pagar alcanzó los 59.660 millones de pesos. La clasificación por objeto permite identificar en qué tipo de bienes, servicios y

obligaciones se aplicaron los recursos. Los rubros de mayor peso fueron Servicios No Personales (16.693 millones de pesos), Sueldos del Personal (12.704 millones de pesos) y servicios de deuda y otros pasivos (11.940 millones de pesos)”, dice el informe.

Agrega que los servicios no personales, donde están principalmente la abultada factura de Cotreco y el alumbrado público y la semaforización, representaron

el 28 por ciento de los gastos de la Municipalidad.

Por detrás aparecieron los sueldos, que insumieron el 21,3 por ciento del presupuesto. En este punto, ese porcentaje está por debajo de los parámetros históricos, ya que en Río Cuarto los salarios solían superar el 30 por ciento del total de egresos.

En tercer lugar, los casi 12 mil millones de pesos que se usaron para pagar servicios de la deuda repre-

sentaron el 20 por ciento del total.

En cuarto y quinto lugar quedaron los gastos figurativos y las transferencias y en sexta posición aparecieron los gastos de capital, es decir las inversiones en infraestructura, que apenas implicaron el 2,3 por ciento del presupuesto total.

Un escalón por debajo, los bienes de consumo insumieron el 1,1 por ciento de los gastos de la Municipalidad.

## ¡Ahora podés poner tu clasificado estés donde estés!

Publicá tu aviso en

[www.clasificadospuntal.com.ar](http://www.clasificadospuntal.com.ar)



Y también en la edición impresa del diario.



¡Fácil, simple y rápido!

Escanea el código y visitá [www.clasificadospuntal.com.ar](http://www.clasificadospuntal.com.ar)



Aceptamos todas las tarjetas



## RÍO CUARTO



Volvieron a aumentar los combustibles.

Andrés Oviedo

## GOLPE AL BOLSILLO. EFECTO

# Los combustibles volvieron a aumentar: la súper de YPF subió 1,15% y sale \$2.108

La petrolera mantendrá el nuevo valor por 45 días. Busca evitar sobresaltos en el surtidor que tengan su impacto en la inflación. Las otras marcas replican la modalidad adoptada por la estatal. ¿Cómo quedó la nueva pizarra?

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Los combustibles volvieron a aumentar en la ciudad: la súper de YPF subió 1,15% y sale \$2.108.

La petrolera mantendrá el nuevo valor por 45 días.

Busca evitar sobresaltos en el surtidor que tengan su impacto en la inflación.

Las otras marcas replican la modalidad adoptada por la estatal.

¿Cómo quedó la nueva pizarra de YPF?

Súper: \$2.108  
Infinia: \$2.287  
Diésel 500: \$2.270  
Infinia Diésel: \$2.431  
GNC: \$999

A través de un mensaje publicado en su cuenta de la red social X, el CEO de YPF, Horacio Marín, dijo: “@YPFoficial ajustará el precio de los combustibles en un 1% tras un análisis detallado de las condiciones del mercado y las variables de oferta y demanda”.

Según se informó oficialmente, “YPF aumentó desde este jueves

1% el precio de los combustibles y extenderá el mismo valor por otros 45 días, como esquema que utiliza para amortiguar el impacto de las variaciones internacionales del petróleo”.

**Se busca contener el impacto de las variaciones del crudo internacional en el mercado local.**

“La actualización comenzó a regir esta medianoche y se ubicará por debajo de los movimientos que registró el Brent desde el inicio de la guerra en Medio Oriente”, se agregó.

Consultados por **Puntal**, los conductores que fueron a cargar combustible ayer se mostraron “resignados frente al aumento”, ya que cada tanto siempre “se aplica un incremento y necesitamos los vehículos para trabajar o llevar los chicos al colegio”.

Como se expresó, “el objetivo es

## \$2.431

Es el nuevo valor de la Infinia Diésel de la petrolera YPF, según la nueva pizarra del día de ayer.

contener el impacto de las variaciones del crudo internacional en el mercado local”.



◀ En el marco de la edición 2026 de “La Noche de Intendentes”, organizada por la Red de Innovación Local (RIL) junto a la Municipalidad de Rosario, el Municipio de Río Cuarto recibió un importante reconocimiento nacional por el Programa +16, una de las iniciativas impulsadas por la gestión del intendente Guillermo De Rivas. El encuentro reunió a más de 300 intendentes todo el país, con una agenda orientada al intercambio de experiencias.

OMBUDSMAN. POR MÁS DE 711 MILLONES DE PESOS

# Ciberdelitos: un total de 514 riocuartenses denunciaron haber sido estafados

Lo dijo el defensor Frangie en el marco de la presentación de su informe en el Concejo. Señaló también que los reclamos aumentaron el 50% y que pedirá a los diputados cordobeses por la Zona Fría. Cumbre en septiembre



Frangie da su informe en el Concejo.

Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Un total de 514 riocuartenses denunciaron haber sido estafados en el marco de los ciberdelitos.

Lo dijo ayer el defensor del Pueblo, Daniel Frangie, durante la presentación de su informe en el Concejo.

El monto de las estafas es por más de 711 millones de pesos.

Frangie señaló también que los reclamos en la Defensoría aumentaron el 50% y que pedirá a los diputados cordobeses por la Zona

Fría.

Y adelantó que el 3 y 4 de septiembre habrá una Cumbre de Defensores en Río Cuarto.

“Tuvimos un incremento en la cantidad de reclamos del 50 por ciento, superando los 6.500 reclamos en el último año”, señaló.

Y añadió: “El 50 por ciento está en el bloque que nosotros denominamos protección ciudadana y acá hay que remarcar, lamentablemente, el tema de las ciberestafas y de lo que decimos nosotros débitos desconocidos. Cuando uno ve la cifra, más de 711 millones de

pesos por este concepto, que ingresaron solamente en la Defensoría del Pueblo, más de 500 riocuartenses que tuvieron inconvenientes con esta situación, habla a las claras de un sistema que tiene que ser revisado y que tiene que

**“Tuvimos un incremento del 50 por ciento de reclamos, superando los 6.500”.**

ser modificado con una perspectiva de derecho diferente”.

Consultado por **Puntal** por la Zona Fría, el ombudsman sostuvo que “ésta es una gran preocupación que tenemos, porque esto atraviesa transversalmente a todos los usuarios de gas de nuestra ciudad y de la región”.

“Esto de aprobarse como está, como salió el dictamen, va a significar que en las tarifas de los riocuartenses haya una suba del 30 y hasta del 50 por ciento”, indicó.

También expresó que está previsto “un encuentro de Defensores

# 711

**Según la Defensoría, los riocuartenses fueron estafados por más de 711 millones de pesos.**

del Pueblo para el 3 y 4 de septiembre”, en el marco de los 30 años de la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto.

## Conversatorio sobre Salud Mental y Convivencia

La Defensoría del Pueblo de Río Cuarto llevó a cabo ayer el Conversatorio Salud Mental y Convivencia en el Concejo.

Participaron referentes de diversos ámbitos como la Iglesia, profesionales de la salud mental, la filosofía y la ciencia política y organismos como Sedronar.

“Este intercambio permitió integrar miradas que habitual-

mente trabajan de forma fragmentada. En un contexto donde las instituciones enfrentan desafíos cada vez más complejos, esta iniciativa buscó impulsar estrategias compartidas para fortalecer su rol en la defensa de derechos y la participación ciudadana”, se dijo.

Disertaron los especialistas Gustavo Rodríguez, Laura Delgado, Santiago Polop y Carlos Juncos,



bajo la coordinación del periodista Marcos Jure.

Estuvieron presentes el defensor del Pueblo, Daniel Frangie, y Verónica

Pipino (Relaciones Institucionales), entre otros.

# RÍO CUARTO

## HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

**ARIES** 21/03 - 21/04  
Trabajo y negocios: el momento será propicio para destrabar los negocios, proyectos o tareas. Amor: su fuerte encanto atraerá a alguien especial que desea conocerle hace tiempo.

**TAURO** 22/04 - 21/05  
Trabajo y negocios: resultados favorables le llenarán de optimismo y generarán ciertos beneficios. Amor: las discusiones se disiparán en el dulce encuentro que generará un nuevo comienzo.

**GÉMINIS** 22/05 - 21/06  
Trabajo y negocios: tendrá un exceso de locuacidad que podría poner en riesgo un nuevo proyecto. Amor: recibirá aceptación hacia sus rasgos de buen humor y eso ayudará en una cita.

**CÁNCER** 22/06 - 21/07  
Trabajo y negocios: romperá con viejas prácticas y con su talento influirá para lograr un avance. Amor: una dulce vivencia se producirá del modo más inesperado; posible romance.

**LEO** 22/07 - 21/08  
Trabajo y negocios: todo estará bajo su responsabilidad, por lo que será atinado delegar alguna tarea. Amor: tendrá una actitud valiente y atraerá a una bella persona; se avecina encuentro.

**VIRGO** 22/08 - 21/09  
Trabajo y negocios: una propuesta parecerá atractiva pero tendrá algo que no le cuadra. Amor: una relación pasará a ser el refugio donde se disipan sus temores para poder amar.

**LIBRA** 22/09 - 21/10  
Trabajo y negocios: se avecinan cambios que mejoran aspectos económicos y traen alivio. Amor: demasiadas dudas afectarán la intimidad, pero en el diálogo hallarán el entendimiento.

**ESCORPIO** 22/10 - 21/11  
Trabajo y negocios: alguna tarea podría salir mal pero con cambios, todo mejorará. Amor: un encuentro fortuito estimulará el acercamiento con alguien muy especial.

**SAGITARIO** 23/11 - 21/12  
Trabajo y negocios: momento propicio para resolver lo financiero y retomará una idea. Amor: un plan impuesto, sin consultar en la pareja, romperá con la armonía creada.

**CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01  
Trabajo y negocios: su esfuerzo será destacado por gente de la posición superior. Amor: le harán notar que discute por su obstinación pero hará bien en calmarse y escuchar.

**ACUARIO** 22/01 - 21/02  
Trabajo y negocios: llegará gente entusiasmada con cierto proyecto pero no le verá futuro. Amor: con pocas palabras, más gestos y pequeñas atenciones, atraerá a una bella persona.

**PISCIS** 22/02 - 21/03  
Trabajo y negocios: su perfil será demandado por gente que lanza un nuevo proyecto o negocio. Amor: una conversación de rutina hará surgir el encanto que cree ya no se manifiesta.

## CONFLICTO. PLENARIO

# AGD llevará el mandato de paro por tiempo indeterminado

Será ante Conadu. La decisión se tomó en la asamblea de los docentes de la UNRC que se hizo ayer tras la marcha

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Asociación Gremial Docente (AGD) resolvió llevar a la Conadu el mandato de impulsar un paro por tiempo indeterminado, en el marco del creciente conflicto universitario a nivel nacional.

Lo informó ayer a **Puntal** el secretario general Ernesto Cerdá.

La decisión fue adoptada durante la asamblea de docentes de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), desarrollada ayer tras la multitudinaria marcha que recorrió las calles de la ciudad en defensa de la universidad pública y de la democracia.

Durante la movilización, que reunió a docentes, estudiantes, no docentes, autoridades universitarias y organizaciones sociales y políticas, se manifestó un fuerte rechazo al incumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y a las políticas de ajuste que afectan



La AGD, en asamblea.

al sistema educativo superior. En el documento leído en la explanada de la Municipalidad, los sectores universitarios reclamaron a la Corte Suprema de Justicia que

### La determinación se tomó en el marco de una asamblea.

tenga en cuenta la gravedad de la situación presupuestaria que atraviesan las universidades nacionales.

El planteo se produjo luego de que el gobierno nacional apelara ante el máximo tribunal del país.

Además, se remarcó que "si no se defienden las universidades, se pone en riesgo el futuro de los jóvenes", al advertir sobre el impacto que podría tener el deterioro

del financiamiento en el acceso a la educación pública y en el desarrollo científico y académico.

Como se sabe, ya hay docentes que emigraron al sector privado.

### Se le pide a la Corte que contemple el reclamo universitario.

## LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 4534	1° 6189	1° 9057	1° 3040	1° 1340	1° 0082	1° 5508	1° 5675	1° 9794	1° 3743
2° 7022	2° 8563	2° 6086	2° 8726	2° 1853	2° 6830	2° 5989	2° 6621	2° 6000	2° 3183
3° 5045	3° 5418	3° 2747	3° 7528	3° 5834	3° 7020	3° 5391	3° 5299	3° 1670	3° 1840
4° 0201	4° 7380	4° 7609	4° 2470	4° 9573	4° 8224	4° 5350	4° 4121	4° 5373	4° 9666
5° 3210	5° 9737	5° 8760	5° 7747	5° 5394	5° 5297	5° 9064	5° 7582	5° 3169	5° 5846
6° 0049	6° 9892	6° 2704	6° 1724	6° 9653	6° 9482	6° 3524	6° 2803	6° 5758	6° 9862
7° 7978	7° 2684	7° 0935	7° 8755	7° 9189	7° 4589	7° 5443	7° 8880	7° 0837	7° 6724
8° 8488	8° 4261	8° 6458	8° 5235	8° 8326	8° 5928	8° 0688	8° 5186	8° 7904	8° 2159
9° 7605	9° 5306	9° 7070	9° 1211	9° 1286	9° 3288	9° 0128	9° 5419	9° 4020	9° 9878
10° 7064	10° 2501	10° 8000	10° 4810	10° 0980	10° 1626	10° 5649	10° 3979	10° 0673	10° 4413

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0366	1° 7764	1° 0475	1° 6286	1° 1396	1° 9632	1° 1836	1° 3256	1° 4709	1° 6972
2° 9975	2° 7817	2° 0472	2° 4570	2° 2558	2° 2387	2° 0379	2° 9130	2° 7601	2° 7325
3° 7543	3° 1016	3° 5746	3° 9247	3° 1890	3° 6186	3° 8691	3° 2078	3° 9807	3° 1918
4° 3070	4° 6095	4° 7288	4° 7184	4° 7344	4° 8476	4° 1431	4° 1243	4° 1966	4° 5663
5° 3696	5° 8055	5° 6617	5° 5403	5° 0374	5° 4854	5° 5126	5° 8548	5° 8433	5° 9287
6° 9144	6° 0724	6° 0682	6° 3341	6° 3352	6° 0019	6° 9264	6° 3980	6° 1875	6° 4722
7° 9709	7° 4950	7° 2632	7° 9589	7° 8957	7° 5007	7° 7682	7° 7052	7° 7870	7° 0541
8° 7424	8° 9961	8° 6904	8° 5988	8° 0387	8° 6063	8° 0496	8° 0445	8° 0912	8° 2078
9° 3032	9° 6469	9° 8850	9° 6848	9° 9735	9° 8951	9° 9989	9° 6257	9° 9997	9° 8766
10° 2347	10° 2986	10° 4995	10° 5836	10° 7623	10° 1208	10° 4475	10° 4774	10° 6176	10° 9253

NOCTURNA				
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6180	1° 9084	1° 8650	1° 8905	1° 2429
2° 1751	2° 3262	2° 4936	2° 6828	2° 9583
3° 2992	3° 4908	3° 0278	3° 6829	3° 2314
4° 7119	4° 1445	4° 3333	4° 2713	4° 3584
5° 6176	5° 8447	5° 5314	5° 1545	5° 6293
6° 8928	6° 4425	6° 6957	6° 6062	6° 6411
7° 8051	7° 7010	7° 5076	7° 0031	7° 3956
8° 0712	8° 7444	8° 2891	8° 7178	8° 4254
9° 3446	9° 4571	9° 1559	9° 9523	9° 6499
10° 6953	10° 6124	10° 2045	10° 5153	10° 9284

## Seis empresas de la ciudad ya gestionan para exportar a Chile

Seis empresas de la ciudad de Río Cuarto ya gestionan para exportar a Chile, dijo ayer a **Puntal** el gerente del Cecis, Diego Cambría, tras la misión comercial a dicho país.

"Hubo 51 reuniones de las que participaron los representantes de las seis empresas locales que viajaron", sostuvo.

Y añadió: "En seis meses podrán verse los frutos de la citada misión".

"Las citadas firmas ya tuvieron los primeros contactos destinados a llevar las producciones del rubro alimenticio al vecino país", comentó.

También afirmó que "Chile es muy exigente y eso también sirve como puerta de entrada para otros países".

La comitiva riocuartense fue felicitada por los chilenos por haber sido la delegación más grande de toda la República Argentina.



## EDICTOS



EDICTO: Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación de Río Cuarto, Secretaría N°14 en estos autos caratulados "GIMENEZ, ANTONIO HUGO (HOY SUS HEREDEROS GASTÓN MATÍAS GIMENEZ Y HUGO MARTÍN GIMENEZ) EXPTE. 10221538; se ha dictado la Sentencia n° 63 DEL 02/12/2025 cuyo resuelvo dispone: " RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión iniciada por Antonio Hugo Giménez y continuada por sus herederos Hugo Martín Giménez y Gastón Matías Giménez, declarando que desde el año 1983 adquirió por prescripción el dominio del inmueble objeto de autos, el cual se describe conforme Anexo de plano de mensura como: "El inmueble que se mensura se accede desde el centro de la ciudad de Río Cuarto por Ruta Nacional N° 36 en el km. 409, de allí por calle pública sin nombre hacia el oeste, hasta la ex Ruta Nacional N° 36, y con rumbo al sur hasta una calle pública sin nombre que se ubica sobre la margen oeste, y de allí por dicha calle hacia el oeste, recorriendo unos 1900 m. hasta una tranquera de madera que se ubica sobre el límite suroeste. El inmueble se encuentra materializado a través de alambrado de siete hilos, a excepción del límite sobre el Río Cuarto, en el que se materializa con mojonos de hierro en un todo de acuerdo a la resolución de la DIPAS, que conforma un polígono cerrado de 20 vértices, designados con las letras A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-P-Q-R-S-Y, cuyas medidas lineales, angulares, superficie y colindancias se describen a continuación: a partir del vértice A (ubicado hacia el este) y con rumbo sur oeste, línea A-B se mide 11,50 m, a partir del vértice B con ángulo interno de 186°56'15", con el mismo rumbo, línea B-C se mide 15,09 m, a partir del vértice C con ángulo interno de 179°47'05", con el mismo rumbo, línea C-D se mide 49,45 m, a partir del vértice D con ángulo interno de 175°26'30", con el mismo rumbo línea D-E se mide 31,81 m a partir del vértice E, con ángulo interno de 177°21'00" con el mismo rumbo línea E-F se mide 107,54 m, a partir del punto F, con ángulo interno 251°19'25", con rumbo sudeste línea F-G se mide 20,96 m, a partir del vértice G con ángulo interno de 113°46'50", con rumbo sudoeste línea G-H se mide 17,33 m, a partir del vértice H con ángulo interno de 79°24'50", con rumbo noroeste línea H-I se mide 21,46 m, a partir del vértice I con ángulo interno de 146°08'00", con el mismo rumbo, línea I-J se mide 74,12 m, a partir del vértice J con ángulo interno de 181°08'15", con el mismo rumbo línea J-K se mide 72,17 m, a partir del vértice K con ángulo interno de 185°46'20", con el mismo rumbo línea K-L se mide 60,05 m, a partir del vértice L con ángulo interno de 175°23'20", con el mismo rumbo línea L-M se mide 30,91 m, a partir del vértice M con ángulo interno de 218°06'35", con el mismo

rumbo línea M-N se mide 37,27 m, a partir del vértice N con ángulo interno de 111°36'30", con rumbo noreste línea N-O se mide 18,24 m, a partir del vértice O con ángulo interno de 74°25'05", con rumbo sudeste línea O-P se mide 10,46 m, a partir del vértice P con ángulo interno de 186°57'20" con igual rumbo línea P-Q se mide 56,40 m, a partir del vértice Q con ángulo interno de 181°46'50" con igual rumbo línea R-S se mide 8,59 m, a partir del vértice S con ángulo interno de 198°52'50", con igual rumbo línea S-T se mide 16,52 m, a partir del vértice T con ángulo interno de 165°20'20", con igual rumbo línea T-A se mide 115,47 m, punto final del polígono con ángulo interno de 68°53'35", lindando al noreste con parcela sin designación ocupada por "Los Pinos Sociedad en Comandita por Acciones", al sudeste con parcela sin designación ocupada por Marinelli Sociedad en Comandita por Acciones y con Calle Pública sin nombre, al noroeste colinda con Parcela 343-04522 ocupada por Antonio Hugo Giménez y el Río Cuarto"; no contanto el inmueble con inscripción de dominio en el Registro General de la Provincia y encontrándose empadronado en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 240521568667. II) Inscribise el inmueble objeto del presente litigio en el Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a nombre de las siguientes personas y en las siguientes proporciones: En favor de Gastón Matías Giménez, DNI N° 31.710.354, argentino, CUIT N° 23-31710354-9, de estado civil divorciado, con domicilio real en calle Achalay N° 1514, dpto. 2 de Río Cuarto; el equivalente a 1/2 del inmueble objeto del presente proceso; y en favor de Hugo Matías Giménez, DNI N° 33.233.193, argentino, CUIT 20-33233193-1, de estado civil casado, con domicilio en calle Córdoba N° 1612 de la ciudad de Río Cuarto; el equivalente a 1/2 del inmueble objeto del presente proceso. A tal fin, oficiase a las reparticiones correspondientes. III) Hacer saber que no se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad del Estado Provincial ni Municipal en la presente usucapión. IV) Imponer las costas por su orden. Regular los honorarios del Dr. Verdí de modo provisorio en el mínimo legal de 100 Jus que prevé el art. 64 del Código Arancelario -valor del Jus al día de la fecha \$37.714,22-, equivalentes a la suma de pesos tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos veintidós (\$3.771.422), los que estarán a cargo de sus comitentes y devengarán los intereses establecidos en el Considerando respectivo. Regular los honorarios profesionales del perito oficial Gabosi en la suma de 10 Jus (valor del Jus al día de la fecha: \$37.714,22), lo que asciende a pesos trescientos setenta y siete mil ciento cuarenta y dos con 20 centavos (\$377.142,20), los que estarán a cargo de la parte actora conforme la condena en costas dispuesta y devengarán los intereses establecidos en el Considerando respectivo. V) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de ley, conforme lo determina el art. 790 del CPCC. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Firmado: Dr. Santiago BUJTRAGO-Juez. En el Boletín Oficial Electrónico se publicaron edictos los días 13/02/2026,23/02/2026, 27/02/2026, 05/03/2026, 11/03/2026, 17/03/2026;

25/03/2026, 30/03/2026 y 10/04/2026.-10 DIAS 16/05/2026

El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación CIV.COM.CON.FAM. sito en calle Av. Independencia n° 55 de la Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "PALMERO, NILDA FLORENCIA - USUCAPION - TRAM.ORAL SAC 11352259" ha resuelto: "LABOULAYE, 30/03/2026.- Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Hágase saber a las partes que el presente proceso se tramitará conforme lo dispuesto por la Ley Provincial N° 10.555 - modif. por Ley N°10.855- y el Protocolo de Gestión aprobado por A.R. N°1.815 en su mérito, deberán respetarse las reglas y principios del proceso oral civil receptado en la norma citada. Admitase la presente demanda de Usucapión. Désele el trámite del juicio ordinario. Agréguese y téngase presente la documental acompañada en archivo adjunto. Cítese y emplácese al demandado RAMON ECHENIQUE, para que en el término de quince (15) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, contesten la demanda opongan excepciones, o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valer bajo apercibimiento de ley. Por ofrecida la prueba documental acompañada. Téngase presente la restante prueba ofrecida para su oportunidad, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los diez (10) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc. 4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (10) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Librese oficio al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). En virtud de lo establecido por el art. 1905 último párrafo del Cód. Civ. y Com.- librese oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble, a los fines de la anotación de Litis respecto del inmueble descrito en la demanda. Hágase saber a las partes que se encuentran a su disposición en el sitio web del Poder Judicial www.judiciacordoba.gov.ar los instrumentos que regulan el proceso oral civil. Reguérase a las partes y a sus abogados que denuncien números telefónicos y correos electrónicos que reconozcan como aptos para recibir comunicaciones. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 31/03/2026.-" Descripción del inmueble: Inmueble ubicado en el departamento PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA, pedanía LA AMARGA, ciudad de LABOULAYE, designado como LOTE 110, MANZANA H, que responde a la si-

guiente descripción: PARCELA DE 6 lados que partiendo del vértice A con un ángulo de 90°00' y rumbo sureste hasta el vértice B mide 25,00 m. (lado A-B) colindando con calle Saavedra; desde el vértice B con un ángulo de 90°00' y rumbo suroeste hasta el vértice C con un ángulo de 90°00' hasta el vértice D mide 20,00 m. (lado C-D) colindando con parcela 5, a nombre de Raquel Cristina Alonso, matrícula n° 1.039.446, cta. n° 22-01-1570131/2; desde el vértice D con un ángulo de 270°00' hasta el vértice E mide 40,60 m. (lado D-E) colindando en parte con parcela 5 a nombre de Raquel Cristina Alonso, matrícula n° 1.039.446, cta. n° 22-01-1570131/2, en parte con parcela 6 a nombre de Juan Feraudo, matrícula n° 1.460.010, cta. n° 22-01-1570132/1 y en parte con parcela 7 a nombre de Juan Martiniano Calderón y Josefina Jueva, matrícula n° 794.417, cta. n° 22-01-1570133/9; desde el vértice E con un ángulo de 90°00' hasta el vértice F mide 5,00 m. (lado E-F) colindando con parte de la parcela 100, a nombre de Cooperativa Fel Limitada, matrícula n° 1.721.071, cta. n° 22-01-4251736/1; desde el vértice F con un ángulo de 90°00' hasta el vértice inicial mide 50,00 m. (lado F-A) colindando con parcela 3 a nombre de Juan Antonio Manzanares, F°351 A°1910, cta n° 22-01-1572615/3, cerrando la figura con una SUPERFICIE DE 438,00 m². OFICINA, 09/04/2026.-10 DIAS 05/06/2026

Río Cuarto, El Sr. Juez de 1ª INST.C.C.FAM.4A-SEC.7 de RÍO CUARTO, en autos caratulados "TOLEDO, NORA TERESA USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 10644872", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 8. RÍO CUARTO, 11/03/2026. Y VISTOS (...), Y CONSIDERANDO (...), RESUELVO 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefinal de Nora Teresa Toledo, DNI 3.787.081, el derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado en Departamento RÍO CUARTO, Pedanía RÍO CUARTO, MUNICIPIO RÍO CUARTO, Calle Rioja 1788, designado como Lote 100 de la Manzana G, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 20,48 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 94°07', lado B-C de 10,03 m; a partir de C, con un ángulo interno de 85°53', lado C-D de 21,20 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 10,00 m; encerrando una superficie de 208,40 m². Y linda con: lado A-B con Pasaje 12 de Octubre, lado B-C con Calle Rioja, lado C-D con Parcela 013 (lote 7) de VIGLIONE Oltar Enrique, Matrícula (N°1.122.047) cta N° 24-05-0.712.870/1, lado D-A con Parcela 011 (lote 5) de FOSSANO Fabricio Roberto Matrícula (N°0.797.273) cta N°24-05-0.946.902/5, todo según plano visado con fecha 18/10/2021 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0033-122517/2021, confeccionado por el ingeniero Guillermo Andrés Diez, afectando la matrícula 1805861, nro. De cuenta: 24-05-0946903-3. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 06/08/2023. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el tér-

mino de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC. 4°) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN a nombre de NORA TERESA TOLEDO, DNI 12.144.106, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito, en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. 6°) Regular en forma provisoria los honorarios del Ab. Jaime Nolasco Viglione por su labor en la presente causa en la suma equivalente a veinte jus (hoy, pesos ochocientos treinta y cinco mil quinientos dieciocho con cuarenta centavos - \$835.518,40 -), con más los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por PUEYRREDON Magdalena JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. OTRA: AUTO NUMERO: 93. RÍO CUARTO, 21/04/2026. Y VISTOS (...), Y CONSIDERANDO (...), RESUELVO Corregir el punto 1°) de la parte resolutive de la Sentencia N° 8, de fecha 11/03/2026, y disponer que donde se lee "1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefinal de Nora Teresa Toledo, DNI 3.787.081 (...)", en adelante se lea "1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefinal de Nora Teresa Toledo, DNI 12.144.106 (...). 2°) Dejar constancia de la presente aclaración mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. Texto Firmado digitalmente por PUEYRREDON Magdalena JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. -10 DIAS 29/05/2026

EDICTO: La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 7 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Magdalena Pueryrredon, en autos "REMONDINO Bibiana Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" (Expte. N° 10907711); ha dictado la siguiente resolución: Se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DEFINITIVA N° 14. RÍO CUARTO, 21/04/2026. Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapion y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefinal de Bibiana Remondino, DNI 12.863.043, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que se describe conforme plano de mensura de posesión confeccionado por el ingeniero civil Sergio H. Cahe, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0033-121852/2021, visado con fecha 27/07/2021, como: "Inmueble ubicado en Departamento RÍO CUARTO, Pedanía RÍO CUARTO, calle SAN LUIS S/N°, designado como Lote 104, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 11,53 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 21,70 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 11,53 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 21,70 m; encerrando una superficie de 250,20 m². Y linda con: lado A-B con Calle SAN LUIS, lado B-C con Parcela 12 (Lote 10) de Escudero, Rosana Margarita y Oggero, Pablo Ro-

berto Matrícula N°425.029 Prop. N°24-05-1936659/3, lado C-D con Parcela 10 (Lote 8) de Mendonca, Osvaldo Juan y Bordach, María de la Asunción Matrícula N°1.634.760 Prop. N°24-05-1936657/7, lado D-A con Parcela 22 (Lote 9B) de Remondino, Bibiana Matrícula N°1.300.452 Prop. N°24-05-1937016/7." Afecta en forma total y coincidente el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de María Lidia Esteves, LC 7.782.517, en la matrícula 1852897. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 01/01/2004. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC. 4°) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN a nombre de Bibiana Remondino, DNI 12.863.043, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito al punto I), en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. 6°) Regular los honorarios del Ab. Alberto Matías Angeloni, en forma provisoria, en la suma equivalente a veinte jus (hoy, pesos ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho con cuarenta centavos - \$859.748,40 -) Ref. Publicación N° 659810 Boletín Oficial de Córdoba. Protocolícese y hágase saber. Fdo: Dra. PUEYRREDON Magdalena Juez" .- 10 DIAS 24/05/2026

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, a cargo de la Dra. Marcela Carmen Segovia, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: "BORKOWSKI, NELSON ROSARIO - USUCAPION" Expte. 1832198 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 30/04/2026. Agréguese, téngase presente lo manifestado y por promovida la presente demanda de usucapion. Admitase. Imprimase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados individualizados (citados a domicilio) para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (y contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción), "Quinta número ciento diecinueve del Pueblo de Canals, Pedanía Loboy, departamento Unión, Provincia de Córdoba, y dicha fracción afecta la forma de un rectángulo que mide cuarenta y dos metros en su lado Este y Oeste, por Ciento diecinueve metros en sus lados Norte y Sur, Superficie de Cuatro mil novecientos noventa y ocho metros cuadrados, lindando: Oeste, Norte, Este y Sur Calle en Medio, respectivamente, las quinta Ciento veinte, ciento diez, ciento dieciocho y zona de vía del Ferrocarril Central Argentino (hoy general Bartolomé Mitre. Dominio inscripto al Protocolo de Dominio 5009, folio 6751, Tomo 27, Año 1960, por conversión a folio Real según resolución registral número 8/2001 se inscribe en Matrícula 1.201.670. Su lado Nor Este, partiendo desde el esquinero N-O, vértice A, con ángulo de 90° 00' 00" y rumbo Sud Este, línea A-B, mide 119 metros, lindando con calle Vé-

lez Sarsfield, su lado Sud Este, desde vértice B, con ángulo de 90° 00' 00", y rumbo Sud Oeste, línea B-C, mide 42,00 metros, lindando con calle Francia; su lado Sud-Oeste, desde el vértice C, con ángulo 90° 00' 00" y rumbo al Nor oeste, línea C-D, mide 119 metros lindando con ferrocarril Mitre, por último el lado Nor Oeste, desde el vértice D, con ángulo de 90° 00' 00" y rumbo Nor Este, línea D A, mide 42,00 metros, y colinda con calle Emilio Ceballos" para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC.. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad de La Carlota, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Cumplimentense los arts. 785 y 786 del CPCC. Dispóngase la anotación de la presente "Litis" con relación al bien inmueble objeto del pleito, a cuyo fin oficiase en los términos del art. 1905 último párrafo- del Código Civil y Comercial de la Nación. Modifíquese por Secretaría la Categoría de juicio. Notifíquese. — FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA SEGOVIA, MARCELA CARMEN, SECRETARIA JUZGADO 1RA INSTANCIA. - 10 DIAS 13/06/2026

La Sra. Juez Civ. Com. 1° Ins. 6° Nom. Sec.11 de Río Cuarto-Cba., en los autos caratulados "PONCE, JOSE MARIA USUCAPION EXPTE N°14206956", ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 27/04/2026... Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimará el trámite de juicio ordinario, en contra de CATALINA JUAREZ y/o sus sucesores y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y cuanto más adherido al suelo contiene, ubicado en la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Dpto. Río Cuarto, designado como Lote 102, que mide lado AB de 10,61 m; lado B-C de 41,38 metros; lado C-D 10,80 metros; lado D-A de 41,20 metros; encerrando una superficie de 441,75 m2. Y linda con: lado A-B con Av. Pte. Perón (Este); lado B-C con parcela 3 (Mz A Lt26) de Schevalier Clemente Bartolome y Schevalier Jorge Marcelo; Lado C-D con parcela 30 de Cravero Aristides Miguel y Giordano Olga Rosa; Lado D-A con parcela 30 (Mz A Lt 3) de Cravero Aristides Miguel y Giordano Olga Rosa, con parcela 31 de Barroso Juan Oscar, con parcela 531 de Fischer Samuel y con parcela 1 de Fischer Samuel. SUP TOTAL DE 441.75 MTS.2. Nomenclatura catastral 2405520401232002, Número de cuenta ante DGR 240501126081. Matrícula 1948407. Cítese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, SUCESORES DE CLEMENTE

BARTOLOME SCHEVALIER D.N.I. N° 6.642.254.-; a ARISTIDES MIGUEL CRAVERO D.N.I. N° 22.384.396.-, con domicilio en calle Azopardo N° 735, Río Cuarto, Córdoba; SUCESORES DE JUAN OSCAR BARROSO D.N.I. N° 8.116.238.-; a SA-MUEL FISCHER Y/O SUS SUCESORES; así como también a la Sra. GAMBIA ANTONIA EDITH, D.N.I. N° 26.085.685, con domicilio en calle Olegario Andrade N° 131, Río Cuarto, Córdoba, en carácter de titular de los servicios domiciliarios de EPEC (cuenta N°330950/09) y ECO-GAS (cuenta N° 21529305), y al Sr. JOSE ELEUTERIO BERGESSIO D.N.I. N° 7.870.398.-, en carácter de usuario del servicio de EMOS (cuenta N° 16999-000); todos en su calidad en terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho haciendo saber que su comparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Asimismo, cítese al GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA y a la MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO y póngase en su conocimiento la existencia de Denuncia de Herencia Vacante, conforme surge del informe remitido por Contaduría General de la Provincia con fecha 15/12/2025... Fdo: MARTINEZ Mariana, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. - AZCURREA Ivana Veronica. Publicado en Boe N° 662001. 10 DIAS 06/06/2026

RÍO CUARTO. La señora Jueza del Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. de 3ra nominación, Sec. N° 6, en autos caratulados "MACCIO, INES DEL CARMEN Y OTRO - USUCAPION" Expte. 10376900, cita y emplaza a Teodomiro Díaz y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y a los sucesores de Marcos Evangelista Ochoa y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se describe como lote 28 ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Lugar Santa Catalina, inmueble con frente al Sud-Este calle Rioja, con las siguientes medidas según mensura, al Sud-Este lado D-E con ángulo en E de 90° 00' mide 8,45m, al Sud-Oeste lado E-F con ángulo en F de 90° 00' mide 43,30m, al Nor-Oeste lado F-A con ángulo en A de 90° 00' mide 10,00m, y al Nor-Este una línea quebrada de tres tramos lado A-C con ángulo en C de 90° 00' mide 23,30m, lado B-C con ángulo en C de 27° 00' mide 1,55m, y lado C-D con ángulo en D de 90° 00' mide 20,00m, encerrando una superficie de 401,99m2, estado baldío, lindando al Nor-Este con parcela 14 (lote C) de Teodomiro Díaz inscripto folio 18468 año 1937 propiedad 2405-1.817.861/1 y parcela 13 (lote 4) de Marcos Evangelista Ochoa inscripto folio 27922 año 1957 propiedad 2405-1.817.871/8, al Sud-Este con calle La Rioja, al Sud-Oeste con parcela 16 (lote e) de Teodomiro Díaz inscripto folio 18468 año 1937 propiedad 2405-1.817.861/7 y al Nor-Oeste con parcela 25 de Municipalidad de Santa Catalina inscripto matrícula 556335 propiedad 2405-2.477.825/5 y parcela 2 de Eugenio Natalio Brignolio propiedad 37999 año 1979 propiedad 2405-1.088.948/8. El inmueble afecta en forma parcial el Dominio, al folio 27922 año 1957 a nombre de Marcos Evangelista Ochoa propiedad 2405-1.817.871/8 y en forma total al folio 18648 año 1937 a nombre de Teodomiro Díaz propiedad 2405-1.817.862/9.- Todo conforme al plano de mensura confeccionado por el ingeniero Agrimensor Arnoldo R. Buffarini, Mat. 1254/1, visado por la DGC por Expte. N° 0033-

## EDICTOS

109081/2018; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días, sin perjuicio de las citaciones directos de los que tuvieren domicilio conocido. Cítese y emplácese a los colindantes señores Eugenio Natalio Brignolio Marina Leticia Lucero y a los Sres. Victor Walter Nievas y Marcos Martín Ochoa en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Texto Firmado digitalmente por: LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MONTAÑANA Ana Carolina SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA-10 DIAS 16/05/2026

EDICTO: La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 7, en autos caratulados: "ARCE CAPO, TULIO EDUARDO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (11987400), ha dictado el siguiente decreto: "RIO CUARTO, 05/09/2025... téngase por iniciada la demanda de usucapion en contra de María Prosperino Escudero sucesora de María Orfilia Escudero de Miranda-, sucesores de Mercedes Orfilia Miranda y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a la demandada y a los indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía... Notifíquese." Fdo. Dr. Magdalena PUEYREDON Juez Dra. Silvana Del Valle VARELA - Secretaria-. El inmueble que se pretende usucapir se describe como "Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipio de RIO CUARTO, calle TRABAJO Y PREVISION N° 1640, designado como LOTE 100, que responde a la siguiente descripción: Parcela de SEIS lados, que partiendo del vértice &quot;A&quot; con una direc-

ción Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 88°13'39;44"39;8"39; y una distancia de 14,00 mts. llegamos al vértice &quot;B&quot;; a partir de "B", con un ángulo interno de 90°00'39;00"39;8"39; lado B- C mide 30,00 mts.; a partir de "C", con un ángulo interno de 270°00'39;00"39;8"39; lado C-D mide 10,00 mts.; a partir de "D", con un ángulo interno de 90°00'39;00"39;8"39; lado D-E mide 21,70 mts.; a partir de "E", con un ángulo interno de 90°28'39;16"39;8"39; lado E-F mide 22,40 mts.; a partir de "F", con un ángulo interno de 91°18'39;00"39;8"39; lado F-A de 51,91 mts.; encerrando una superficie de 901,85 m². Y linda con: lado A-B con Calle TRABAJO Y PREVISION; lados B-C y C-D con Parcela 26 (Lote 3B) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE y Tulio Eduardo ARCE, Matr. N°1033346, Prop. N° 2405-1604318/1; lado D-E con Parcela 13 (Lote 2) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE, Matr. N° 513534, Prop. N° 2405-1130090/9; lado E-F con Parcela 6 (Lote 6) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE, Matr. N° 219222, Prop. N° 2405-1604317/3." La referencia de la publicación en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba., sección JUDICIALES, 10 días - N° 620771 - Publicado: 15/9/2025, 22/9/2025, 29/9/2025, 17/9/2025, 24/9/2025, 1/10/2025, 19/9/2025, 26/9/2025, 3/10/2025 y 6/10/2025. Río Cuarto, 3 de Octubre de 2025.- 10 DIAS 15/05/2026

El Señor Juez de 1ra Inst y Única Nom. Civ. Com. Conc. Fami. Laboulaye, Secretaria a cargo de la Dra. María Soledad CAPDEVILA, hace saber que en los autos caratulados "BECERRA, OSCAR FLORENTINO - USUCAPION - TRAM.ORAL" - Expte. N° 9329293; se ha decretado lo siguiente: "LABOULAYE, 30/07/2025.-Proveyendo la

presentación que antecede: Agréguese. Téngase a Jorge Oscar BECERRA, D.N.I. 32.369.033, y Sergio Ariel BECERRA, por presentados, por parte en el carácter que invocan (cesionarios de Oscar Florentino BECERRA, D.N.I. 7.824.142) y con domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapion. Admitase. Cítese y emplácese al demandado FRANCISCO ALTAMIRANO DNI 2.967.8855 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros interesados en los términos del art. 784 inc. 4° CPC, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese y emplácese en la calidad de tercero interesado también a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Gral. Levalle para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Librese oficio... a la Municipalidad de dicha localidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). ... Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; VARELA Viviana Beatriz - PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble objeto de la presente se describe como: Fracción de terreno designado como solares C. y D de la manzana cincuenta y seis en la subdivisión de la quinta cinco del pueblo de General Levalle, pedanía La Amarga, departamento Juárez Celman, hoy Río que Sáenz Peña, de esta pro-

vincia de Córdoba, cuya fracción mide: cuarenta metros de frente por cincuenta metros de fondo y linda: al Norte, con calle San José; al Sud, con los solares H. G; al Este, con el solar D y al Oeste, con el solar B, todos de la misma manzana. Inscripto en la Matrícula 1.939.257 y en la DGR cuenta 220100735750.-10 DIAS 15/05/2026

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 1a. Inst. y 6a. Nom. Sec. 11 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los autos caratulados: "BELUGE, Selva Mabel y Otra MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION"- (EXPTE. N° 12844494 ) CITA y EMPLAZA a los demandados Sres. BARBOSA, Gamaliel Segundo M.I. N° 02.479.746 y OLLIVER o OLLIVER de BARBOSA, Laura Loreto y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descrito como 1) FINCA situada en la Población Serrana de Alpa Corral, Pedanía San Bartolomé, Departamento de RIO CUARTO, Provincia de Córdoba- ubicada en calle Los Plátanos N° 70 de la precitada localidad serrana, Matrícula/Folio Real: 957406 (24). Antecedente Dominiar: Do 939 Fo 1152/1956, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia DGR bajo la Cta. No 24-02- 0254-2078. Cta. Municipal: 0082. SUP. Según Título: Terreno: 525 Mts.2; superficie afectada según plano 24-02-140788-2023 — 410,74mts, Estado Edificado SUP. Cubiertas: 112 Mts2. Nomenclatura Catastral No 24.02.04.01.02.007.023.000, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese a los colindantes, Reinaudo Eduardo Daniel con domicilio en calle Estrada Norte 2 y Reinaudo Graciela Viviana con domicilio en calle Gobernador Guzmán 1160, ambos de la ciudad de Río Cuarto, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incompa-

recencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Texto ordenado por decreto de fecha 03-02-2026. Fdo.: MARTINEZ, Mariana-JUEZ; AZCURRA, Ivana Verónica- Prosecretario Letrado.- Ref. BOE . 10 días - No 653702. 10 DIAS 30/05/2026

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2° Nominación, Secretaría N° 3, de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: "ABBONDANZA, LUIS DANIEL USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte. N° 1120459, cita y emplaza a los demandados y/o sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe a continuación, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Inmueble: ubicado en calle Sobremonte N° 3570 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripto en la Matrícula N° 1.429.044; N° de cuentas: 24052246314/1 (Mz. B Lote "I"), 24052246315/0 (Mz. B Lote "II") y 24052246316/8 (Mz. B Lote "III"); descrito como polígono A-B-C-D-A: lado Nor-Noroeste, línea A-B de 48,75 m; frente al Este-Sudeste, línea B-C de 36,43 m; lado Sur-Suroeste, línea C-D de 48,52 m; contrafrente al Oeste-Noroeste, línea D-A de 36,08 m; con ángulos internos en vértices A=90°57', B=88°42', C=90°53' y D=89°28', con una superficie total de 1.763 m². Lindando: al Norte-Noroeste con lote 41 de Gabino Antonio Gallardo y en parte con lote 23 de Pedro Martini; al Sur-Suroeste en parte con lote 44 de Omar Luis y Norma María Magnoli y en parte con parcela 47 de los mismos; al Este-Sudeste con calle Sobremonte; y al Oeste-Noroeste con lote 19 de Héctor Arias y lotes 43 y 42 de Francisco Lovera. Publíquense edictos por diez (10) veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la localidad. FDO. DRA. LUQUE VIDELA (JUEZ) DRA. PUYOL (SECRETARIA). - 10 DIAS 29/05/2026

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 6ª Nominación Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 12 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "PONS, JUAN CARLOS USUCAPION", Expte. N° 1114247, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 36. Río Cuarto, 22 de julio de 2025: RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion incoada por el Sr. Juan Carlos Pons, DNI N° 22.325.037, declarando que por prescripción veinteañal ha adquirido la propiedad del inmueble ubicado en calle 1° de Mayo (hoy Arturo Illia), entre calles Rivadavia y San Martín, de la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 180402797400, Nomenclatura Catastral: Dep. 18 Ped. 04 Pblo. 01 C 01 S 01 Manz. 021 Parc. 27, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula N° 161.672.". Se deja constancia que la presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 790 del CPCC, y que se ha publicado edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba desde el 16/09 hasta el día 29/09 inclusive. B. O. N° 6211116.-10 DIAS 15/05/2026

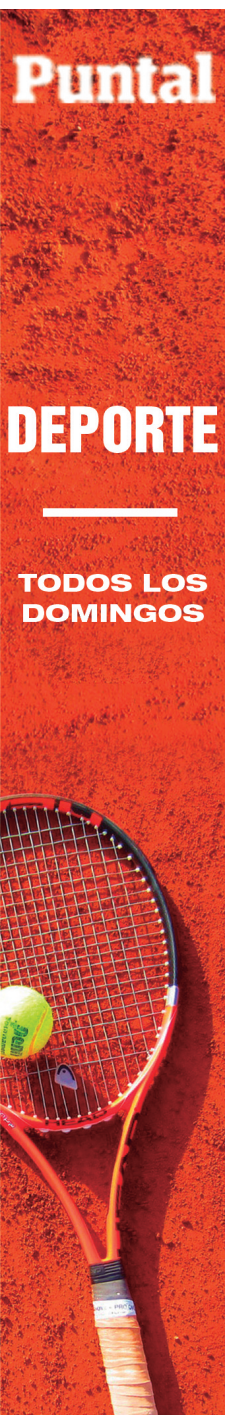
El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados "PERALTA, NELLY GLADYS - USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 8355290", cita y emplaza a Sucesores de Ernesto Fassetta y a quienes se consideren con derechos sobre una fracción de terreno que afecta parcialmente la parcela N° 4 del Lote 6 de la Manzana Oficial "A" de la localidad de Reducción, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, ubicado sobre calle Marqués de Sobremonte s/n, y que conforme al Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sanchez, M.P. 2118/0, Visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en Expediente N° 0588-004365/2014, con fecha 22/02/2017, se designa como PARCELA CATORCE., para que en el plazo de

cinco (5) días contados desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 635322 del año 2025. 10 DIAS 31/05/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados "LUJAN, CARLOS ARIEL Y OTRO - USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 1822676), cita y emplaza a Guido Pedro Mario COMOLLI y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Hernán Lorenzo Vallero, visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-53162-2010 se designa como LOTE DIEZ, de la Manzana "E", Parcela 010 de la Manzana Catastral 107, para que en el plazo de treinta (20) días contados desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 64863 del año 2026. 10 DIAS 29/05/2026

Edicto Ampliatorio del publicado los días: 11, 12, 18, 19 y 26/12 de 2025 y 5, 6, 12, 13 y 19/02 de 2026. En relación a los autos "GIUNTA, AMELIA LUISA Y OTROS USUCAPION", Expte. N° 6413896, que tramita ante el Juzgado de 7ma. Nominación, Secretaría N° 14 de Río Cuarto, en los que se dictó sentencia de usucapion N° 53 de fecha 30/09/2025, en relación al inmueble inscripto bajo la Matrícula 1735114 ante el RGP de la Provincia, declarándolo adquirido por prescripción por Amelia Luisa Giunta, Gabriel Esteban Giunta, Enrique Osvaldo Giunta, Karina Fabiola Giunta, Nelson Eduardo Giunta, Cristina Luz Giunta, Selva Raquel Giunta, Jorge Osvaldo Giunta, Enrique Omar Giunta y Jorgelina Alaniz; Los edictos en Boletín Oficial se publicaron en fechas: 17, 19, 23, 26, 29 12/2025 y 03, 06, 10, 13, 19, de 02/2026. Firmado por: Dra.

Verónica Andrea GALIZIA PROSECRETARIA LETRADA.. - 10 DIAS 29/05/2026



# Puntal

*Más que un diario*

Encontrá lo que buscas, vendé lo que ya no necesitas, informate sobre la actualidad.

☎ 3584851845

📍 Hipólito Irigoyen 761

🌐 puntal.com.ar

## DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

# River-Rosario Central va mañana a las 19.30 y Argentinos-Belgrano, el domingo a las 17

En el Más Monumental y el Diego Armando Maradona se disputan las semifinales del Torneo Apertura. Los dos ganadores, el domingo 24 de mayo desde las 15.30, protagonizarán la gran final en el "Mario Alberto Kempes."

Agencia NA

El fútbol en la República Argentina es pasión, y detrás de ese amor por los colores de un club de sus amores, se desprenden polémicas muy difíciles de entender para la mayoría de los que intentan analizar desde una imparcialidad inexistente, un resultado deportivo, el formato de un campeonato o una llave de semifinales.

Así, la Liga Profesional de Fútbol confirmó ayer los horarios para las semifinales del torneo Apertura, que se llevarán a cabo este fin de semana, donde un grande del fútbol Nacional, River Plate; dos grandes de ciudades del interior del país, Rosario Central y Belgrano de Córdoba y la cuna donde nació uno de los más grandes futbolistas de la historia, Argentinos Juniors irán en busca de los dos lugares para el domingo 24 de mayo cuando a las 15.30 se juegue la final en el Mario Alberto Kempes de Córdoba.

La primera semifinal, que enfrentará a River con Rosario Central, será mañana a las 19.30 en el Estadio Monumental.

River se metió en esta instancia luego del cómodo triunfo por 2-0 ante Gimnasia y Esgrima La Plata, en un encuentro donde se impuso gracias a los muy buenos goles de Sebastián Driussi y Lucas Martínez Quarta.

Previamente, el equipo "Millonario" había avanzado milagrosamente al vencer por penales a San Lorenzo tras igualar 2-2 en los 120 minutos.

Rosario Central, por su parte, viene de protagonizar (nuevamente) una de las polémicas del año al derrotar 2-1 a Racing como local en un encuentro donde su rival terminó de manera injusta con dos jugadores menos.

Eduardo "Chacho" Coudet ha tenido un inicio histórico como DT de River Plate en 2026, logrando un 83% de efectividad en sus pri-

meros partidos.

Con un arranque invicto y múltiples victorias consecutivas en la Liga Profesional, igualó récords históricos del club que no se lograban desde 1963 y va por una nueva final en el fútbol argentino.

Jorge Almirón ha tenido un paso destacado por Rosario Central, logrando un alto rendimiento en su primera temporada, y llega con un rendimiento del 62,96% de efectividad y es la primera llave en esta ronda de play off que no la jugará en el Gigante de Arroyito.

Argentinos Juniors, por su parte, recibirá en su cancha a Belgrano de Córdoba, en un encuentro que está programado para el domingo desde las 17.

El "Bicho" sufrió mucho en los cuartos de final, donde necesitó ir

**No sin polémicas en los cuartos de final, la LFP ya tiene a los cuatro semifinalistas del torneo Apertura. Nicolás Ramírez dirigirá en el Monumental y Nazareno Arasa en La Paternal.**

al tiempo extra para ganarle 1-0 a Huracán gracias al gol de Tomás Molina, mientras que el "Pirata Cordobés" no tuvo mayores inconvenientes para derrotar 2-0 a Unión de Santa Fe.

De los últimos 25 partidos del equipo de La Paternal ganó 17, empató seis y perdió tan solo dos: 1-0 ante Barcelona de Ecuador (queda eliminado por penales de la Copa Libertadores) y 2-0 frente a Aldosivi en la fecha 10 del Apertura 2025.

En los cuartos de final del Clausura 2025, Argentinos quedó eliminado ante San Lorenzo, pero no por una derrota sino por penales después de igualar 1-1.

Estos números marcan que el nuevo semifinalista del torneo



Martínez Quarta festeja uno de los goles ante Gimnasia. Mañana protagoniza la semifinal en su cancha ante Rosario Central.



El Diego Armando Maradona recibe el domingo desde las 17 la semifinal entre Argentinos Juniors y Belgrano.

tiene un 68% de victorias, 24% de empates y 8% de partidos perdidos. Para Belgrano, esto es un llamado de atención y un desafío importante para romper ese aspecto fuerte del Bicho. El Pirata

tendrá que visitar La Paternal para definir quién será el finalista.

Precisamente, los dirigidos por el "Ruso" Zielinski, vienen de eliminar a Talleres de Córdoba en condición de visitante en octavos de

final y en cuartos, en su cancha, eliminó a Unión.

En el Diego Maradona va por la hazaña de jugar una nueva final en el "Mario Alberto Kempes" el domingo 24 a las 15.30.

**GRUPO**  
**CardioMED**  
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS  
**0810 777 5454**  
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA  
info@cardiomed.net





Aquí comenzó todo en el Gigante. A instancia del VAR, Darío Herrera expulsa a "Maravilla" Martínez. Racing quedó eliminado, sus dirigentes y el cuerpo técnico fueron muy críticos con el árbitros en redes y dentro del campo.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA.

# El triunfo del "Canalla" sobre la Academia dejó a dos "bandos" enfrentados por el resultado

Todo comenzó con los cruces por redes sociales entre Gabriel Milito y Angel Di María. Ayer el vicepresidente de Racing, Lacunza, sentenció: "Competencia rota". Y respondió Juan Cruz Komar con un detalle de realidades

Agencia NA

Juan Cruz Komar, defensor de Rosario Central, defendió a su equipo luego de la polémica que surgió el miércoles por la noche cuando derrotaron 2-1 a Racing por los cuartos de final del Torneo Apertura y previo a la semifinal que protagonizarán ante River Plate mañana desde las 19.30.

En este cruce, todo comenzó con las críticas del presidente de Racing, Diego Alberto Milito, quien aseguró que se sintieron robados por la actuación del árbitro Darío Herrera, que decidió echar a dos jugadores de la "Academia" con un curioso criterio.

Además, el "Príncipe" hizo énfasis en que hay que reestructurar al fútbol argentino.

A ello, hubo una respuesta en redes de Angel Di María, la máxima figura que tiene el Canalla en la cancha.

Luego fue el turno de Rodolfo D'Onofrio, ex presidente de River, que se lamentó por el arbitraje de Herrera y advirtió que el "Millona-

rio" tendrá que estar con la guardia alta en las semifinales ante el "Canalla".

Esta no es la primera polémica en la que se ve involucrado Rosario Central, ya que el año pasado quedó en la mira de todos luego de que la AFA inventara el título de Campeón de Liga por haber finalizado primero en la tabla anual.

Después de las declaraciones de Milito y D'Onofrio, Komar -como buen marcador central saltó a cortar el pasto bien bajito- salió con los taponos de punta con historias en Instagram contra Racing y River.

Primero recordó un partido correspondiente a la decimotercera fecha del Torneo Transición 2014 en el que Racing abrió el marcador ante Rosario Central con un gol en offside de Gastón Díaz (finalmente, la "Academia" goleó 3-0 a los rosarinos con otros dos tantos de Milito) y se cuestionó: "¿Cuando salieron campeón (SIC) con este gol no estaba roto el fútbol?".

Luego apuntó contra River por el penal no cobrado de Javier Pinola contra Independiente en la Copa Libertadores 2018 y otra jugada de

cuando el "Millonario" estaba en la Primera B Nacional.

"No sigo, pero es para hacer una película más larga que toda la saga de Harry Potter con lo que han ro-

**Racing cuestionó a través de Costa, padre e hijo, la actuación de Herrera en el partido ante Central. En redes salieron a jugar Milito y Lacunza y en ese terreno respondieron Di María y Komar.**

bado toda la vida", cerró el defensor.

## La repuesta de Hernán Lacunza

Quien prosiguió la polémica, fue el vicepresidente de Racing, Hernán Lacunza, quien publicó un contundente mensaje en sus redes sociales luego del polémico partido en el que la "Academia" cayó ante Rosario Central por los cuar-

tos de final del Torneo Apertura: "Competencia rota".

El posteo de Lacunza va de la mano con las declaraciones del presidente de Racing, Diego Milito, quien aseguró que se sintieron "robados" por la actuación del árbitro Darío Herrera, que echó de manera injusta al delantero Adrián "Maravilla" Martínez y al defensor Marco Di Césare.

En su publicación, Lacunza cuestiona el formato del fútbol argentino por la cantidad de torneos que tiene al asegurar que hay una inflación de títulos: "7 campeones por año. Como la inflación por emisión de pesos, cada vez valen menos".

Además, advierte que no se debe confundir emoción con azar: "Los dos campeones semestrales de 2025 fueron 15 y 22 en la tabla general anual" y subraya que "con menos mérito y más azar, hacer las cosas bien importa menos".

Uno de los puntos fundamentales es el cuarto, donde apunta directamente contra Rosario Central al recordar que se le "otorgó un título ex-post". Esto se debe a la vergonzosa decisión que tomó la AFA de decretarlo como Campeón de Liga

por finalizar primero en la tabla anual.

Por último, se lamentó porque "se puede descender jugando contra la mitad de los equipos (+un interzonal clásico heterogéneo + otro por sorteo) muy distintos a los del competidor ocasional, arbitrario" y finaliza: "Los últimos siete campeonatos de Libertadores son brasileños. Según la tabla general anual 2025, este año por Argentina compiten el 1, 2, 8, 13, 15 y 22. Difícil. La propuesta aparente es que el año que viene entre el 9".

El encuentro ante Rosario Central no solo dejará secuelas deportivas para Racing, ya que todo indica que habrá sanciones para Milito, por los comentarios que efectuó contra la AFA y sobre su director técnico, Gustavo Costas.

Se vienen las semifinales y aún no se acallaron las voces de las polémicas que dejaron los partidos de octavos y cuartos de final. En un país futbolero, con 30 equipos en la máxima competencia, el torneo lo definen quienes están en la tabla general en el cuarto, quinto, séptimo y noveno, los otros 12 ya fueron eliminados.

## DEPORTES

## FÚTBOL

# Alertan por el calor extremo y piden postergar varios partidos del Mundial

Según un nuevo estudio, uno de cada cuatro encuentros podría disputarse en condiciones muy calurosas poniendo en riesgo a jugadores e hinchas

Agencia NA

Un nuevo estudio advierte que al menos una cuarta parte de los 104 partidos que se disputarán en el Mundial de fútbol organizado por Estados Unidos, México y Canadá superarán los límites de seguridad térmica recomendados por el sindicato internacional de futbolistas FIFPRO.

Según un informe al que accedió la Agencia Noticias Argentinas, se trata de una investigación del grupo científico World Weather Attribution (WWA) que señaló que alrededor de cinco encuentros podrían disputarse en condiciones de fuerte calor debido al cambio climático y, a raíz de esta situación, expertos habrían recomendado el aplazamiento de esos partidos.

Los científicos analizaron los 104 partidos programados entre el 11 de junio y el 19 de julio en 16 estadios de Estados Unidos, Canadá y México y, para realizar el estudio, los investigadores utilizaron el índice WBGT, que mide la capacidad del cuerpo para refrigerarse teniendo en cuenta temperatura, humedad y radiación solar, mientras que alertaron de que las pausas de hidratación previstas por la FIFA podrían no ser suficientes para reducir los riesgos derivados de las altas temperaturas.

La FIFA afirmó que ya trabaja en protocolos específicos contra el calor y el organismo prevé pausas de hidratación de tres minutos en cada parte, infraestructuras de refrigeración para aficionados y jugadores, así como dispositivos médicos reforzados en función de las condiciones meteorológicas de cada encuentro.

Según recomienda el citado sindicato, se deben activar medidas de enfriamiento cuando el índice WBGT supera los 26 grados y suspender los partidos si rebasa los 28 grados. El director médico de FIFPRO, Vincent Goutteborge, aseguró que las conclusiones del estudio coinciden con las estimaciones que el sindicato ya publicó en 2023 y defendió la necesidad de



El estadio de Kansas City donde debutará la Selección argentina.

reforzar las medidas de protección para preservar la salud y el rendimiento de los futbolistas.

## El peligro para jugadores e hinchas

"Nuestra investigación demuestra que el cambio climático tiene un efecto real y medible sobre la viabilidad de organizar las Copas del Mundo durante el verano en el hemisferio norte", indicó Friederike Otto, profesora de ciencia del

clima en el Imperial College de Londres y cofundadora de WWA.

Además, los científicos que llevaron a cabo el estudio remarcaron: "Los jugadores y los aficionados se enfrentan a un riesgo mucho mayor de calor y humedad agotadores en la Copa del Mundo de 2026 en comparación con la de 1994".

El informe también advierte que el riesgo para los aficionados es, especialmente en ciudades con estadios sin aire acondicionado

como Miami, Kansas City, Nueva York o Filadelfia. La final, prevista en el MetLife Stadium de Nueva Jersey, tendría ahora el doble de probabilidades de superar los niveles de riesgo térmico respecto al Mundial disputado en Estados Unidos en 1994.

La profesora de ciencia climática Otto solicitó a la FIFA reconsiderar las fechas de futuros Mundiales en regiones vulnerables al calor extremo alegando que disputar estos torneos en otras épocas del año

permitiría evitar riesgos sanitarios y garantizar mejores condiciones tanto para jugadores como para espectadores.

Otro de los expertos participantes en el análisis, el profesor clínico Chris Mullington, considera que el impacto más visible podría darse en el propio juego, ya que, según su opinión, las altas temperaturas favorecerán al fútbol "más conservador", con jugadores dosificando esfuerzos para soportar las condiciones climáticas.

## Sorpresa en Portugal: Otamendi no renovará en Benfica

El defensor argentino Nicolás Otamendi no continuará en Benfica y su llegada a River quedó prácticamente encaminada, según informó la prensa portuguesa sobre el futuro del jugador.

Según informó el medio Récord, el defensor argentino le comunicó a la dirigencia del club lisboeta que no renovará su contrato, que vence el 30 de junio, por lo que quedará con el pase en su poder al finalizar la temporada europea.

El diario Récord también aseguró que el zaguero "tiene vía

libre para fichar por River Plate". A sus 38 años, Otamendi podrá concretar el deseo de vestir la camiseta del club del que es hinchas, una posibilidad que se concretaría después de disputar el Mundial 2026 con la Argentina, torneo que sería su cuarta y última Copa del Mundo.

Otamendi dejará al Benfica como uno de los referentes más importantes de los últimos años. En sus dos ciclos en la institución acumuló 280 partidos, 18 goles, 14 asistencias y cuatro títulos, ade-

más de portar la cinta de capitán. Su despedida será este sábado en la visita a Estoril Praia por la última fecha de la Primeira Liga.

La decisión allana el camino para River, que desde hace tiempo mantiene conversaciones con su entorno y ya le presentó una propuesta formal.

Al llegar en condición de libre, la dirigencia encabezada por Stefano Di Carlo solo deberá afrontar el contrato del defensor, sin pagar un monto de transferencia, supo la Agencia Noticias Argentinas.

En Benfica hicieron esfuerzos para retenerlo. El presidente Rui Costa y el entrenador José Mourinho respaldaron públicamente su continuidad.

"Hay personas que tienen el derecho, entre comillas, de elegir su futuro por todo lo que han construido en el fútbol. Y Otamendi es uno de ellos", señaló el director técnico.

Y agregó: "Será por decisión suya que regrese a Argentina y a River Plate o continúe en el Benfica. Todo está en sus manos".

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

# Mainero, el hombre gol de Atenas, palpita el partido ante Juventud Unida Universitario

“Sabemos lo que genera porque se van a enfrentar el primero y el segundo. Lo importante es sumar en esta seguidilla que tenemos como visitantes”, afirmó

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Atenas parece haber encontrado la eficacia que tanto buscaba en un delantero. Alejo Mainero, con cuatro goles en siete partidos, rompe la sequía de centro delanteros del club en las temporadas anteriores en el club. Se ubica como el máximo artillero del Albo y está segundo en la tabla general de goleadores entre los 37 equipos de la categoría.

Tras la victoria frente a Argentino de Monte Maíz, que dejó a Atenas en la cima de la Zona 3, el atacante analizó el presente del equipo con los pies sobre la tierra y palpita el cruce clave del próximo domingo ante el escolta, Juventud Unida Universitario de San Luis.

“Esta semana fue distinta a la anterior que estábamos golpeados por la derrota en Mendoza. Fue duro perder 4 a 0 como visitantes. Sabíamos que no habíamos dejado una buena imagen. Pero el cuerpo técnico nos dejó en claro que por más que ganes o pierdas tenés que seguir trabajando de la misma manera porque este campeonato es durísimo y no te da respiro”, explicó el delantero.

Reconoció que ante Argentino el Albo no jugó “bonito” pero resaltó la importancia del triunfo. “Gastón (Leva) y el cuerpo técnico nos dijeron que iba a ser así, que el juego bonito no se iba a dar. Sabemos que no jugamos lindo, pero gracias a Dios ganamos”.

“Sabíamos el equipo que teníamos enfrente. Duro y afianzado en la categoría que siempre pelea arriba, con nuestras armas hicimos lo nuestro y nos quedamos con los tres puntos”, agregó.

El Raya de Monte Maíz ya es historia y ahora la mira apunta a lo que se le viene al Albo. Dos salidas como visitante. La primera será este domingo en San Luis ante el escolta Juventud Unida Universitario y después deberá viajar a Río Negro que está tercero y en esta fecha queda libre.



Alejo Mainero en la previa del gol. Buscó el pase para Quiroga, le quedó el rebote y sacó un zurdazo que se clavó en el ángulo. Gol, triunfo y puntal.

Foto: bdeb.fotografía/Prensa Atenas

“Desde ayer (por el miércoles) estamos trabajando este partido en San Luis. Sabemos lo que genera porque van a jugar el primero y el segundo. Después volvemos a ser visitante y lo más importante es sumar. Vamos a salir a buscarlos y ojalá logremos los tres puntos. Pero si no se puede ganar, siempre es importante sumar”, resaltó el delantero de 25 años.

Nació en Melo y sus primeros pasos como futbolista fueron en el Club Social y Deportivo de esa lo-

calidad. A los 18 años llegó a Estudiantes para formar parte de las divisiones juveniles. Firmó su primer contrato y debutó en la Primera Nacional. Luego pasó por Crucero del Norte, Acción Juvenil de General Deheza, Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay y un breve paso por Huracán de Laboulaye antes de llegar al Albo en esta temporada.

Sobre su presente dijo que “estoy conforme, contento y siempre buscando más. Desde un principio

Gastón (Leva) dejó en claro que hay un titular y un suplente. Semana a semana al que vea mejor será el que juega”.

“No lo conocía, lo estoy haciendo y logrando cosas positivas. Hacer uno o dos goles no significa nada. Hay que seguir laburando porque no te puede llegar a tocar ser titular. Tengo que seguir trabajando para seguir convirtiendo. Al que le toque sabe que tiene que dar lo mejor”, añadió.

El gol que le marcó a Argentino y

le dio la victoria al Albo fue elegido por distintos medios que hacen la cobertura del Federal A como el mejor de la fecha.

Ya más tranquilo lo recordó: “Es un rechazo de Rafa Ríos. La voy a pelear y me queda la pelota. Le quiero dar el pase a Facu (Oyola), rebota en un jugador y me vuelve a quedar. Le di al arco, no quise ponerla adonde fue, pero lo importante es que entró. Siempre tengo el arco entre ceja y ceja y se me está dando”.

## Así se jugará la novena fecha de la Zona 3

La novena fecha, que pondrá fin a la primera rueda, de la Zona 3 del Torneo Federal A se jugará íntegramente el domingo con el siguiente programa de partidos.

A las 11: FADEP vs Huracán Las Heras. Árbitro: Joaquín Gil (San

Pedro).

A las 15: Deportivo Rincón vs. Costa Brava. Árbitro: Jorge Etem (Mendoza).

A las 15.30: Juventud Unida Universitario vs. Atenas. Árbitro: Luis Martínez (San Rafael).

A las 15.30: Argentino de Monte Maíz vs. San Martín. Árbitro: Ro-

drigo Rivero (Santiago del Estero). Libre: Cipolletti.

### PRINCIPALES GOLEADORES DEL FEDERAL A

Nombre	Equipo	Goles
Enzo Luna	Def. de Belgrano (Villa Ramallo)	5
Jonatan Palacio	Douglas Haig de Pergamino	5
Laureano Troncoso	9 de Julio (Rafaela)	5
Alejo Mainero	Atenas de Río Cuarto	4
Emanuel Mercado	Sportivo Belgrano de San Francisco	4

### ZONA 3

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Atenas	13	7	4	1	2	8	7
Juventud Unida Univ	12	7	3	3	1	8	4
Cipolletti	11	8	3	2	3	10	10
Huracán Las Heras	10	7	2	4	1	5	5
Deportivo Rincón	9	7	2	3	2	8	8
Argentino (Mte Maíz)	9	7	2	3	2	4	4
Costa Brava (G. Pico)	7	7	1	4	2	6	5
FADEP	6	7	1	3	3	9	11
San Martín Mendoza	6	7	1	3	3	2	6

# DEPORTES

## FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A, B Y FEMENINO

# Toro-Belgrano de Mackenna en la A, y Banda Norte ante Juvenil, en el femenino, abren la fecha de primera división

En Coronel Moldes y en el Parque Sarmiento, los encuentros se inician desde las 21.30

Carlos Alberto Valduvino. Redacción Puntal

Cuando ayer los anónimos dirigentes deportivos le dieron un espacio a sus tareas cotidianas para recibir un saludo por su día, la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto dio a conocer la programación de los torneos de primera división, que tendrán adelantos hoy, en su mayoría proseguirán el domingo, y finalizarán el lunes.

Así es cómo en primera división A y por el torneo Apertura "Carlos Rosané", la decimocuarta fecha se abre hoy a las 21.30 en Coronel Moldes cuando Toro reciba a Belgrano de Vicuña Mackenna, prosigue el domingo con la mayoría de la programación donde el cotejo más trascendente se disputa en

Coronel Moldes desde las 15.30 cuando el puntero Lautaro Roncedo visite a Belgrano, en su cancha, y finalizará el lunes con el cotejo que protagonizarán Lutgardis Riveros ante Atenas a las 21.30.

En cuanto a la primera B y por el torneo "Juan Sosa", se jugará la décima fecha, sólo en la zona Norte y los tres partidos van el domingo, ya que la zona Sur y Centro, no tienen programación para equilibrar las fechas de finalización de la primera parte de esta competencia.

Por último, y quien le gusta el fútbol tiene una cita, casi imperdible. Es que en el Parque Sarmiento, "Las Lobas" reciben a una de las escoltas de las líderes -es Sportivo Atenas y tiene fecha libre- Acción Juvenil de General Deheza, desde las 21.30.



"Las Lobas" reciben hoy a las 21.30 a las escoltas, Acción Juvenil de Gral. Deheza.

El resto del programa va el domingo, donde "Las Leonas Negro", las otras escoltas de las punteras recibe en la Ciudad Deportiva Pablo César Aimar desde las 9.45 a Correos y Telecomunicaciones.

La programación completa en los tres torneos es el siguiente:

### Primera A (14ª fecha)

**Hoy:** 21.30, Toro Club (CM) - Belgrano (VM), Juan Vaselli.

**Domingo** 15.00, A.A.Banda Norte - Renato Cesarini, Nicolás Bergese.

15.30, Atlético San Basilio - Universidad Nacional (RC), Braian Carballo.

15.30, San Martín (VM) - Everton Club (CM), Luciano Astegiano.

15.30, Atlético Adelia María - Independiente Dolores (GC), Nicolás Rivero.

15.30, Ateneo Vecinos (GC) - Atlético Sampacho, Diego Yudica.

15.30, Belgrano (Coronel Moldes) - Lautaro Roncedo (AG), Jonathan Lozano.

16.00, Acción Juvenil (GD) - Deportivo Municipal (AM), Bruno Gómez.

**Lunes**

21.30, Lutgardis Riveros (AG) - Sportivo Atenas, Ramiro Siravegna.

**Libre:** Sportivo Municipal (Río Cuarto).

### Primera B (10ª fecha)

**Zona Norte (Domingo)** 15.30, Unión (Olaeta) - Charrense F.C., Gianfranco Victori.

15.30, Centro Social (LH) - Santa Paula (C), Enzo Barzola.

16.00, Municipal (Reducción) - Talleres (LA), Nicolás Arce.

**Libre:** Juventud Unida (Coronel Baigorria).

### Primera Femenino (9ª fecha)

**Hoy:** 21.30, Banda Norte - Acción Juvenil, Evelyn Iglesias.

**Domingo:** 09.45, Estudiantes Negro - Correos y Telecomunicaciones, Gabriela Rosales.

11.00, ACEFIC - Toro Club (CM), Yamila Salgan.

12.00, Confraternidad (Sampacho) - Sportivo Municipal, Noelia Tissera.

14.00, Universidad - Rosario F.C., Camila Cardozo.

15.00, Renato Cesarini - Estudiantes Celeste, Mariela González.

15.00, Centro Cultural Alberdi - Ateneo Vecinos, Florencia Giraud.

**Libre:** Club Sportivo y Biblioteca Atenas.

## EL TIEMPO

### Provincia de Córdoba

**Referencias**

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

**La luna**

Menguante 7% de lleno

Nueva: 16/05 | Llena: 31/05

**Valores récord**

<b>Río Cuarto</b>		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	7°	28 ABR
<b>Villa María</b>		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	7°	23 ABR

**El sol**

<b>Río Cuarto</b>	
Amanece:	8:03 hs.
Atardece:	18:23 hs.
<b>Villa María</b>	
Amanece:	7:58 hs.
Atardece:	19:20 hs.

### Río Cuarto

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
	9°	21°

**Pronóstico extendido**

Sábado		10°	18°
Domingo		4°	14°
Lunes		3°	13°
Martes		3°	13°
Miércoles		5°	17°

**Río Cuarto ayer**

Temperatura mínima	7°
Temperatura máxima	20°
Humedad	48%
Presión	970.5 hPa
Viento	NE 23 km/h

### Villa María

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

	<b>MÍNIMA</b>	<b>MÁXIMA</b>
	9°	21°

**Pronóstico extendido**

Sábado		13°	18°
Domingo		4°	14°
Lunes		4°	13°
Martes		4°	13°
Miércoles		7°	20°

**Villa María ayer**

Temperatura mínima	7°
Temperatura máxima	20°
Humedad	44%
Presión	1007.8 hPa
Viento	E 13 km/h



## SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes  
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar  
 tel. (0358) 4654618 · 4754012  
 wpp. 358 423 7037

## Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

## HOCKEY



Urú Curé festejó en su segundo partido en Rosario.

## Triunfazo de Urú Curé en la Súperliga

La Lechuza se impuso 3 a 1 sobre Old Lions de Santiago de Estero y puso un pie en las semifinales del certamen que se disputa en Rosario

Redacción Puntal

En su segundo partido en la Súperliga de Hockey que se lleva a cabo en Rosario, Urú Curé se impuso 3 a 1 sobre Old Lions y encaminó su clasificación a las semifinales.

Daiana Pacheco en dos oportunidades, la segunda de penal, y Agustina Becerra fueron las goleadoras de la Lechuza.

El primer cuarto fue parejo, en los minutos iniciales Urú controló el juego y fue el que intentó romper el marcador. El elenco santiaguense se mantuvo firme en defensa, pero no pudo proyectarse en ataque. La primera llegada ofensiva la tuvo la Lechuza al minuto del juego, buena recuperación de Urdiales que se adelantó varios metros, aunque no logró definirla bien. A los 10 minutos contó con otra chance de gol, luego de un córner corto defendieron bien el remate de Pacheco. En el cierre del cuarto, Old Lions emparejó el juego y tuvo aproximaciones al arco defendido por Lucero, pero les faltó efectividad para concretarlas.

Positivo comienzo del segundo parcial para las dirigidas por Aostri que lograron imponer su juego y cortar el del rival. Estuvo sólido, recuperó desde la presión y no le permitió a Old Lions avanzar en el terreno de juego. Al minuto tuvo el primero, pero intervino de gran manera la arquera para evitarlo. A los 3 llegó la apertura del marca-

dor, recuperó Rojo quien tocó para Pacheco que sacó un fuerte remate y puso el 1 a 0. El gol no modificó el trámite del juego, la Lechuza siguió siendo mejor desde la posesión de la bocha y la construcción de jugadas. A los 10 minutos consiguió reflejar en el resultado parcial esa superioridad con otra conversión de Pacheco, en este caso concretando un penal. Las santiagueñas reaccionaron y en su primera posibilidad ofensiva pudo descontar. Se fueron al descanso con Urú Curé venciendo 2 a 1.

El segundo tiempo inició con mucha intensidad, en los primeros minutos del tercer cuarto se dio un juego parejo y trabado. La Lechuza tuvo la posibilidad de aumentar la diferencia, pero la defensa de Old Lions respondió de buena manera para evitarlo luego de dos cortos seguidos. El tercer gol de las rioquartenses llegó con un gran pase largo de García, controló Urdiales, remató, tapó la arquera y en el rebote Agustina Becerra empujó para poner el 3 a 1. La ventaja en el marcador le dio cierta tranquilidad a Urú que consiguió mantener su orden y construyó desde la solidez defensiva. En el final del tercer período, el equipo de Santiago de Estero contó con la oportunidad para descontar mediante un corto que fue muy bien defendido, tras esa acción la Lechuza de contra tuvo el cuarto, pero el remate de Rojo se fue desviado.

El último cuarto fue parejo y por momentos impreciso, algunos errores de Urú Curé le permitieron a Old Lions tener oportunidades de gol. La más clara fue a los 5 minutos, pero dos buenas intervenciones de Lucero y el travesaño lo impidieron. El equipo de Aostri logró sostener la ventaja y se quedó con una gran victoria que les permite tener un pie adentro en las semifinales.

Hoy cerrarán la fase de grupo frente a Old Resian A desde las 15:40.

# Pilar Martella: "El balance es positivo, pero tenemos que ir en busca de más"



El conjunto académico suma a los 8 puntos, hasta el momento ha conseguido dos triunfos, dos empates y tres caídas.

La mediocampista de Universidad analizó el presente del equipo en el Torneo Damas A, hizo referencia al último compromiso y palpó el clásico frente a Urú Curé

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Universidad igualó sin goles con Palermo Bajo en su última presentación en el Torneo Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey.

Con dicho resultado, el conjunto académico llegó a los 8 puntos, hasta el momento ha conseguido dos triunfos, dos empates y tres caídas.

Pilar Martella, mediocampista del elenco dirigido por Luciano Tuninetti, dialogó con Diario Puntal sobre el presente del equipo. Hizo mención al último compromiso y también al que se viene que va a ser el clásico frente a Urú Curé el sábado 23.

"El análisis que pudimos hacer en cuanto al último partido es positivo, si bien no pudimos obtener los tres puntos, nos quedamos con uno y eso nos suma. Rescato las

cosas que hicimos bien y que nos sumaron para seguir creciendo e ir en busca de lo que queremos como equipo", comentó en el inicio.

Y agregó: "Nos faltó paciencia, fallamos en la toma de decisiones, nos apuramos en algunas jugadas que son claves y quizás eso fue lo que nos jugó en contra. Nos faltó agresividad en ataque, que es algo que tenemos que mejorar como equipo, pero destacó el gran trabajo en defensa que se hizo".

Sobre el análisis que hacen de lo que viene siendo la temporada, en cuanto a los resultados un tanto irregular, Martella manifestó: "El balance es positivo, pero tenemos que ir en busca de más, de mejorar en los pequeños detalles que realmente hacen la diferencia. Cada partido nos sirve para seguir creciendo como equipo y así poder lograr un mayor rendimiento".

También hizo mención a los aspectos que tienen que seguir trabajando de cara a lo que viene. "Creo que podemos mejorar en el ataque, ser agresivas y provocar jugadas peligrosas para el rival, que es ahí donde se hace la diferencia, haciendo goles. La ejecución de córners cortos a nuestro favor es algo que también debemos mejorar y ser más eficientes en esa jugada fija".

Este sábado no tendrán competencia, pero se preparan para el

próximo que disputarán el clásico frente a Urú Curé en Soles del Oeste.

"El partido que nos espera es muy lindo, el primer clásico del

**"Tenemos que mejorar en los pequeños detalles que realmente hacen la diferencia. Cada partido nos sirve para seguir creciendo como equipo y así poder lograr un mayor rendimiento", manifestó Pilar Martella.**

año. Se vive con adrenalina y ansias de querer ir en busca de los tres puntos. Es un partido para poder disfrutarlo en todos los sentidos. Imagino un partido muy físico en ataque y defensa. Somos equipos parejos, el que esté más fino en los detalles será el que haga la diferencia", palpó la jugadora de Universidad.

Por último, Pilar se refirió a como se siente en lo personal: "Me siento cómoda con el equipo y cuerpo técnico, si bien hay muchas cosas para mejorar, no hay que bajar los brazos e ir en busca de nuevos desafíos y objetivos".

## DEPORTES

## DEPORTE MOTOR

# Se presentó el Desafío Ruta 40, tercera fecha del Campeonato Mundial de Rally Raid

Con un récord de 151 inscriptos y un recorrido de casi 3.000 km, la competencia se realizará con epicentro en San Juan y San Rafael, Mendoza

Redacción Puntal

En la sede central del Automóvil Club Argentino se presentó la única competencia con puntaje para campeonatos mundiales que se disputará en Argentina en 2026.

Con participación de funcionarios del gobierno sanjuanino y mendocino y autoridades del A.C.A., de la Comisión Deportiva Automovilística, y de algunos pilotos locales, se realizó una conferencia de prensa para explicar cómo será la competencia.

El director deportivo Pablo Eli, adelantó algunos aspectos de las etapas de esta edición: “Los pilotos se van a encontrar con un recorrido super variado donde cambia el terreno etapa a etapa y dentro de cada etapa van a encontrar cosas nuevas. Es una carrera que los pilotos van a disfrutar mucho. Imaginábamos tener muchos pilotos pero no creíamos que iban a ser tantos así que esto nos obliga a levantar la vara”. A su vez, David Eli hizo referencia al futuro del evento dentro del calendario internacional: “Esperamos darle continuidad a esta fecha y demostrar que estamos en condiciones de consolidarnos como una cita fija dentro del Campeonato Mundial”.

Entre los pilotos presentes estuvo Lucio Álvarez, piloto mendocino, de San Rafael, que regresa a la competencia luego de cuatro años de ausencia, se refirió con entusiasmo al inminente comienzo de la carrera: “A los pilotos le gustan los trazados que hace Pablo (Eli), que son muy variados. Creo que va a ser una carrera muy interesante. El año pasado, cuando vi que iba a estar DR40 en Argentina de nuevo, dije ‘hagamos el campeonato del mundo para poder llegar más afilados’. Estamos entrenando mucho y vamos a dar pelea”.

Mientras que Manuel Andujar, piloto de la categoría Challenger,



Carlos Sainz y su Ford, una de las atracciones que tendrá el Desafío Ruta 40.

destacó el crecimiento sostenido de la prueba: “He tenido la suerte de poder competir en varios lugares, hice dos campeonatos del mundo y para mí, como siempre digo, no hay carrera como DR40. La carrera va creciendo y es un placer correr acá”.

## Así será el Desafío Ruta 40

El Desafío Ruta 40 YPF tendrá un Prólogo y cinco etapas que recorrerán las provincias de San Juan y Mendoza, con paso por San Rafael. El itinerario comprenderá un total de 2.993 kilómetros, de los cuales 1.726 serán de especiales cronometradas, además de una logística optimizada en dos bivouacs.

En San Juan, el campamento principal estará ubicado en el Circuito San Juan Villicum, mientras que en San Rafael el bivouac funcionará en el Centro de Congresos y Exposiciones. Ambos espacios serán abiertos al público con entrada libre y gratuita, permitiendo a los fanáticos vivir de cerca la experiencia del Campeonato Mundial de Rally Raid.

## El día a día del Desafío Ruta 40

**24/05 Prólogo:** El comienzo será sobre la traza de un río seco, ancho y veloz en el principio para encajonarse más adelante, justo antes de una bifurcación importante. Luego se transitará por un cambio de rumbo y piso hasta llegar a una pista rápida pero angosta y muy técnica. Será una mini prueba para comenzar a calentar motores y muñecas.

**25/05 Etapa 1 San Juan -San Juan:** Con la precordillera de Los Andes como inmutable testigo la competencia comenzará dentro de imponentes cañadones para luego ingresar en un salar extenso y veloz, pero que exige prestar atención a los rumbos.

La continuidad alternará ríos secos de distintas características, algunos anchos de buen piso, otros más encajonados entre barrancos y otros de tránsito muy lento con muchos brazos que harán de la concentración una destreza necesaria.

También hay huellas que parecen paralelas pero que pueden alejar a los competidores de la

traza ideal. Exigente desde el arranque.

**26/05 Etapa 2 San Juan-San Rafael:** Huellas, senderos, salares, terreno arenoso y bastante vegetación son el resumen de una etapa que merecerá especial atención, sobre todo de navegantes. Esta etapa tiene secretos escondidos en cada kilómetro.

La precisión para mantenerse sobre las huellas y los rumbos correctos será la clave. Aunque también lo serán la velocidad de tránsito y la rapidez de las decisiones a tomar en cada indicación del libro de rutas. La vegetación media y alta, junto al polvo en suspensión serán protagonistas de los primeros kilómetros.

**27/05 Etapa 3 San Rafael-San Rafael:** Inicio por un río seco para llegar a las dunas del Nihuil. Los protagonistas del Desafío Ruta 40 deberán surfear los médanos mendocinos y encontrar la traza correcta para no perder tiempo en el inicio de la tercera jornada de competencia. Será el paso de dunas principal de la competencia, un terreno desafiante que los pilotos esperan

con buenas expectativas.

Tras el paso por las clásicas arenas del Nihuil, la carrera se adentra en diversos ríos secos, cada uno con características distintas, variando entre sectores veloces, trialeros y algunos kilómetros encajonados, con paisajes muy llamativos. Para para finalizar con caminos tipo rally, que exigen una técnica de manejo adecuada y que pondrán a prueba la destreza conductiva de los protagonistas.

**28/05 Etapa 4 San Rafael-San Juan:** La cuarta etapa se caracteriza por constantes cambios de ritmo, al inicio de la travesía, el recorrido trepa hasta superar los 3000 metros sobre el nivel del mar, en una sección típica de rally, con caminos sinuosos, retomes y precipicios profundos.

Los caminos montañosos se van transformando en ríos secos y la

**El director deportivo Pablo Eli, adelantó: “Los pilotos se van a encontrar con un recorrido super variado donde cambia el terreno etapa a etapa. Es una carrera que los pilotos van a disfrutar mucho”.**

traza se escapa de la huella en varias ocasiones, por lo que habrá que tener en cuenta cada cambio de rumbo para terminar en un río seco con mucho trial que exigirá al máximo tanto el físico de los pilotos como la resistencia de las máquinas. Los últimos kilómetros serán nuevamente sobre los guadales típicos de San Juan, veloces y complicados.

**29/05 Etapa 5 San Juan-San Juan:** La última etapa tendrá un recorrido de 320 kilómetros donde se definirán los ganadores de esta edición. El sector de velocidad inicia cerca de la imponente Cuesta del Viento, bordeando un espejo de agua en un camino sinuoso y con cortes, con piso arenoso, típicos de esa región. Luego pasaran por senderos en altura, pequeños cursos y agua y varios lugares donde la navegación será fundamental.

En el final, la carrera ingresa en el clásico “open desert” de la provincia de San Juan, combinando huellas con baja vegetación y ríos secos que obligarán a no perder la concentración y a mantener una constante atención en los caminos y senderos para no equivocarse el rumbo. Nada estará definido hasta el último kilómetro.

## ATLETISMO

# Tramo final de puesta a punto para la séptima edición de la Maratón Deportes Río Cuarto

La competencia se correrá este domingo con largada y llegada en el Centro 11. Habrá 3 distancias: 21K, 10K y 5K

Ultiman detalles para la séptima edición de la Maratón Deportes Río Cuarto que se llevará a cabo este domingo. La competencia ya tuvo su presentación oficial donde se mostró la remera y se realizó una charla técnica.

Cabe mencionar que tanto la largada como la llegada será en el Centro 11 y que contará tres distancias: 21K, 10K y 5K, consolidándose nuevamente la media maratón como uno de los principales atractivos del evento y convocando a corredores de distintos puntos de la provincia y el país.

En la presentación estuvo el subsecretario de Deportes Rodrigo Siravegna quien destacó el crecimiento y la identidad que la competencia fue construyendo con el paso de las ediciones: "Estamos muy contentos porque esta maratón ya está instalada en Río Cuarto como algo propio de todos los riocuartenses y también de toda la región. Además, recibimos

atletas de otras provincias que nos visitan para ser parte de este evento, algo que es un orgullo para nosotros".

Y agregó: "Siempre fue una maratón muy seria y ordenada. Eso genera que los atletas y todos los vecinos quieran participar y acompañar a una de las carreras más grandes del sur de Córdoba".

En relación a los circuitos, desde

la organización indicaron que los recorridos oficiales ya se encuentran disponibles en las redes sociales de la Maratón Deportes Río Cuarto. Al respecto, cabe mencionar que el trazado de 21 kilómetros recorrerá sectores emblemáticos de la ciudad, atravesando el sur, el centro, la costanera del río y Banda Norte.

Asimismo, esta edición se des-

arrollará bajo el lema "Corré por la Gloria", inspirado en la Copa del Mundo de Fútbol que se aproxima, invitando a los participantes a correr con los colores de la Selección Argentina y sumando una identidad especial a la competencia.

Por otra parte, durante la jornada también se realizará el sorteo de una camiseta de Pablo Aimar firmada y de plantillas deportivas entre los participantes.

### Categorías y premiación

La Maratón Deportes Río Cuarto 2026 contará con categorías hasta 19 años, de 20 a 24 años, 25 a 29 años, 35 a 39 años, 40 a 44 años, 45 a 49 años, 50 a 54 años, 55 a 59 años, 60 años o más y categoría adaptado.

En cuanto a la premiación, la clasificación general de los 21K otorgará premios en efectivo y regalos de sponsors para las ramas masculina y femenina. El primer puesto recibirá \$500.000, el segundo \$250.000 y el tercero \$150.000.

Además, las categorías por edades se llevarán premios de las marcas que acompañan esta edición.

A su vez, la distancia de 10K tendrá premiación general y por categorías tanto en damas como en caballeros, mientras que los 5K contarán con premiación general femenina y masculina.

### Cronograma de actividades del fin de semana

Sábado 16 de mayo  
- 9 a 19 hs. – Acreditaciones y retiro de kits  
- 15 hs. – Clase de ritmos  
- 16 hs. – Clase de yoga  
- 17 hs. – Caminata y carrera kids

Domingo 17 de mayo  
- 7 a 8 hs. – Acreditaciones y retiro de kits  
- 8:10 hs. – Charla técnica  
- 8:30 hs. – Largada de todas las distancias  
- 11 hs. – Show musical de Santi Dadone  
- 12 hs. – Premiación



Este domingo se correrá la séptima edición de la Maratón Deportes Río Cuarto.

# 270 MIL

## MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

*Más y mejores servicios para vos.*

**EPEC**  
La energía de Córdoba



## POLICIALES

### Cosquín: la autopsia confirmó que la nena murió por las heridas del perro

El informe dice que tenía 14 heridas profundas en el cuello y cabeza, más 18 escoriaciones

Redacción Puntal

La autopsia a Lara Monzón Molina, la niña de 4 años que murió tras ser atacada por un perro en Cosquín, confirma que falleció producto de las graves heridas ocasionadas en el ataque por el animal.

La Fiscalía de Instrucción de Segundo Turno de Cosquín, a cargo de Silvana Penn, informó que la autopsia sobre el cuerpo de la nena indica que la causa eficiente de la muerte fue un shock hipovolémico debido a herida contusa penetrante en el

cuello con ruptura de carótida izquierda.

Desde el Ministerio Público Fiscal provincial detallaron que la necropsia permitió observar 14 lesiones profundas en cuello y cabeza, además de 18 escoriaciones, las cuales son características de estigmas de mordeduras.

Aunque el hecho se encuentra en plena investigación, la principal hipótesis que se baraja es que la niña ingresó a un terreno baldío, cerca de su casa, y que en ese momento el perro estaba comiendo, ella se acercó y el animal la atacó de manera feroz.

El perro es callejero y no tiene dueño.

### La Pampa: un exboxeador condenado por liderar una banda narco desde la cárcel

La medida también alcanza a otras ocho personas. El jefe de la organización era Víctor Purreta, que cumple prisión por femicidio a su pareja

Agencia NA

Nueve personas fueron condenadas por narcotráfico, como partes de una banda que operaba dentro y fuera de la cárcel en La Pampa. El principal involucrado es el exboxeador Víctor Manuel Purreta que cumple una condena simplificada por el femicidio de su pareja.

Tal como indicó Fiscales.gov, los

acuerdos fueron homologados durante un juicio abreviado y así se avanzó con la condena en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Pampa, por tráfico ilícito de estupefacientes que operaba desde el interior de la Unidad 4 del Servicio Penitenciario Federal (SPF), en Santa Rosa.

La estructura criminal abastecía y comercializaba cocaína y marihuana dentro del establecimiento penitenciario, como así también en distintos puntos de la provincia, según la investigación que fue impulsada por la Unidad Fiscal Santa Rosa, a cargo de la fiscal federal Iara Silvestre.

El grupo delictivo articulaba maniobras de tráfico de estupefacientes entre personas privadas de la libertad y colaboradores extramuros, encargados de trasladar droga desde Buenos Aires hacia La Pampa para luego distribuirla en Santa Rosa, Toay y Uriburu, recau-

dar dinero e ingresar estupefacientes al penal.

Por su parte, el principal acusado que es el exboxeador Purreta, que atraviesa la pena unificada de 25 años, en la Unidad 4 del Servicio Penitenciario Federal, por el asesinato de Andrea López, desaparecida en febrero de 2004 en Santa Rosa.

La condena que fue impuesta en 2014 era de 18 años por el deceso, no obstante, el acusado tenía una sanción previa de cinco años de cárcel que había recibido en 2005 por explotar sexualmente a López y obligarla a prostituirse.

En esta oportunidad, Purreta fue el encargado de coordinar las operaciones desde el interior del establecimiento y contaba con la presunta colaboración de agentes penitenciarios que aún no pudieron ser identificados, en un tramo de la investigación que continúa abierto.

## AVISOS FÚNEBRES

## VILLA MARÍA



### CEBALLOS SILVIA RAQUEL (q.e.p.d.)

El día 14-05-2026 ha dejado de existir CEBALLOS SILVIA RAQUEL a los 65 años. Sus restos son velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizará en el cementerio - LA PIEDAD VILLA MARIA hoy 15-05-2026 a las 10:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: SAN LUIS 252 / VILLA NUEVA.



### CECCHINO DELENTINA (q.e.p.d.)

El día 14-05-2026 ha dejado de existir CECCHINO DELENTINA a los 92 años. Sus restos serán velados en sala ITATI - TIO PUJIO en la localidad de BV CORRIENTES 345 /

TIO PUJIO. Su Inhumación se realizará en el cementerio - MUNICIPAL DE TIO PUJIO hoy 15-05-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: CORRIENTES 32 / TIO PUJIO.



### PERO, INES (q.e.p.d.)

Falleció el 13 de Mayo a los 88 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI" - CASA CENTRAL. Sus restos fueron trasladados el 14/05/26 a las 15.30 hs. al Crematorio María del Rosario de San Nicolas - Cintra. D/P Buenos Aires 391 - Villa María.



### VICO, MARTHA TERESITA (q.e.p.d.)

Falleció el 14 de Mayo a los 83 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" - TICINO. Sus restos fueron inhumados el 14/05/2026 a las 17.00 hs. en el Cementerio de Ticino. D/P San Martin 730 - Ticino.



### BERTOLINI, ALDO ERNESTO (q.e.p.d.)

Falleció el 14 de Mayo a los 74 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 14/05/2026 al Crematorio María del Rosario de San Nicolas - Cintra. D/P Cortada Junin 2376 - Villa María.



### GUITELMAN, CORA (q.e.p.d.)

Falleció el 14 de Mayo a los 91 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "PICASSO" - CASA CENTRAL.

Sus restos serán trasladados hoy 15/05/26 al Crematorio María del Rosario de San Nicolas - Cintra. D/P Gral. Paz 49 - Villa María.



### BENITEZ, MARCELA VERONICA (q.e.p.d.)

Falleció el 14 de Mayo a los 56 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el 14/05/2026 al Cementerio de Buchardo. D/P Gob. Juan Bustos 353 -

Buchardo.



### SANCHEZ, GERARDO DANIEL (q.e.p.d.)

Falleció el 14 de Mayo a los 51 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - Villa Nueva. Sus restos serán inhumados hoy 15/05/26 a las 10.00 hs. En el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P Neuquén 565 - Villa Nueva.

## AVISOS FÚNEBRES

## RÍO CUARTO

**CAMINOS TRÁGICOS.** LA FISCALÍA DE LA CARLOTA INVESTIGA EL ACCIDENTE

# Canals: los tres muertos del choque en la ruta 8 eran de Devoto y La Francia

El siniestro vial fue entre un camión Volkswagen con acoplado y una Chevrolet Tracker. Los ocupantes del rodado menor fallecieron en el lugar. Investigan las causas de la tragedia. El transportista resultó ileso

Redacción Puntal

El cruce de las rutas nacional 8 y provincial 3, en inmediaciones de Canals, dejó el triste saldo de tres personas fallecidas al colisionar un automóvil y un camión con acoplado.

Las víctimas de entre 70 y 81 años, con domicilio en las localidades de Devoto y La Francia perdieron la vida en el lugar del violento choque.

El siniestro vial se registró alrededor de las 7 de ayer en el peligroso cruce cuando por causas a establecer se produjo la colisión entre una Chevrolet Tracker, en la que iban las tres víctimas, y un camión Volkswagen con acoplado, conducido por un hombre de 67 años, con domicilio en la localidad de Cavanagh, que se dirigía desde Arias hacia Canals. No sufrió lesiones graves.

La camioneta era conducida por Oscar Rivarola, de 70 años,

acompañado por Miguel Ángel Paulasso, de 81; ambos con domicilio en Devoto, mientras que en la parte trasera viajaba Mónica Bianchi, de La Francia.

Los ocupantes del rodado menor, habían partido de Devoto, Córdoba, con destino a Villa Regina en Río Negro. El choque se habría registrado cuando ingresaron a la ruta na-

## La muerte de los ocupantes de la Tracker impactó en las comunidades de Devoto y La Francia.

cional 8.

En el lugar del siniestro, se hicieron presentes bomberos de Canals y personal policial, por lo que se montó un operativo especial de tránsito, por las banquetas del sector.



Los ocupantes del vehículo menor fallecieron en el acto, tras el impacto con el camión.

La ruta estuvo cortada durante varias horas mientras se realizaron las pericias por parte de Policía Científica, siguiendo directivas de la Fiscalía de Instrucción de La Carlota, a cargo

de Romina Wisnivetzky.

La fiscal ordenó otras medidas con el fin de determinar las circunstancias que originaron el grave accidente que enlutó a las poblaciones ubicadas sobre la

ruta 19, en el departamento San Justo.

Los cuerpos de las víctimas fueron trasladados a la morgue de Río Cuarto para la realización de la autopsia.

## Identificaron a dos hombres en Salta por el crimen a un policía durante un asalto en Córdoba

Redacción Puntal

El Ministerio Público Fiscal informó que dos sujetos fueron identificados e imputados por el asalto que derivó en el crimen del policía Luis Alejandro Azabal, ocurrido el 12 de marzo pasado en barrio Villa Belgrano, en la ciudad de Córdoba.

Los acusados son Ricardo González Pallares, alias "Pirincho", y Lautaro Maximiliano Díaz. Ambos fueron imputados por homicidio en ocasión de robo.

Los dos sospechosos se encuentran actualmente detenidos con prisión preventiva en la provincia de Salta, por hechos cometidos en esa jurisdicción.

La investigación fue llevada adelante por la Fiscalía de Instrucción del Distrito 4 Turno 6, con intervención de la Unidad Judicial de Robos y Hurtos y personal de la

Brigada de Investigaciones de la Policía de Córdoba.

Ahora, la Fiscalía trabaja en el proceso de extradición de los imputados para que sean trasladados a Córdoba y queden a disposición de la causa por el crimen de Azabal.

El asesinato del policía ocurrió el jueves 12 de marzo por la noche en una vivienda de calle Neper al 5900, en la zona norte de Córdoba. Según la investigación, una familia había sido víctima de un robo y vecinos alertaron a la Policía.

Azabal acudió al domicilio y, en circunstancias que aún se investigan, habría sido confundido con un delincuente.

En la oportunidad, el efectivo recibió un disparo fatal. En la vivienda se secuestraron tres armas, entre ellas una pistola Glock 9 milímetros que habría sido utilizada en el hecho.

## Un detenido con una réplica de arma de fuego en el macrocentro

Redacción Puntal

Un hombre de 30 años fue detenido ayer con una réplica de arma de fuego oculta entre sus prendas, en un control realizado en el macrocentro de la ciudad.

En operativos realizados en las últimas horas también fueron demorados un sujeto de 30 años que tenía pedido de captura por parte de la Cámara Primera del Crimen y un hombre de 40 años, con pedido de paradero vigente.

En horas del mediodía de ayer, en Moreno e Ituzaingó fue detenido un joven, en el marco de patrullajes preventivos por el sector, procediendo a la identificación y control de un ciudadano. Durante el palpado preventivo, se constató entre sus prendas una réplica de arma de fuego, la cual fue secuestrada.

El aprehendido fue trasladado a



La réplica de arma de fuego secuestrada a un joven al mediodía en el macrocentro.

disposición de la justicia.

Por otra parte, en calle Publicitarios Argentinos al 500 fue arrestado un hombre con una orden de captura vigente solicitada por la Cámara del Crimen N° 1 de acuerdo a los sistemas informáticos judiciales.

En avenida Costanera al 1000, se identificó a un hombre de 40 años, quien registra un pedido de paradero, por lo que se realizaron las

notificaciones correspondientes.

En el marco del accionar en distintos puntos de la ciudad, el personal policial trasladó a una joven de 24 años desde Constitución y San Juan, quien circulaba en una motocicleta Motomel Blitz 110cc con pedido de secuestro vigente del sábado pasado. En avenida Argentina al 300, se secuestró una Honda XR 150 con pedido de secuestro por robada.

**GOLPE AL NARCOMENUDEO.** SIETE DIAS ATRÁS HABRÍAN APREHENDIDO A CUATRO PERSONAS

# En una semana, secuestraron seis kilos de cocaína en un radio de dos cuadras

En el último procedimiento realizado en las 400 Viviendas fueron detenidas dos mujeres y un hombre. Las dosis estaban envueltas en papel glacé, listas para su comercialización. También incautaron marihuana y \$859 mil

Redacción Puntal

Golpe al narcomenudeo en el sudoeste de la ciudad. En menos de una semana dos puntos de venta de estupefacientes fueron cerrados en un radio de dos cuadras, con el secuestro de alrededor seis kilos cocaína y varias dosis de marihuana y la detención de siete personas.

El último procedimiento se realizó por la Fuerza Policial Antinarco-tráfico en un domicilio de pasaje Aconquija al 3500 en las 400 Viviendas, con el secuestro de 3400 dosis de cocaína y 444 de marihuana.

Las sustancias estaban fraccionadas en envoltorios de papel glacé y listas para su comercialización. Además, se incautaron 859 mil pesos en efectivo y otros elementos de interés para la causa.

Como resultado del operativo fueron detenidas dos mujeres de 43 y 47 años, vecinas y amigas, y un hombre de 54.

Por disposición de la Fiscalía interviniente, los detenidos y todos los elementos secuestrados fueron trasladados a sede judicial.

Quedaron a disposición de la autoridad competente por presunta comercialización de estupefacientes.

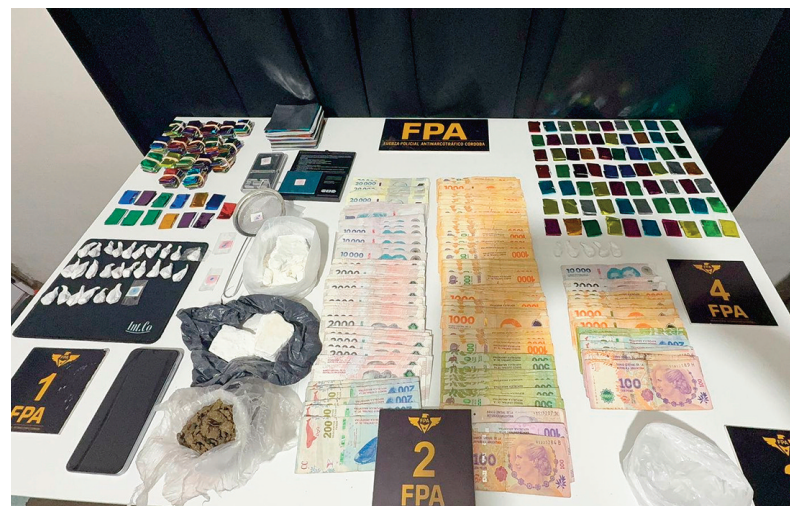
El jueves de la semana pasada,

durante un operativo interfuerzas, en un domicilio de pasaje Alejandro Zarco al 1200, la FPA secuestro 2,3 kilos de cocaína, que estaba en ladrillos de cocaína.

En el lugar, fueron detenidas una mujer de 49 años y su hija de 21 y las parejas de ambas de 36 y 19 años.

También se secuestró alrededor de un millón y medio de pesos, armas de fuego, teléfonos celulares, dos motos y una camioneta, entre otros elementos.

Al momento del allanamiento, los ocupantes del inmueble intentaron arrojar la droga hacia el techo de un galpón de una propiedad colindante.



La droga y los elementos secuestrados en el domicilio de las 400 Viviendas.

CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA

**CÓRDOBA**  
CAPITAL DE ESCAPADAS  
TODO EL AÑO

cordobaturismo.gob.ar @turismocba

Agencia **CÓRDOBA TURISMO**

**Córdoba**  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer

CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA

## SECTORES EN ALZA

Las actividades porcina y bovina, las mejores en los últimos 8 años

PÁGINA 2



## MARÍA POWELL

“La producción de cerdos crece fuerte, pero aún tiene mucho por desarrollarse”

PÁGINA 3



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal  
Villa María

# TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 15 AL 21 DE MAYO DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

## Trigo: la suba de costos reaviva el reclamo por las retenciones

Con un precio de la urea que creció 75% por el conflicto en Medio Oriente, la ecuación se rompió

PÁGINA 7



PÁGINA 4

## El sur cordobés, ¿nueva tierra de búfalos?

ACOMPañAMOS  
TUS CULTIVOS CON LA  
MEJOR ENERGÍA



GLB

AXION energy | 360

GRUPO LABARRANCA.COM

# Las actividades porcina y bovina, las mejores en los últimos 8 años

Desde 2018 fueron las que se destacaron por estar más tiempo con resultados positivos en el informe de Coninagro

Redacción Tranquera Abierta

La ganadería no tiene un viento de cola coyuntural sino que, trazando una mirada de mediano plazo hacia atrás se observa que tanto la producción bovina como la porcina fueron las que más tiempo permanecieron en terreno positivo a lo largo de los últimos ocho años.

Así lo reflejó el último informe del semáforo de las economías regionales que elabora periódicamente Coninagro y que tiene a la cadena vacuna y la de cerdos en la cumbre entre todas las producciones monitoreadas por la entidad cooperativista.

“El semáforo de economías regionales se publica mensualmente desde hace más de ocho años, lo que permite evaluar el desempeño de las distintas actividades en una

perspectiva de largo plazo. En ese período, 8 de las 19 economías relevadas permanecieron en situación crítica (rojo) durante más de la mitad del tiempo. En contraste, algunas actividades mostraron trayectorias más favorables y relativamente estables. Las carnes porcina, aviar y bovina se ubicaron en verde en una proporción significativa de los meses relevados (48% en bovinos y porcinos, y 42% en aves). A este grupo también se suman la producción manisera (39%) y el complejo granario (46%), evidenciando un mejor desempeño relativo en el período analizado.

Todos los casos con saldo positivo son producciones con fuerte presencia en la provincia de Córdoba.

Por el contrario, entre los más comprometidos se destaca la vitivinicultura, que registró indicadores en rojo en más del 70% de los



Los productores de vacunos disfrutaron de viento a favor en sus actividad, al igual que los de porcinos.

meses analizados. Le siguen la actividad arrocera y citrícola, con el 65%, y la lechería, con el 63%.

Respecto a la producción bovina, el trabajo destaca que para marzo de este año el precio al productor alcanzó los \$4.768 por kilo de novi-

lito y \$6.808 por kilo de ternero, mostrando una suba mensual del 5%. En la comparación interanual, estos valores acumulan en promedio un aumento del 80%.

Por su parte, el precio por kilo pagado al productor porcino fue de

\$2.041, una suba del 5% mensual y un incremento del 24% respecto a igual mes de 2025, cuando se pagaban \$1.645 por kilo. Sin embargo, en las primeras semanas de este mes el valor alcanzó los \$2.250 por kilo y mejoró aún más la ecuación.

www.omixom.com info@omixom.com omixom.ar



OMIXOM



Convertimos **datos** en **información** estratégica para el campo argentino

EQUIPÁ TU CAMPO CON OMIXOM

# “La producción de cerdos crece fuerte, pero aún tiene mucho por desarrollarse”

María Powell es la flamante presidenta de Cappcor, la cámara que reúne a productores porcinos de Córdoba. En diálogo con **Tranquera Abierta**, se mostró optimista con la actualidad y el futuro de la actividad

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La producción porcina en la Argentina viene transitando un proceso de crecimiento que se refleja tanto en las granjas como en los mostradores, con un alza permanente en los niveles de consumo, especialmente durante el último año donde la carne vacuna tuvo un salto significativo de precios que le dio más competitividad a alternativas como el cerdo y el pollo.

En ese contexto, las granjas muestran niveles de crecimiento importante, en particular en Córdoba, la primera productora nacional de cerdos con el 28% del total nacional.

“La realidad es que la producción

porcina en los últimos 15 años en Argentina tuvo un crecimiento que diría exponencial. O sea, no solo en producción, sino también en consumo”, explicó María Powell, flamante presidenta de Cappcor, la cámara que reúne a los productores porcinos de la provincia.

En diálogo con Tranquera Abierta, la dirigente sectorial remarcó que “el consumo acompañó ese crecimiento productivo y todavía tiene un potencial enorme para seguir creciendo de manera sostenida en Argentina. O sea, la realidad es que la producción de maíz que tiene el país genera un potencial enorme para transformarlo en proteína animal y darle un valor agregado importantísimo”, destacó. De allí que Córdoba sea pro-



La flamante presidenta de Cappcor, María Powell.

tagonista en la producción de cerdos, al ser la principal productora de maíz de la Argentina.

“Hoy representamos el 28% de la producción nacional de cerdos y las principales empresas, grandes empresas productoras de maíz que están en Córdoba, son las que impulsan esta producción porcina y este desarrollo, este valor agregado que tiene”, añadió quien es parte de una empresa familiar con producción porcina en Bengolea.

**Una gran oportunidad para que los granos salgan en cuatro patas...**

Exacto. En la granja para la que yo trabajo, que es una empresa familiar, esa inserción en la producción porcina hace 20 años fue a raíz de la producción de maíz. Fue buscarle la vuelta para transformar esa producción en carne. Por eso, al 100% de la producción de maíz que hacemos en la empresa lo consumen los cerdos.

**Desde lo productivo entonces**

**hay viento a favor, ¿y cómo está la ecuación económica?**

La realidad es que hoy, si bien hay que ser muy eficientes en la producción, el número cierra. Hoy los costos en la producción juegan a favor del productor, pero se fueron achicando los márgenes por los distintos costos que te aparecen. Pero sigue siendo una producción rentable. Pero es clave el tema de la eficiencia. Hoy, si no sos eficiente y muy prolijo en todos tus gastos, en los consumos y en tu producción, se te achica mucho el margen. Es una producción que, siendo eficientes, es rentable.

**¿Y hacia adelante creen que las condiciones están para seguir en esa tendencia de crecimiento?**

Sin ninguna duda. El sector tiene potencial para seguir creciendo, pero de manera sostenida. De hecho hay una proyección para el 2032, que antes se calculaba en 26-27 kilos por habitante por año y

hoy ya se habla de 30 kilos para ese momento. Hay espacio para seguir creciendo. Y uno de los desafíos más grandes que tenemos con respecto al consumo, es lograr que este consumo que se está dando hoy, principalmente por la diferencia con el precio con la carne de vaca, es lograr posicionar la carne de cerdo en la mesa de los argentinos, que no sea solamente una elección por precio, sino que se construya un hábito de consumo. Hoy todavía nos falta enseñarles a los argentinos todo lo que se puede comer rico, y todos los platos que puedes llevar a la mesa con la carne de cerdo.

**¿Y en el comercio exterior?**

Ahí tenemos que lograr que los mercados que están abiertos para la exportación nos permitan ser estratégicos en el posicionamiento de la media res. Porque hoy en Argentina consumimos aproximadamente el 85% de la media red. Y ese porcentaje restante, si lo pudiéramos ubicar en mercados internacionales, sería la vuelta perfecta para la producción.

**¿Y qué falta para eso?**

Principalmente hoy nos falta que se firmen los protocolos con China, porque si bien hay un montón de mercados abiertos, el protocolo con China es el que nos pondría el moño. No solo por escala, sino por el valor que le daría a determinadas partes de ese 15% que hoy casi no tiene precio. Por eso tanto desde la Federación Porcina cómo las cámaras les acercamos todas estas inquietudes al gobierno y tratamos de trabajar en pos de lograr estas estrategias que nos darían una mano importante. A su vez nos vendría bien frente a la importación que está entrando principalmente de Brasil.

**Ese es otro problema...**

Es un problema, pero debido a la relación precio de carne de cerdo versus carne de vaca, todavía eso no nos está afectando de manera significativa. Pero está ahí. Especialmente porque el costo de producción de Brasil es mucho menor.



Cerealista  
**MOLDES**

Tel: 03582-481308 [cmoldes@cerealistamoldes.com.ar](mailto:cmoldes@cerealistamoldes.com.ar) - [www.cerealistamoldes.com.ar](http://www.cerealistamoldes.com.ar)



**Oficina Central Cnel. Moldes**

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración  
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

**Sucursal Villa Mercedes:** Agrozal - Ruta 7 km 701

**Sucursal Sampacho:** San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo

San Agustín

FLORENCIA



**GUÍA DE REMATES.**  
MAYO - JUNIO 2026

*Ferialvarez*

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080  
www.ferialvarez.com.ar

18/05/2026 Rosgan, 83 ExpoAngus Sociedad Rural Argentina.  
26/05/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640  
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

19/05/2026 Gordo e Invernada, Villa María 14hs.  
21/05/2026 Gordo e Invernada, Villa Dolores 11hs.  
21/05/2026 Gordo e Invernada, Concaran, San Luis, 14hs.  
12/05/2026 Remate de Tambo, Villa María, 14hs.



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541  
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

20/05/2026 Feria Mensual Villa Huidobro, Cba. Y Buena Esperanza, S.L.  
22/05/2026 Televisado Venta de Campeones, Palermo, Bs.As.  
27/05/2026 Feria Olavarría Bs.As.  
05/06/2026 Feria Mensual Villa Huidobro, Cba.  
09/06/2026 Televisado Aniversario ASM (Del Campillo, Cba.).  
12/06/2026 Feria Mensual Buena Esperanza, S.L.  
22/06/2026 Feria Olavarría Bs.As.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968  
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

15/05/2026 Especial de Invernada y Cría en Río Cuarto  
20/05/2026 Haciendas Generales en San Luis.  
27/05/2026 Hacienda para Abasto y Consumo en Río Cuarto  
27/06/2026 Haciendas Generales En San Luis.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754  
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

Remate Online 135º - 21 de Mayo.  
Remate 136º - 4 de Junio.  
Remate 137º - 18 de Junio.

**OTRA GANADERÍA. UN DESARROLLO INCIPIENTE**

# El sur cordobés, ¿tierra de búfalos?

Casi el 45% del total de cabezas se concentra en General Roca, Río Cuarto, Roque Sáenz Peña y Juárez Celman. Lanzaron un mapa georeferencial de la producción bubalina en la provincia

Redacción Tranquera Abierta

Aunque a nivel nacional la producción bubalina se concentra principalmente en el norte argentino, con liderazgo de provincias del NEA, en Córdoba hay una expansión en el rodeo que tiene al sur provincial como un foco central.

De acuerdo a los datos oficiales de la Provincia, hay un total de 5.192 búfalos en Córdoba de los cuales el 45% se encuentran en los cuatro departamentos del sur, liderados por General Roca con 817 cabezas. En Río Cuarto hay 584, en Roque Sáenz Peña 581 y en Juárez Celman, 342. En el podio provincial, San Justo ocupa el segundo lugar con 789 y Calamuchita el tercero, con 665.

El reporte oficial destaca que en los últimos años, Córdoba ha avanzado hacia una diversificación de su matriz ganadera, con sistemas más resilientes, eficientes y adaptados a distintas condiciones agroecológicas.

En este contexto, la presencia de esta actividad en nuestra provincia refleja un proceso de expansión territorial y desarrollo incipiente, que abre nuevas oportunidades para productores y para el desarrollo regional.

Si bien representa una porción menor dentro del esquema ganadero cordobés -históricamente dominado por el bovino-, esta producción se posiciona como una alternativa en expansión, especialmente en ambientes donde otras actividades presentan mayores limitaciones.

“En un contexto donde la ganadería demanda mayor eficiencia y adaptación a distintas condiciones agroecológicas, la producción bubalina se presenta como una alter-



Los rodeos de búfalos empiezan a verse en campos del sur provincial.

## Stock bubalino

Departamento	Cabezas
General Roca	817
San Justo	789
Calamuchita	665
Río Cuarto	584
Pte. Roque Sáenz Peña	581
Juárez Celman	342
Marcos Juárez	296
Sobremonte	250
Unión	196
General San Martín	174
Río Segundo	154
Río Seco	106
Otros departamentos	238
<b>Total Provincial</b>	<b>5.192</b>

nativa estratégica para la diversificación productiva, particularmente en ambientes con restricciones para la ganadería bovina tradicional”, señaló el secreta-

rio de Ganadería provincial, Marcelo Calle.

Y aclaró que la Provincia no solo impulsa la producción primaria de este ganado, sino también el desarrollo de su cadena de valor. La disponibilidad de frigoríficos habilitados para faena bubalina y la participación en mercados de exportación constituyen elementos clave para fortalecer la competitividad del sector y su proyección a largo plazo.

Para la Secretaría de Ganadería “el desafío es fortalecer esta cadena, y generar condiciones para su crecimiento sostenido e integración a los mercados”. En ese sentido, La Secretaría de Ganadería, con el apoyo de Idecor, presentó recientemente un nuevo mapa que permite visualizar, por primera vez de manera integral, la distribución de productores y el stock bubalino en el territorio provincial.

**REMATES  
POR INTERNET**

  
**Grandis**  
NEGOCIOS GANADEROS


TARJETAS RURALES

Caldén Agraria 





VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino: • CONSUMO INTERNO • EXPORTACIÓN • INVERNADA Y CRÍA

358 4111520   

www.grandisganadero.com.ar



# El sorgo argentino recupera protagonismo por la demanda de China

Argentina exporta anualmente más de 1,7 millones de toneladas a través de los puertos de Rosario. Córdoba, Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero son las provincias que más aportan

Redacción Tranquera Abierta

Gracias al interés de China por el sorgo argentino, este cereal se suma al barco dominado históricamente por la soja y el maíz. En tal sentido, se abren nuevas oportunidades comerciales para el sorgo con el país asiático como principal comprador. Aunque su producción es inferior a la del resto de los cereales, su crecimiento empieza a notarse.

De esta manera, los diferentes puertos del Gran Rosario comienzan a tener más embarques de sorgo, generando así mayor movimiento comercial en el sector del agro en el mundo como consecuencia favorable del interés chino por ese grano.

De su producción total de sorgo, el país exporta alrededor del 20%

y los puertos del Gran Rosario son la puerta principal por donde Argentina exporta anualmente más de 1,7 millones de toneladas.

Si bien China se mantiene como uno de los principales compradores dentro del comercio agrícola en el mundo, de la Argentina se nutre de soja, harina de soja, maíz y cebada.

Córdoba, Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero son las provincias que más aportan a la exportación de los mismos.

Dos son los destinos que China le da al sorgo argentino. Uno de ellos es para alimentar, entre otros animales, principalmente al cerdo, así como para la elaboración de alimentos balanceados.

Además, es utilizado para la producción de una de las bebidas alcohólicas que más se consume en China.

En este contexto, los próximos



El sorgo, con buena demanda china.

días se esperan más carga y salidas desde el Gran Rosario de barcos con sorgo con destino al país asiático.

## Capacidad de agua disponible: un dato clave que se suma a las cartas de suelo

Los mapas de suelo de Córdoba incorporaron por primera vez datos sobre la Capacidad de Agua Disponible (CAD). La información –de acceso libre y gratuito tiene cobertura en más del 92% del territorio provincial– permite conocer cuánta agua puede almacenar cada ambiente, planificar el riego, anticipar umbrales de estrés hídrico y tomar decisiones de manejo con más precisión.

Según Lautaro Faule, investigador del grupo de Manejo de Cultivos y Recursos Naturales de INTA Manfredi, las cartas de suelo ya ofrecían información clave sobre textura, limitantes – como salinidad, presencia de tosca o napa– y variables de manejo como pendiente, drenaje o susceptibilidad a la erosión. A esa base se sumó un dato que faltaba: la capacidad de almacenamiento de agua de los suelos.

La incorporación de estas variables respondió a una demanda concreta de usuarios de las cartas, puesto que esta información resulta clave para planificar la campaña de invierno, en particular la siembra de trigo, en zonas de la provincia donde el agua es la principal limitante.

Faule comentó que, aunque el laboratorio de la EEA Manfredi cuenta con instrumental para medirlas, la cobertura era limitada. “Había pocos datos dentro

de la carta provincial y los modelos predictivos disponibles no estaban validados localmente”.

Frente a esa brecha, el equipo desarrolló un modelo de estimación basado en relaciones entre la humedad del suelo y la textura, que permitió calcular las constantes hídricas –como capacidad de campo y punto de marchitez permanente– para las distintas series de suelo de Córdoba. El trabajo incluyó la comparación estadística con modelos desarrollados en Argentina, EEUU y otros países, utilizando como referencia mediciones de laboratorio.

### Resultados

“Los resultados mostraron una mejor correlación y menor error del modelo desarrollado localmente respecto del resto de los testeados”, indicó Faule. A partir de esa validación, fue posible definir las metodologías más precisas para estimar los parámetros en función de la disponibilidad de datos de suelo. Además, la estimación permitió incorporar a las cartas de suelo valores de capacidad de agua disponible a distintas profundidades –1, 1,5 y 2 metros–, considerando dentro del perfil del suelo la presencia o no de una limitante para el desarrollo de las raíces, como tosca, napa o capas cementadas.

EL MEJOR PRECIO LO ENCONTRÁS  
EN MONTIRONI 



ESCRIBINOS  
(351) 352-7817

### Ranger XL

Financiá  
\$18.000.000

12  
cuotas

Tasa  
0%



### Everest

Financiá  
\$30.000.000

18  
cuotas

Tasa  
0%



### Territory Titanium

Financiá  
\$25.000.000

18  
cuotas

Tasa  
0%



MONTIRONI 

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

 @montironi.ford  montironiford.com

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto



# Nuevos créditos para tamberos

Redacción Tranquera Abierta

El Gobierno anunció una nueva línea de crédito del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) destinado a tamberos que requieran financiación en valor

producto para cría y engorde de ganado bovino.

El anuncio fue realizado por representantes del BICE y de la Secretaría de Agricultura en la Exposición TodoLáctea 2026, que se llevó a cabo en el predio de la Sociedad Rural de San Francisco.

Los créditos apuntan a financiar la alimentación y compra de insumos para animales de la cadena destinados a la comercialización de carne, como los terneros machos que no integran el circuito lechero o las hembras que no son seleccionadas para reposición.

**ALFREDO S. MONDINO**  
HACIENDAS · CEREALES

## Remate Anual ANGUS

**Miérc. 20** | Soc. Rural  
de mayo | Palermo

09:30/13:30 hs

# 18.000

**cabezas**

**FAENAR TV + Invernada y Cría**

**5to Concurso** Hacienda terminada

**Bloque Terneras Angus Certificadas**

**CONDICIONES COMERCIALES**

	dólares	180 días	360 días	en pesos	180 días	360 días
		0%	1,2%		13%	27,5%
		0,5%	4%		14%	31,5%
		1%	4,8%		15,5%	37%
		1%	4,3%		15%	36%
		0,5%	5%		15%	36,5%

[www.alfredosmondino.com](http://www.alfredosmondino.com)

## El diálogo entre las dos potencias y una bocanada de oxígeno

Desde hace más de cuatro años que se sostiene en el mundo un estado de guerra permanente y una tensión global con un abanico amplio de consecuencias, incluso para naciones muy alejadas de los puntos de conflicto, fruto de la interconexión casi en tiempo real entre los distintos países. Desde que Rusia decidió invadir Ucrania, a fines de febrero de 2022 que el planeta no pudo recuperar un tiempo de paz más o menos pleno. Y aquella decisión del Kremlin provocó, además de las secuelas propias de una guerra, un fuerte ruido en las economías del mundo. Hubo tensión en Europa por el abastecimiento de gas, sobrevoló la intención de replicar desde el Viejo Continente la avanzada rusa y hubo, en el mercado de commodities, un temblor por la relevancia de las dos naciones en la producción y comercialización de granos, especialmente trigo y maíz a través de los puertos del Mar Negro. Se sumó a eso la importancia de Rusia en el mercado global de fertilizantes.

Cuatro años después, y sin que aquel conflicto se haya apagado aún, se desató un nuevo foco bélico en Medio Oriente con la incursión de los Estados Unidos frente al régimen iraní. Si bien la tensión se focalizó y hasta aquí se pudo contener en el golfo y en los alrededores del Estrecho de Ormuz, las consecuencias otra vez fueron cuantiosas para todas las naciones del mundo. Lo más notorio tal vez fue lo que ocurrió con el combustible, que hasta el día de hoy sigue escalando y empujando costos alrededor del planeta. Pero junto con eso también se afectó a insumos claves para la producción agrícola como los fertilizantes, debido a que Medio Oriente es un proveedor fundamental.

En uno y otro escenario, las tensiones se agravan y por momentos parecen relajarse, pero el temor a una escalada siempre está latente en la medida en que no exista finalmente un entendi-

miento entre las partes que ponga punto final a ambas guerras.

En ese contexto de crisis mundial y agobiante tensión, con secuelas económicas graves, el encuentro que protagonizaron el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y su par chino, Xi Jinping, en Beijing, es sin lugar a dudas una señal alentadora que permite imaginar un escenario con posibilidades más ciertas de menor crispación.

De hecho, uno de los primeros mensajes que salieron de la cumbre de los líderes de las mayores potencias mundiales fue que intervendrán para normalizar la circulación de barcos en el Estrecho de Ormuz, hoy un cuello de botella que impacta en el comercio del mundo, especialmente en el petróleo, gas y fertilizantes. Allí, la presión de China puede ser eficaz ante la ascendencia que tiene respecto al régimen iraní y su dependencia del crudo del golfo.

Pero además, también podría abrir la puerta para desescalar el conflicto comercial entre ambas potencias, especialmente en ebullición a partir de los aranceles disparados desde Washington, con foco en el gigante asiático. Vale recordar que ese fue un punto de conflicto entre ambas administraciones que también irradió hacia todo el planeta, desajustando equilibrios y provocando dificultades que no estaban previstas.

Volver a encausar esa relación va a transmitir más tranquilidad al mundo, y eso permitiría retomar escenarios de mayor normalidad comercial, claves para sectores especialmente vinculados al comercio exterior como el agro argentino, que mantiene vínculos estrechos con las dos potencias y que necesita de ambas para consolidar un trayecto de mayor internacionalización y mejores condiciones comerciales a futuro, lo que resultará a su vez clave para la recuperación de la economía toda.

Puntal

Campo & Agroindustria

# TRANQUERA

# Trigo: la suba de costos reaviva el reclamo por las retenciones

Con un precio de la urea que creció 75% por el conflicto en Medio Oriente, los productores aseguran que si bien están las condiciones ambientales para repetir una gran campaña, los números de la ecuación no cierran

Redacción Tranquera Abierta

Aunque las condiciones ambientales actuales y las proyectadas habilitan a imaginar una nueva campaña de trigo récord, la ecuación económica del cultivo se desajustó fuerte en los últimos meses a partir del conflicto de Medio Oriente, que impulsó no sólo el valor del gasoil, sino especialmente el de los fertilizantes.

Por eso un trabajo realizado por Coninagro Córdoba advierte que en ese escenario, es imperioso que los distintos niveles del Estado apliquen rebajas impositivas para alentar la producción y asegura que ese costo fiscal se verá compensado luego por el mayor volumen de granos que se pueden obtener.

El informe refleja que la urea tuvo un alza del 75% interanual a lo

que se suma el gasoil, que tiene un 36% de carga impositiva. Pero luego da un paso más y hace hincapié en las retenciones recordando que el Estado nacional se lleva casi 20 dólares por tonelada de trigo, lo que implica unos 76 dólares por hectárea con 40 quintales de rinde.

En ese punto Coninagro Córdoba pide concretamente que los derechos de exportación sean eliminados como un gesto antes de dar inicio a la siembra de cereal. Además, argumenta que quitar las retenciones al trigo implica un costo fiscal del 232 millones de dólares pero garantiza exportaciones por US\$ 3 mil millones.

En cuanto al combustible, el informe detalla que por hectárea de trigo se utilizan 46 litros de gasoil para siembra y cosecha por lo que cada productor termina pagando US\$ 25 dólares de impuestos a tra-



En 4 de las 5 zonas productivas de trigo en Córdoba, el campo arrendado no es viable con rindes históricos promedio. El rinde de indiferencia es mayor al esperado.

vés de ese insumo, y recuerda que el decreto 302/2026 acaba de subir nuevamente (el 30 de abril) los impuestos a los combustibles.

Pero el planteo no sólo es al Gobierno nacional, también hay un pedido expreso por Ingresos Brutos a nivel provincial y por tasas de

abasto en los municipios.

“Pedimos que el Estado quite su propia carga impositiva sobre los insumos que necesitamos para producir”, plantearon, plantearon en el trabajo titulado “entre la presión tributaria y la trampa de no fertilizar”

## Esperan unas 500 mil hectáreas menos de trigo

El agua está a favor del trigo 2027 con altas reservas en los suelos, escenario de lluvias normales para el semestre frío y un "Niño" que comenzaría a actuar a partir de octubre –mes clave donde se da el período crítico del cultivo–, detalla un trabajo de la Bolsa de Rosario. También hay muchas ganas de repetir los resultados del año pasado, pero con números que asustan en las zonas que son fuertemente dependientes de la fertilización para alcanzar altos rindes. De hecho “hay una fuerte caída sobre todo en la región central del país que se extiende hacia Buenos Aires”, alerta.

En ese sentido se esperan 500 mil hectáreas menos que en la última campaña:

–En la región núcleo se espera una merma del 17%, es decir unas 300.000 hectáreas.

–En Entre Ríos, la caída interanual será de 130.000 ha (18%).

–En el resto de Córdoba (Marcos Juárez y Unión se toman en cuenta en la región núcleo) se espera una caída del 5 al 10% con una abrupta caída en fertilización.

Soñá  
en grande,



Pensá en Macro





## INFRAESTRUCTURA

# El gobernador Martín Llyoryora destacó el avance de los seis frentes de obra de la Circunvalación

**La traza tendrá 42 km con perfil de autopista y será clave para la producción, el comercio y el tránsito pesado de la región. Por esta vía circulan diariamente unos 20.000 vehículos. Los trabajos de estas obras emplean a más de mil personas.**

**E**l gobernador Martín Llyoryora supervisó el avance de las obras de la Circunvalación y, durante el recorrido, el destacó: "El compromiso del Estado provincial con el sostenimiento de la obra pública parte de nuestro convencimiento de que la infraestructura mejora la vida de los vecinos, brinda oportunidades de desarrollo y también genera empleo genuino".

Con una extensión proyectada de 42 km y perfil de autopista, la nueva vía será un corredor estratégico para la industria, el comercio, el turismo y la producción agropecuaria de toda la región. Por ella circulan diariamente unos 20.000 vehículos, de los cuales aproximadamente 10.000 son camiones.

Los trabajos de esta etapa, ejecutados por el Gobierno de Córdoba a través de la Dirección de Vialidad Provincial, demandan una inversión superior a los 300 millones de dólares. A su turno, el intendente Guillermo De Rivas, valoró el impacto de la obra y señaló que "tiene un valor incalculable para la ciudad", al tiempo que destacó el acompañamiento provincial: "En un contexto nacional complejo, la decisión del Gobierno de Córdoba de sostener la obra pública es clave".

Las labores se desarrollan de manera simultánea en distintos frentes, lo que permite acelerar su ejecución. En total, la obra



genera más de mil puestos de trabajo directos e indirectos, consolidándose como un motor clave para el empleo en el sector de la construcción. Cabe recordar que, en enero de este año, el gobernador habilitó el primer tramo de 2 km entre la RN 8 y calle Molina.

### Avance en detalle

El intercambiador RN A-005 - RN 36 presenta un 53,37% de ejecución, con 98 trabajadores en actividad. La duplicación de la RN 8, en los tramos Amadeo Sabattini-Bv. Circunvalación Este y hasta el intercambiador RN 36 (Este), registra avances del 11,26% y 16,14% respectivamente, con 211 operarios.

A su vez, la duplicación de calzada y viaducto en Av. de Circunvalación entre calles Mariano Cobo y La Rioja alcanza un 23,56% de ejecución, con 117 trabajadores, mientras que la duplicación de la RN A-005 entre Mariano Cobo y el intercambiador RN 36 (Norte) presenta un 16% de avance con 126 operarios.

Por su parte, el tramo de duplicación de calzada y viaducto sobre la Av. Circunvalación (A-005) registra un 55,61% de



avance, con 92 obreros en acción.

La obra se integra, además, con la Autovía Río Cuarto - Santa Catalina - Holmberg, ejecutada por Vialidad Nacional, lo que permite fortalecer la conectividad y consolidar a Río Cuarto como uno de los principales nodos logísticos y comerciales del interior del país.

# Puntal Clasificados

## Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 14 al miércoles 20 de mayo de 2026



WEB de Clasificados



VENTAS

**VENDO O ALQUILO**

Casa en Vista Verde ( Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

ALQUILERES

**ALQUILO CASA**

Tipo Loft en Bº Vista Verde (Villa Maria).

- Con cochera
- Amplio patio

WhatsApp  
0351-155297198 y  
152294697



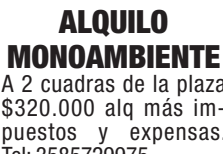
ALQUILERES

**HABITACIÓN CÉNTRICA**

Amoblada, baño, cocina, p/ estudiante mujer. \$90mil + serv. Tel/wsp: 2657355555 (Srta. Lourdes)

**DPTO EN ALQUILER**

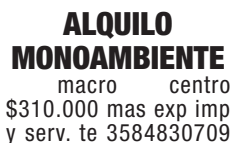
2dr amoblado, nuevo, p. empresa, por mes. Calfeaccion? central, ZN terminal. Tel: 3584247300



A 2 cuadras de la plaza \$320.000 alq más impuestos y expensas. Tel: 3585729975



Alquilo dpto de 2dr, cocina comedor, balcón al frente, c/ San martin 1160. Inm Santini, cel 3585063784



VENTAS

**VENDO LLAVE DE NEGOCIO**

c/ +50 años de Trayectoria, en funcionamiento. Rubro textil, mercería y tapicería. Tel 3585486330



La Carlota (Cba) Hip Yrigoyen 379 y Juarez Celman Cel 1130816913 www.opfu elconsulting.com.ar



ETCHEVERRY AGROPECUARIA.

Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240



TODOS LOS SÁBADOS



OTROS



OTROS

SE OFRECE señor p/ casero en campo o quinta, tareas varias, experiencia. Tel: 358 5620415 (solo llamadas)

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, c/referencias. Wsp 3585/404947, llamadas 3585/435686

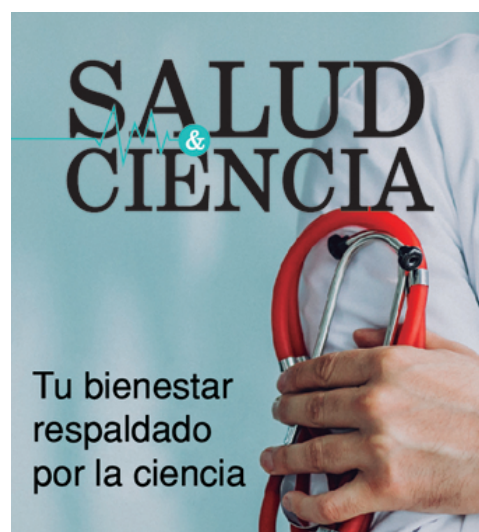
M. OFREZ, p. peón rural, hacienda, quinta, td tipo de anim, mjo tactor. C familia, exp y ref. Disp. T.3586106642

SE OFRECE Señora para trabajo doméstico mensual / hora con referencias Movilidad propia. 3584 339747

SE OFRECE señora p. cuidado de adultos, cubro francos, vacaciones, voy a clínicas.T. 3584857618.

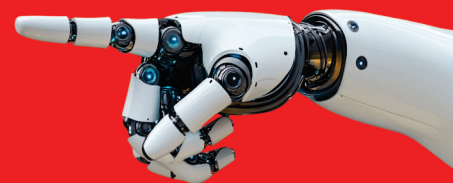
ACOMPANAMIENTO EN procesos de inclusión educativa- apoyo escolar. Nivel inicial y primario .T: 358-6542975

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991



INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!

Además AHORA recibimos TARJETAS DE CRÉDITO para viajes de larga distancia con TRES CUOTAS SIN INTERÉS.

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxiscricriocuarto



Saavedra 108

### Búsqueda Laboral

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retro pala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar

CV en: **ARTURO M. BAS**  
1448 DE 9 A 16 HS

### SE BUSCA CONTADOR/A

Con Experiencia comprobable  
Full o Part TIME, enviar CV  
**rrhkarina185@gmail.com**

 **358-5040-400**



**VIGNA PROPIEDADES**  
[www.inmobiliariavigna.com](http://www.inmobiliariavigna.com)



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

#### DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

#### CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv, Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	U\$D 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	U\$D 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	U\$SD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta <del>U\$D 160.000</del> P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

#### TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

#### CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

#### LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.**



## RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

#### VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 42.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

#### ALQUILER

- Local, Juan b. Justo 600 (esquina), 220m<sup>2</sup> totales, 9,57mfrente vidriado. Sup 20m de fondo + entepiso de 32m<sup>2</sup>. Cuenta con oficina privada, 2 baños y entrada lateral para vehículos.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

 **154240697** Mp. 04-1404

### EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: [cypersonalcontratacion@gmail.com](mailto:cypersonalcontratacion@gmail.com)

### BUSCO PERSONAL

- Hombre entre 25/35 años
- Secundario completo excluyente
- Experiencia mínima 3 años
- Manejo de sistemas, carnet de conducir
- Manejo de autoelevador (preferente con carnet)

Enviar CV:  
[licflorencafischer@gmail.com](mailto:licflorencafischer@gmail.com)

# DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS



# SALUD & CIENCIA

A healthcare professional in blue scrubs is shown from the chest down, holding a clipboard in their left hand and a stethoscope in their right hand. The stethoscope is resting on their chest. The background is a plain, light-colored wall.

Tu bienestar empieza  
por una pequeña  
decisión cada día.

**Todos los jueves**

# Puntal Villa María Clasificados

## INDICE DE RUBROS

**01**  
Profesionales



**02**  
Alojamientos



**03**  
Inmuebles



**04**  
Servicios y Negocios



**05**  
Empleos



**06**  
Maquinaria



**07**  
Agro



**08**  
Enseñanza



**09**  
Vehículos



**10**  
Varios



**11**  
Extravíos



**03**

Inmuebles



**DEPARTAMENTOS**

**ALQUILERES**

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Tucumán 1850 - tel: 0353 452-2842 Cel:

353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Lonardi 1811 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Tucumán 1138 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom Bv sarmiento 1287 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353

452-2842  
353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom Ituzaingo 1103 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**CASAS**

**Dño vende:** Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-

Cel:

4527124

**TERRENOS**

**Vendo terreno:** en las Albas. 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

**Vendo terreno:** en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

**LOCALES**

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**BERRINI REVELLO ALQUILA:** Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

**Alquilo:** Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

**05**

Empleos



**OFRECIDOS**

**Se ofrece:** Plomero cloaquista cel: 353 -5080243

**Se ofrece señora** para ta-

reas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

**Se ofrece** señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

**Me ofresco** para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

**07**

Agro



**Vendo maquina:** Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

**Vendo plataforma:** giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

**Vendo ultimos:** bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

**09**

Vehículos



**Compro** colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

**Se vende** excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

**10**

Varios



**EDICTOS**

El señor Juez del Juzg. Civ. Comer. y Flia, de 3° Nom. de Villa María (Sec. N° 5), en autos: **Expte. SAC: 14500828 - "ANNARATONE SERGIO JOSE - USUCAPION"**, cita y emplaza a los sucesores de Tonioli Santos Geremías (DNI 2.899.393) -titular registral del inmueble inscripto en Matrícula N° 352.968 (33-06), cuenta DGR N° 330619139275, nomenclatura catastral N° 33.06.11.01.02. 042.015.00000.0 (mzna Oficial 48), para que concurren a estar a derecho y deducir su oposición dentro de los veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación (art. 165 del CPC) y en igual plazo a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, designado **Según plano:** "Inmueble ubicado en el Departamento TERCERO ARRIBA, Pedanía PUNTA DEL AGUA, Municipalidad LAS PERDICES, calle ENTRE RIOS s/n, designado como LOTE 22 Mz oficial 48 que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice D con rumbo noreste hasta el vértice A mide 25.00m (Lado D-A) colindando con Calle Entre Ríos; desde el vértice A con rumbo sudeste y ángulo de 90°00' hasta el vértice B mide 50.00m (Lado A-B) colindando con Parcela 16 de Francisco Sebastián Giraud Mat. 923484 Cuenta 330605237908; desde el vértice B con rumbo sudoeste y ángulo de 90°00' hasta el vértice C mide 25.00m (Lado B-C) colindando con Parcela 100 de Sergio Jose Annaratone Mat. 1941635 Cuenta 330644408698; desde el vértice C con rumbo noroeste y ángulo de 90°00' hasta el vértice inicial D mide 50.0m (Lado C-D), cerrando la figura con un ángulo de 90°00', colindando con Calle Sarmiento. Formando una SUPERFICIE de 1250.00m2." **Según Matrícula:** "Lote de terreno, ubicado en Villa Colonia Vélez Sarsfield, Pedanía Punta del Agua, Dpto. TERCERO ARRIBA, desig. SOLAR "J", Mz. 48, mde y linda: 25 ms de frente por 50 de fondo, N. solar L, E. el F y demás rumbos calles públicas".

[www.puntalvillamaria.com.ar](http://www.puntalvillamaria.com.ar)

# Las noticias van con vos a donde vayás.



**Puntal Villa María**

Con vos todo el día.

L.G. Publicidad

nosotros  
**BAJAMOS**  
los **PRECIOS**

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ MT .....	AÑO 2018	\$ 18.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ M/T. ....	AÑO 2021	\$ 28.500.000
• Chevrolet EQUINOX 1.5 T LS FWD AT .....	AÑO 2023	\$ 33.800.000
• Chevrolet MONTANA 1.2 T LT M/T .....	AÑO 2024	\$ 30.000.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ M/T .....	AÑO 2022	\$ 19.300.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT M/T .....	AÑO 2024	\$ 20.500.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T .....	AÑO 2016	\$ 13.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos .....	AÑO 2018	\$ 18.500.000
• Chevrolet SPIN Activ 1.8 N LTZ M/T .....	AÑO 2020	\$ 19.000.000
• Ford ECOSPORT SE 1.5 L M/T N .....	AÑO 2021	\$ 22.500.000
• Ford FIESTA 1.6 L SE Plus A/T .....	AÑO 2018	\$ 16.900.000
• Peugeot 2008 Crossway 1.6 .....	AÑO 2019	\$ 19.500.000
• Peugeot 208 Like Pack 1.6L Am23 .....	AÑO 2022	\$ 21.000.000
• Peugeot 3008 Felines Tiptronic .....	AÑO 2013	\$ 14.200.000
• Volkswagen SURAN 1.6L 5P 766 .....	AÑO 2014	\$ 14.500.000

**RAMONDA MOTORS**

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:  
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289  
Tel. (0353) 4536052